AÑO SEXTO. — Núm. 1.881 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, sábado 21 de mayo de 1921

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7270 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15 Año 28

INTERIOR

Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

UNICA EDICION

21 DE MAYO DE 1921

La renuncia y el manifiesto

La renuncia, no ha sido solo una imposición de la provincia de Buenos Aires, sino del pueblo argentino en todo lo que tiene de sano, bueno y patriota. Ella se hizo fortuita e impostergable por el clamor de la opinión que así lo exigía y ante la descabellada locura del doctor Crotto, de hacer creer en resistencias ridículas, que no sirvieron sino para ocasionar mayores gastos a la provincia, y revelar su inconsciencia, puesto que nadie dudó que ellas eran absolutamente inofensivas y que los recursos y armas serían solamente peligrosas para quien las esgrimiera, porque, sin duda alguna, se habrían vuelto contra el mismo que pretendiera usar de ellas. Como era lógico que sucediera, las fuerzas que movilizara, fueron disueltas y desaparecieron a la primera intimación que justamente le fuera hecha, por donde correspondía.

El manifiesto es el desgraciado proceso, hecho por el propio causante del desastre.

Cierto es que el pueblo de Buenos Aires, lleno de heroísmo, de esfuerzos superiores y de culturas insuperables realizadas en la prueba para alcanzar sus libertades, lo designó en una hora en nombre de gratas y grandes esperanzas, su gobernador, sin más título que el que le dieran los cargos que había desempeñado en la dirección política de la Unión Cívica Radical; pero es cierto también de la manera más evidente, que en seguida de sentirlo innoble y tan incapaz, lo repudió, produciendo la más terminante de las rectificaciones, demostradas en las formas más ostensibles en que podía hacerlo. ¡Nunca fué más terminante y absoluto un retiro de credenciales representativas!

Y lo repudió, porque primero pretendió formarse un conglomerado personal, siguiendo las prácticas del "régimen" y la idiosincrasia de todos los mediocres, incapaz de comprender la psicología moral tan absolutamente distinta de ese "régimen", con las fuerzas populares que le llevaron al poder, pues si en el "régimen" hubo siempre pasta para todas las sumisiones y servilismos hacia quien ejerciera el poder, en la Unión Cívica Radical, sucedió siempre lo opuesto y sus mandatarios desde la opinión pública o desde los gobiernos merecieron su aplauso, su respeto y consideración, según como cumplieran los mandatos que habían podido sancionar, con sus cruentos sacrificios. Fué así que el doctor Crotto, que pretendió usurpar repetidas veces a la Unión Cívica Radical su representación y atributos otras tantas cayó en el más ridículo de los fracasos.

Tendríamos que profundizar los comentarios que sugiere la conducta del gobernante, que ha debido someterse al fallo inapelable de la conciencia pública, pero el tiempo, no es corto, para hacerlo con el detenimiento requerido. Agregaremos que todas las demás fases del manifiesto, constituyen la más viva condenación de su autor. Todo lo que se evoca como perjudicial para la provincia, él, es el único causante y ejecutor, como es público y notorio, y como tendremos ocasión de evidenciarlo, pues el doctor Crotto, en tres años de gobierno no ha dejado la menor huella de un resplandor benéfico, sino las más hondas perturbaciones y perjuicios de todo linaje.

Habíamos llegado a pensar que hubiese al caer, tenido la virtud del silencio, ante el peso de sus responsabilidades y nos inclinábamos a la clemencia para juzgarlo y no habiéndolo hecho así, le repetiremos lo que ya le dijimos desde estas mismas columnas, que le ha de ser corta la vida para sus arrepentimientos.

En cuanto al patriotismo que invoca, bastará recordar que en las horas más difíciles por que haya atravesado la patria, abatió su bandera, poniendo en lo alto de la casa de gobierno de la provincia de Buenos Aires una bandera extranjera, que flotó durante horas, ante el estupor y la indignación de la República entera.

Los que rectifican

No era de esperar ciertamente, que "La Prensa", colocándose a tono, dijese la palabra sincera que cuadra al mensaje presidencial dirigido al país por intermedio del Congreso de la República. Podía darse [illegible] una actitud más que complaciente, desacorde con la verdad, inconsiderada y respirando la falsedad del medio en que el periodismo opositor airadamente se debate. Hay una como fatalidad de conducta en la actuación de esos titulados resortes del criterio colectivo. La confesión de un acierto o la expresión de la justicia estricta, como deber imperioso de un órgano representativo, están en constante ausencia del medio circundante.

"Rectificaciones al mensaje"... Y no hay tales rectificaciones sino el abuso de la esgrima adversaria, que se nutre de la imputación desdorosa, de la insidia impenitente y del rencor sistemático contra toda obra positiva, por el hecho de romper añejos moldes, abatir convencionalismos enquistados y definir orientaciones nuevas que son valores surgidos de las concepciones de un derecho más amplio y de una humanidad mejor. Repetir la cantilena consabida, con variaciones de tono, sin abandonar la solemnidad petulante de vieja data, no es hacer acto crítico o producir una fiscalización saludable en el dinamismo del Gobierno. Incitar, cada vez con más ahinco, a provocar complicaciones en los rodajes del Estado, parece constituir la única preocupación de los voceros adversarios del orden establecido. Tal, con la prueba en la mano, "La Prensa" de hoy. Censura la palabra del Poder Ejecutivo, le niega orientación pública, desconoce su capacidad de administrador, pero las rotundas afirmaciones se estampan solas, huérfanas de la propia justificación obligatoria ante la seriedad más simple. En cambio, salta la insinuación demoledora, el azuzamiento al Congreso para que se haga cargo del mensaje oficial y lo replique, incurriendo otra vez en la desviación subversiva de su deber elemental y abdicando de su función legislativa por esencia. ¡He ahí la tribuna doctrinaria que se jacta de hacer patria y de escudar instituciones!

El heraldo de las groseras plutocracias no quiere arriesgarse en un examen detenido del balance político-social de la República, que la voz presidencial exhibe con serena noción de la realidad y con dominio perfecto de las responsabilidades inherentes. La distribución que de éstas se realiza en él no permite a los cómplices de una oposición desorbitada y sin bandera el empleo del reproche, que es recurso de servidores leales pero se convierte en brasa ardiendo cuando pretenden emplearla, desatentadamente, los beneficiarios del desorden y del caos. ¿Quién se consideraría con derecho a desmenuzar una síntesis tan elocuente, tan acabada y tan promisora de las grandes realidades del futuro? Eso constituye el documento con que el jefe del Estado da cuenta al país de las acciones de los unos y de las inacciones de los otros. Frente a la austeridad de su palabra, frente a la enjundia puesta en sus períodos y frente al caudal de obra positiva — obra también de agitación de la conciencia histórica actual, — no cabe ensayar una objeción sincera por parte de quienes pretenden asumir la representación del criterio nacional independiente. Carecerían de auditorio.

EL NUEVO MANDATARIO DE BUENOS AIRES

Ingeniero Luis Monteverde

Por mandato de la constitución ha asumido el mando de la provincia de Buenos Aires el vicegobernador, ingeniero señor Luis Monteverde.

Llega al poder, en medio de las más gratas esperanzas del pueblo, que confía ha de satisfacer plenamente sus grandes anhelos de justicia y de reparación para la noble provincia, cuya alta dirección tiene el honor insigne de asumir.

Miembro de la Unión Cívica Radical, en cuyas filas militó siempre, guardando fidelidad absoluta a sus ideales, el señor Luis Monteverde, ha de responder a la confianza que depositaron en él sus correligionarios, cuando integraron con su nombre la fórmula gubernativa, cuyo primer término ha tenido fin tan desgraciado pero merecido.

El señor Monteverde asume, sin duda alguna, una tarea, sino imposible de afrontar y resolver, llena de dificultades, creadas por el desorden en que política y económicamente encuentra la provincia; pero todo se puede vencer, cuando hay la voluntad decidida de hacer bien, guiado por nobles inspiraciones, y cuando, como en el caso del señor Monteverde, lo rodea y lo estimula el calor de su partido, con el que gobernará, en nombre del derecho que lo asiste, por ser la inmensa mayoría de la opinión pública de Buenos Aires.

Que se cumplan los felices augurios que hacemos para el nuevo gobierno, y que la gran provincia, vea colmadas sus patrióticas aspiraciones.

El cambio monetario

EL VALOR DEL ORO ARGENTINO

Se viene haciendo una campaña económica, por la prensa de oposición, perjudicial al país y a los intereses generales del comercio, en lo que respecta a las medidas que deban adoptarse para impedir la desvalorización del peso oro argentino.

Nuestra moneda, es una de las más saneadas del mundo, en la hora. La República Argentina cumple en todo momentos sus compromisos con el exterior, tiene excedente de producción agropecuaria; está en condiciones ventajosas para la colocación de sus productos en el comercio mundial y no tiene por lo tanto inquietudes urgentes para adoptar recursos extremos que traerían una verdadera desvalorización de nuestra moneda nacional.

No regularizada del todo la situación del intercambio comercial como una consecuencia de la guerra, se aprecia nuestra moneda en comparación con el dólar norteamericano y de ahí que en todos los tonos se venga indicando la necesidad de abrir la Caja de Conversión.

El oro argentino en esta forma saldría del país, debiendo retirarse de la circulación, el papel moneda correspondiente y tendríamos entonces el verdadero caos económico por falta de circulación del papel y en el encarecimiento mayor de la vida, como sucede hoy en algunas naciones de Europa.

Nuestro gobierno, previsor en estos asuntos, ha declarado en forma terminante que no abrirá la Caja de Conversión.

Esta medida ha merecido aun en Norte América, la aprobación de los hombres de negocios, que están interesados, por el intercambio comercial que mantienen con nuestro país, que no se desvalorice nuestra moneda.

Creemos sinceramente que la situación mejoraría mucho más, si los Bancos existentes en la República, hicieran sus depósitos de oro en la Caja de Conversión.

Es satisfactorio también poder anunciar que un grupo de banqueros norteamericanos, facilitarán el cambio para el comercio de correlación de los dos países, sin que desmedre el valor intrínseco de nuestra moneda.

OTRO FRACASO

Con perseverancia ya transformada en terquedad la diputación socialista reprodujo ayer su intentona contra las facultades constitucionales del Ejecutivo. Por sorpresa, con artería, puede decirse, pretendió arrancar a la asamblea una manifestación contraria a la tradición institucional argentina, extraña a la explicación histórica del punto de partida y, por fin, opuesta al texto explícito y preciso de una disposición constitucional. La tentativa fracasó deplorablemente. ¡Cual sería su enormidad cuando hasta los diputados del "régimen", aliados constantes del socialismo, los dejaron en la estacada!

El hecho no requiere comentarios.

Situación cordobesa

Desquicio de la administración de justicia

Como se procede en Rio Cuarto

Jueces que realizan operaciones de Montepio

Mientras el gobernador Nuñez, marcha precipitadamente al fracaso con la confirmación de sus adversarios y el desdén de sus correligionarios, la administración de justicia en Córdoba que hace digno "pendant" con sus Chanchas, Dionisios y Tamalitos, prosigue, en nombre de la ley, repartiendo palos de ciego sin preocuparse de las consecuencias de sus desaciertos que van a herir respetabilísimos intereses.

Hasta hace poco, el poder judicial sólo se resentía de la carencia de idoneidad de sus magistrados; pero, de un tiempo a esta parte, se vienen notando otras faltas que hacen imposible la buena administración de justicia. Lo que era un asilo de fracasados en la lucha por la vida, se ha trocado en un refugio de desacreditados, con raras aunque honrosas excepciones.

En los tiempos que corren, se cometen, en Córdoba, las mayores arbitrariedades. Los tribunales del crimen, que han tenido la rara virtud de alejar de sus estrados a todo el foro, presentan un triste aspecto, permitiendo difícil, al que penetra por primera vez en ellos, determinar si lo que se contempla es una dependencia de la administración de justicia, una taberna o un mercado: tal es su ambiente. Y, así, tenemos que, a la vez que se revocan, de oficio, los autos de prisión preventiva, se tramitan, hasta de noche, los sumarios, cuando es necesario poner en libertad por ejemplo, al secretario del partido demócrata procesado por lesiones y tentativa de homicidio, sin que se observara tanto celo, una vez llenado aquel propósito, no obstante pasarse, por lo general, largos meses sin tomar declaración indagatoria a pobres infelices encausados por bagatelas.

Los cuatreros recorren libremente la provincia, y las autoridades policiales se quejan de que sus esfuerzos resultan inútiles por culpa de los jueces. Se registran casos en que, no sólo se ha dejado en libertad a los ladrones, sino que se les ha vuelto a entregar lo robado, obligando a la víctima a realizar una verdadera odisea para recuperar su ganado.

En Río Cuarto ocurrió últimamente un caso extraordinario. El autor de un homicidio, (bien apadrinado) fué remitido a los citados tribunales, regresando, ya en libertad, por el tren siguiente, haciéndose, así, gala de impunidad.

Pero, lo que alarma verdaderamente, es el estado deplorable de la segunda instancia, cuyos fallos son esperados con el mismo sobresalto con que se ve venir la taba tirada por un chambón, sin que haya base para calcular el lado en que irá a caer.

Revisiones denegadas en asuntos intrincados en que se debaten intereses cuantiosos, son acordadas, en cambio, para simples regulaciones de honorarios, cuando van firmadas por manos que azotan.

Pero no es esto sólo: Hay miembros del superior tribunal de justicia, que realizan operaciones de montepío, sobre máquinas de coser, planteando el formidable interrogante de si, quién revela semejante pequeñez de sentimientos, puede reunir las cualidades necesarias para administrar justicia.

Y no se diga que se hace un ataque gratuito, pues los tribunales federales, cuyos magistrados militan fuera de las filas del partido radical, pecando, alguno de ellos, de apasionados y otros de falta de don de gentes, gozan, sin embargo, del respeto de todos, porque, raras veces, sus defectos trascienden a sus fallos.

Si se provocara una encuesta dentro del foro cordobés, no se levantaría una sola voz en defensa de la administración de justicia: tal es su desprestigio.

GUERRA Y MARINA

TRANSPORTE "PIEDRABUENA"

Se presentó esta mañana al ministro de Marina el capitán de fragata Francisco Ramiro, a quien se encomendó el comando del remolcador "Ona", a fin de intentar el salvataje del transporte "Piedrabuena".

El capitán Ramiro ha confirmado al contraalmirante Zurueta, verbalmente, sus pesimistas opiniones, contenidas en sus despachos telegráficos, sobre la suerte del viejo buque encallado.

Teniendo en cuenta los informes de dicho jefe, la división de técnica naval resolverá el lunes, en definitiva, si se continúan las tareas de salvamento.

El "Piedrabuena" ha sido ya alijado de la carga y material útil que tenía a bordo.

Moral a contramano

"Se creyó un momento que el gobernador, providencialmente iluminado, percibía al fin con claridad el austero deber que corresponde a un gobernante. Se anunció su firmeza ante el atropello federal convenido, su enérgica resolución de resistencia institucional para salvar el decoro de la autonomía provincial, y la opinión independiente tuvo un momento de emoción republicana en la esperanza entrevista. El señor Crotto parecía ya redimido de sus errores anteriores, de su lamentable incomprensión como político, presentándose con el perfil de un magistrado capaz de sacudir con su adecuada actitud la atmósfera de sumisión uniforme que ahoga en gran parte a las autonomías provinciales. Ha sido un engaño en él mismo, no tanto acaso por dificultad de visión como por insuficiencia de energía: sus actitudes recientes anunciaban esos rumbos, su conducta actual demuestra falta de valor para seguirlos".

(De "La Nación" de hoy).

El período que transcribimos, tomándolo del artículo editorial de "La Nación", traduce con singular elocuencia un complejo a la vez que pintoresco estado de ánimo. El despecho, la amargura, la irritación y el encono que dejan las esperanzas perdidas se reflejan con perfecta claridad en esas apreciaciones agridulces, donde todo lo dulce refiérese a lo que pudo ser y todo lo acre a lo que realmente ha sucedido.

"La Nación" no puede transigir serenamente con el descalabro de sus anhelos. Le falta la conformidad filosófica necesaria para encarar sin descomposturas las pequeñas sorpresas desagradables que suele proporcionar la vida. De poseer semejante virtud, se habría economizado el iracundo comentario en cuestión. Por desgracia, el genio ha podido más que la educación. De ahí que "La Nación" utilice como proyectiles e instrumentos contundentes contra el ex gobernador Crotto los mismos materiales aparejados para su apoteosis. A estas horas, el citado ex mandatario comprobará muy a su costa que la madera con que se construyen los arcos de triunfos se presta a ser aprovechada en la fabricación de garrotes. Porque "La Nación" pega demostrando que pudo haber aplaudido. Es la psicología de los despechos pasionales, donde se rasguña sin ocultar que entre el rasguño y la caricia sólo media el espacio en que cupo una infidelidad...

De todos modos, el párrafo en cuestión ofrece una preciosa síntesis de la ética política de "La Nación". Para el diario mitrista eran virtudes inestimables y aplaudibles la claudicación en la carrera partidaria, la violación de la fe jurada, la defección del servicio de ideales políticos profesados, la traición, en fin, a la voluntad y aspiraciones de la colectividad política que elevó un ciudadano a la primera magistratura de la primera provincia argentina.

Incurrir en esos desfallecimientos del carácter y de la dignidad cívica hubiera sido para "La Nación" "iluminación providencial", "enérgica resolución", "firmeza ante el atropello federal", "redención de sus errores anteriores", de "su lamentable incomprensión política", equivaldría "a adquirir los perfiles de un magistrado capaz". En tal caso, "La Nación" hubiera acudido con palmas y entonando el ¡hossanna! de las epifanías para ensalzar al ciudadano que de tal manera infringiese las normas de decencia y lealtad que deben regir los actos de los ciudadanos y de los miembros de un partido en el ejercicio de las funciones alcanzadas por el esfuerzo electoral común. Como el Gobernador ha podido preservarse — ¡sabe Dios por qué! — de semejantes caídas morales, porque ha salido del Gobierno sin coronar su obra dañosa con un acto final nefasto, "La Nación" no encuentra piedras en número suficiente para lapidarlo. De ahí su exasperación y sus denuestos.

La actitud resulta elocuentísima y define, como dijimos, toda una moral. La moral de "La Nación" que marcha a contramano de las reglas que prescribe la más elemental decencia cívica...

Arreglo del conflicto portuario

RESOLUCION DEL MINISTRO DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda ha dictado en la fecha la resolución que transcribimos seguidamente y con la que puede darse por terminado en una forma enteramente satisfactoria y justa para todos, el conflicto que ha motivado el paro de las operaciones portuarias.

He aquí la resolución de referencia:

Buenos Aires, mayo 21 de 1921—Visto el conflicto producido entre la Asociación del Trabajo y los obreros del puerto de la Capital, y no habiéndose logrado que las partes se avengan a una solución conciliatoria, conforme con los principios de justicia social que el Gobierno de la República profesa y que le han servido de norma en las intervenciones que ha tomado en las distintas emergencias de carácter análogo que se han venido produciendo en el país; y siendo los servicios portuarios propios de la administración pública,

El Ministro de Hacienda, decreta:

La Aduana de la Capital procederá a normalizar los trabajos portuarios desde el día lunes 23 del corriente, a las 7, permitiendo el libre acceso al puerto de todos los trabajadores que reunan las condiciones necesarias para la ejecución de esos servicios.

Comuníquese, etc.

Firmado: D. E. SALABERRY.

Nota de los representantes de compañías de navegación de ultramar al Ministro de Hacienda

Ha sido devuelta a los destinatarios

El ministro de Hacienda ha puesto al pie de la nota que le fuera remitida por los representantes de las compañías de navegación de ultramar, con motivo del conflicto portuario, y que es del dominio público, la siguiente resolución:

"Devuélvase a los interesados por no guardar debido estilo".

Esa medida es la contestación digna de los términos irrespetuosos en que aquella estaba concebida.

El gobierno de la Nación por la majestad de su propia investidura y por la abnegación y méritos de sus miembros es acreedor al respeto y la consideración de todos, máxime de los representantes de capitales extranjeros, cuyos intereses ha salvaguardado, imponiéndose sacrificios personales de todo orden para evitarles perjuicios mayores que los que han debido soportar y todavía soportan las empresas capitalistas en todo el mundo.

Ese rechazo es una merecida lección que el gobierno nacional ha dado a la actitud insólita de quiénes deberían dar ejemplo de cordura y serenidad.

La distinción del gobierno de Italia al subsecretario de Relaciones Exteriores

Notas cambiadas entre el Comendador Cobianchi y el Dr. Molinari

Con motivo de la distinción otorgada por el gobierno de Italia al subsecretario de Relaciones Exteriores se han cambiado entre el Comm. Cobianchi y el señor Diego Luis Molinari las notas que transcribimos a continuación:

Real Legación de Italia. Buenos Aires, mayo 17 de 1921.—Excmo. y estimado doctor Molinari:

Su majestad el Rey Víctor Manuel III y su Gobierno han entendido que la ceremonia inaugural del monumento a Cristóbal Colón debía traer consigo, para su mayor solemnidad, recuerdos especiales en circunstancias especiales.

A usted, excelentísimo y estimado doctor, que, en medio de sus graves ocupaciones cotidianas ha querido intercalar un acto tan gentil que une al recuerdo de los estudios de su primera juventud al pensamiento noblemente afectuoso hacia la tierra de sus padres, su majestad el rey ha conferido, por decreto de 12 del corriente, la condecoración de gran oficial de su real orden de San Mauricio y San Lázaro.

Al cumplir el gratísimo encargo de comunicarle tal noticia, en virtud de las instrucciones telegráficas recientemente recibidas del real gobierno, ruégole acepte mis más sinceras felicitaciones con la expresión de mis mejores sentimientos de alta consideración y cordial amistad. Su muy affmo. Firmado, Cobianchi.

Buenos Aires, mayo 17 de 1921.—Estimado Ministro y amigo: Vivamente reconocido a los gentiles y afectuosos términos de su carta de hoy, exprésole la honda satisfacción con que recibo la distinción honrosa que su Majestad el Rey de Italia se ha dignado conferirme.

La circunstancia especial de que V. E. hace mérito y los motivos que generosamente d'ee han sido determinantes de tan significativo acto hacia mi persona constituyen una nueva y delicada oportunidad en que sus amistosos sentimientos se identifican con los que invariablemente mantuve por V. E. y por la patria de mis padres.

Rogándole quiera hacer llegar a quien corresponda el testimonio de mi más profundo agradecimiento y respetuoso homenaje, renuevo a V. E. las efusivas expresiones de mi cordial amistad y de mi más distinguida consideración. — Diego Luis Molinari. — A S. E. el señor Comm. Vittore C. Cobianchi, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia.

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Concedió varias audiencias y despachó asuntos entrados a la firma.

Después se reunió con los ministros, con los que continuaba trabajando a la hora de cerrar esta edición.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 15 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 545. — Abierta al público todos los días, De 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1921, con el concurso del maestro Arturo Nikisch para los conciertos sinfónicos. La temporada constará de 50 funciones líricas y 12 conciertos sinfónicos, y se dividirá en dos turnos. Corresponderán al turno impar, las representaciones de la inauguración de la temporada y la de gala del 25 de Mayo, y al turno par la de gala del 9 de Julio y la clausura de la temporada.
ODEON. — Temporada oficial 1921. — Compañía de Camila Quiroga. — 16 funciones a lunes de moda. Compañía francesa del teatro L'Athénée de París. — No funciona.
NUEVO. — Compañía de Ernesto Vilches. — La casa cercada.
COLISEO. — Gran compañía alemana de operetas. — El murciélago.
VICTORIA. — Compañía española de comedias. — A la luz de la luna; El colmillo de Buda.
SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: La muerte de un vivo; El capitán Metralla; El cambalache de Petroff.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional.—Hoy, a las 21, reaparición de Casaux. — La llegada de Alberto; El profesor Muller.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — ...Y Dios dispone; Cartas de amor.
APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Hoy, a las 21: A las 9 en el convento; La carrera de Charrúa; A las 9 en el convento.
OPERA. — Hoy a las 21, gran festival con el concurso de las compañías Camila Quiroga, Parravicini, Vittone-Pomar, Casaux, Muiño-Alippi y César Ratti. Se representará: Melgarejo.
BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — No funciona.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — No funciona.
COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — La república de la broma; El amor de los amores; Las Corsarias.
AVENIDA. — Empresa H. Sierra. — No funciona.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo.— Los inmigrantes; Mustafá; El correligionario.
FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: La primera nube; Flor de Durazno.
MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero. — El abolengo; ¡Que viene mi marido! y tonadillas.
MARCONI. — Compañía de operetas y zarzuelas españolas. — Hoy a las 21: La estrella del Moulin Rouge.
AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: Canción del trabajo; Moros y cristianos; Picaros celos.
EXCELSIOR. — Compañía nacional.— Tu cuna fué un conventillo; Napoli en Buenos Aires; Mustafá.
TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.
HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. Exito del atleta Varas, trío Pereyra, Los Japoneses y La mula sabia. — A las 21: Función con variado programa.
ESMERALDA. — Cine y variedades para familias. — Exito de Amelia Molina, Las Porteñas, Yetta and Manel, Nunciato Monsalve y Sarah Hilden.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de los elefantes enciclopédicos y toda la nueva compañía de variedades. A las 20.45: Todos los días variado programa.
MAJESTIC THEATRE. — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el biógrafo. Exito de Luisa Vila, Los de la Raza, Las 3 Maxims, Julia A. Panthos y Los Chisperos.
PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

Un proyecto oportuno y necesario

Jubilaciones, pensiones y subsidios para obreros y empleados del comercio y de la industria

El diputado nacional, coronel Ricardo Pereyra Rozas, ha entregado a la secretaría de la cámara de que forma parte un proyecto de ley, cuya importancia no es necesario hacer presente. Se trata de crear jubilaciones, pensiones y subsidios para obreros y empleados del comercio y de la industria.

Basta enunciar el proyecto para darse cuenta de su oportunidad. En estos tiempos de universal descontento nada tan indispensable como acudir en ayuda de todos los que, por una causa u otra, sufren directamente las consecuencias de la situación actual del mundo.

Es deber de los legisladores preocuparse de remediar situaciones que pueden producir desagradables conflictos. Este deber lo dictan los sentimientos humanitarios y un claro concepto de la función del Estado. Así lo ha entendido el coronel Pereyra Rozas. Es un lugar común aquello de que "gobernar es prever". Y por su parte, Leonardo da Vinci decía: "No prever es ya gemir".

El proyecto de que hablamos se encontrará en otro lugar de nuestro diario.

De Corrientes

UNA COMILONA COMO POCAS

"Corrientes, mayo 17 de 1921.— Señor director de LA EPOCA: Fuí testigo presencial de una comilona de confraternidad, celebrada aquí anoche, entre vidalistas y los que, durante el gobierno de Loza, hicieron hasta lo imposible por hundir al vidalismo.

Fué, señor, una comilona digna de comentarse.

La presidió el intrépido senador Vidal y sentáronse a su diestra y a su siniestra, respectivamente, —¡créalo, señor director, se lo juro! — los señores Breard, ex vicegobernador de Loza; Solari, ex ministro de Loza, y Pérez Virasoro, ex ministro de Loza. ¡Breard y Solari, los de la campaña contra el vidalismo de que fué teatro esta provincia durante el gobierno increiblemente calamitoso del señor Loza.

Cuando el doctor Vidal se puso de pie para pronunciar su discurso, fué saludado por el estruendo de una ovación sólo comparable con el estruendo que se sintió en Empedrado cuando se produjo el incendio casual de su chalet, donde, según opinaron los locistas, había un depósito de armas y municiones.

Cuando la ovación hubo amainado, el doctor Vidal habló con elocuencia acerca de la democracia y del preponderante papel que debe en ella tener la juventud, extendiéndose en oportunas consideraciones sobre la lealtad que reconoce a sus viejos aliados los ex locistas.

Las ovaciones se repitieron al final de cada párrafo, destacándose, al referirse a la democracia, las aclamaciones de los conttistas que obtuvieron el gobierno con 606 votos contra 40.000. No menos expresivos se manifestaron ciertos circunstantes cuando se refirió al papel de la juventud, pasaje excepcionalmente aplaudido porque todos reconocían que en cuarenta años de vida pública el doctor Vidal sólo se apoyó en la juventud del coronel Molinas, del doctor Juan José Borda, ... don Manuel Vi... agraciado en el sorteo de las renovaciones del Senado y de la de otros no menos representativos de la falange juvenil del vidalismo.

Pero donde la ovación llegó al delirio fué cuando habló de la lealtad y de la buena fe con que se realizan y cumplen ciertos pactos o compromisos o componendas entre los conservadores correntinos. Los comensales sentados a diestra y a siniestra del senador, puestos de pie, no huyeron: aplaudieron vigrosamente.

Bueno: "Vámonos, me dijo mi correligionario acompañante. Este doctor Vidal parece que está juntando leña para que otro incendio casual le reduzca a cenizas la casa de la calle San Juan".

Y nos fuimos.

Se trataba, en verdad, de una comilona como pocas.

Saludo al señor director.—Un liberal verdadero".

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

RAFAEL OLIVER (hijo) (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de mayo de 1921. Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus padres Rafael Oliver y Herminia Rissotto de Oliver; sus hermanos Catalina O. de Alomar, Ana María, Inocencio, Domingo, Mercedes, Herminia y Ricardo; su hermano político Gaspar Alomar; su madrina María Oliver, sus tíos, primos presentes y ausentes y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy sábado 21 a las 16 horas. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Charcas número 1451. — Nota: Servicio Casa Mirás Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

v. 21 may.

Dr. BACA
Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández.
Ultramicroscopia
Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1157

Del Lunes al Viernes
a las 20.15 horas
y los Sábado y Domingo
a las 19
Llega "La Epoca" a la sucursal LA PLATA, calle 54 núm. 588, poniéndose en manos de los vendedores en el acto.
Por avisos y subscripciones, dirigirse a la citada sucursal. Representante general, señor JOSE AGESTA.

Política tucumana

Declaraciones del Sr. Octaviano Barrera sobre la actitud del Sr. Vera

Afirma que la junta de gobierno de la fracción verista no se solidariza con las declaraciones de su candidato

Nos entrevistamos esta mañana con el político tucumano señor Octaviano Barrera, miembro de la junta de gobierno de la fracción política que sostiene la candidatura del señor O. Vera para la gobernación de aquella provincia.

Al requerirle su opinión sobre las declaraciones del mencionado candidato, aparecidas en "La Prensa" del 17 del corriente mes, el señor Barrera nos manifestó lo siguiente:

Atribuyo la actitud del señor Octaviano Vera a un arranque de indignación causado por la prórroga de las elecciones de gobernador, así que, a mi entender, sus declaraciones están muy lejos de tener el alcance y trascendencia que la oposición se apresura a otorgarles.

—¿De manera que Vd. no se solidariza con ellas?

—Huelga la pregunta, pues en ninguna forma puedo adherirme a la actitud del señor Vera, dado que, como ya se ha manifestado, éste ha procedido precipitadamente y por cuenta propia, sin consultar a sus amigos, como es de práctica en estos casos.

—¿Y la junta de gobierno a que Vd. pertenece?

—He podido constatar que la totalidad de sus miembros no están, no podían estar con el señor Vera en esta emergencia.

—¿Entonces, cuál es el carácter de aquellas declaraciones?

—Nada más que el de una apreciación exclusivamente personal del señor Vera, motivada—como dije anteriormente—por un razgo de desagrado peregrino.

—¿Y el señor Vera no ha hecho aclaraciones al respecto?

—Me consta que está pesaroso de haberse dejado arrebatar por un acceso momentáneo de indignación, pues en toda su vida política, lo mismo que nosotros sus compañeros, los viejos radicales, el señor Vera ha tenido por modelo al doctor Hipólito Yrigoyen, inspirándose en su norma de moralidad y sanos propósitos.

—¿Y la delegación que se resolvió enviar a Buenos Aires?

—Ha de llegar a ésta posiblemente el lunes próximo, fecha en que pensamos entrevistarnos con el ministro del Interior, a fin de entregarle un memorial relativo a las condiciones políticas en que se encuentra actualmente la provincia de Tucumán.

El señor Barrera recordó al final de nuestra entrevista la visita que efectuara a Tucumán el doctor Leandro Alem, acompañado del señor Delfor del Valle, cuando las hordas juaristas acuchillaban a los radicales y disolvían las manifestaciones políticas a sablazos.

Caja de Ahorros de Tucumán

SORTEO DE HOY

Con 25.000 $
26360
Con 5.000 $
8482
Con 2.000 $
1451
Con 1.000 $
18552
Con 500 $

2316	8319			

Con 250 $

30643	28238	19687	3522	

Con 100 $

8161	15066	8098	1974	10201
26744	26372	29114	9599	31013
30920	23463			

Las operaciones ganaderas

La baja es transitoria

Las fluctuaciones de precios en el mercado de compraventa de haciendas, ha originado de parte de varios interesados en el agio, una prédica apartada de la verdad, que es necesario aclarar en todos sus conceptos.

El origen proviene de que no hay, transitoriamente, grandes compras para el exerior.

Las informaciones que tenemos, nos permiten asegurar que existe en Inglaterra un stock de carne superior a las necesidades actuales de su consumo. Esas mismas informaciones nos hacen saber que las compras actuales limitadas para el exterior, reaccionarán en el mes de julio próximo, por la demanda inglesa.

No existe ninguna otra causa de la baja de precios del momento y es un síntoma de ello, la apreciación de que los productos derivados, como leche, manteca, quesos, etc., no han declinado en sus valores actuales, por el contrario se nota en estos subproductos una tendencia al alza.

En los centros ganaderos se han hecho en estos días importantes cotizaciones a doce y trece centavos por el litro de leche.

Cumplimos con nuestro deber periodístico, al llevar al comercio de ganadería estas informaciones sobre un asunto que es de interés para nuestra economía nacional.

La cosecha de trigo

Perspectivas inmejorables

Debe procurarse que la cosecha de trigo de este año los mayores rendimientos posibles. La utilidad será provechosa para el país y para los agricultores, dada la situación actual de las cosechas europeas.

Las noticias que tenemos en nuestro poder nos permiten afirmar que las cosechas europeas no serán este año todo lo abundantes que era de esperarse dada la intensidad de la siembra realizada.

En Alemania y Francia, por la seca y los fríos, la cosecha de trigo será muy reducida y de regular calidad, inferior a la del trigo argentino. Si se tiene en cuenta, por otra parte, que el mercado ruso puede considerarse como desaparecido, aún por muchos años, podrán apreciarse las condiciones excepcionales en que se encontrará nuestro país para poder atender la múltiple demanda de este producto agrario.

Es de interés, pues, que nuestros agricultores dediquen especial atención a este asunto por las ventajas directas que les reportará y por el bien colectivo que significará para nuestra República este año de perspectivas inmejorables.

En la legación de Chile

Con motivo del viaje que realizó a las provincias del Norte de la República, el Sr. ministro de Chile, D. Luis Izquierdo, acompañado por el señor Ismael Tocornal y varias personalidades del vecino país, y como una retribución a las atenciones prodigadas por la administración de los ferrocarriles del Estado, el Sr. Izquierdo ofreció anoche una comida en el local de la legación de su país, en la que estuvieron presentes los señores: Domingo Fernández Beschtedt, administrador general de los ferrocarriles del Estado, Ismael Tocornal, Carlos Larrain Claro, Julio Roca, Angel Gallardo, Rafael Egusquiza, ingeniero Arturo Acevedo, Néstor Patrón Costas, coronel Marshall, Carlos Pradere y Jorge Saavedra Agüero.

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EL SR. MONTEVERDE NO HARA NOMBRAMIENTOS HASTA LA PROXIMA SEMANA

Decreto de indultos

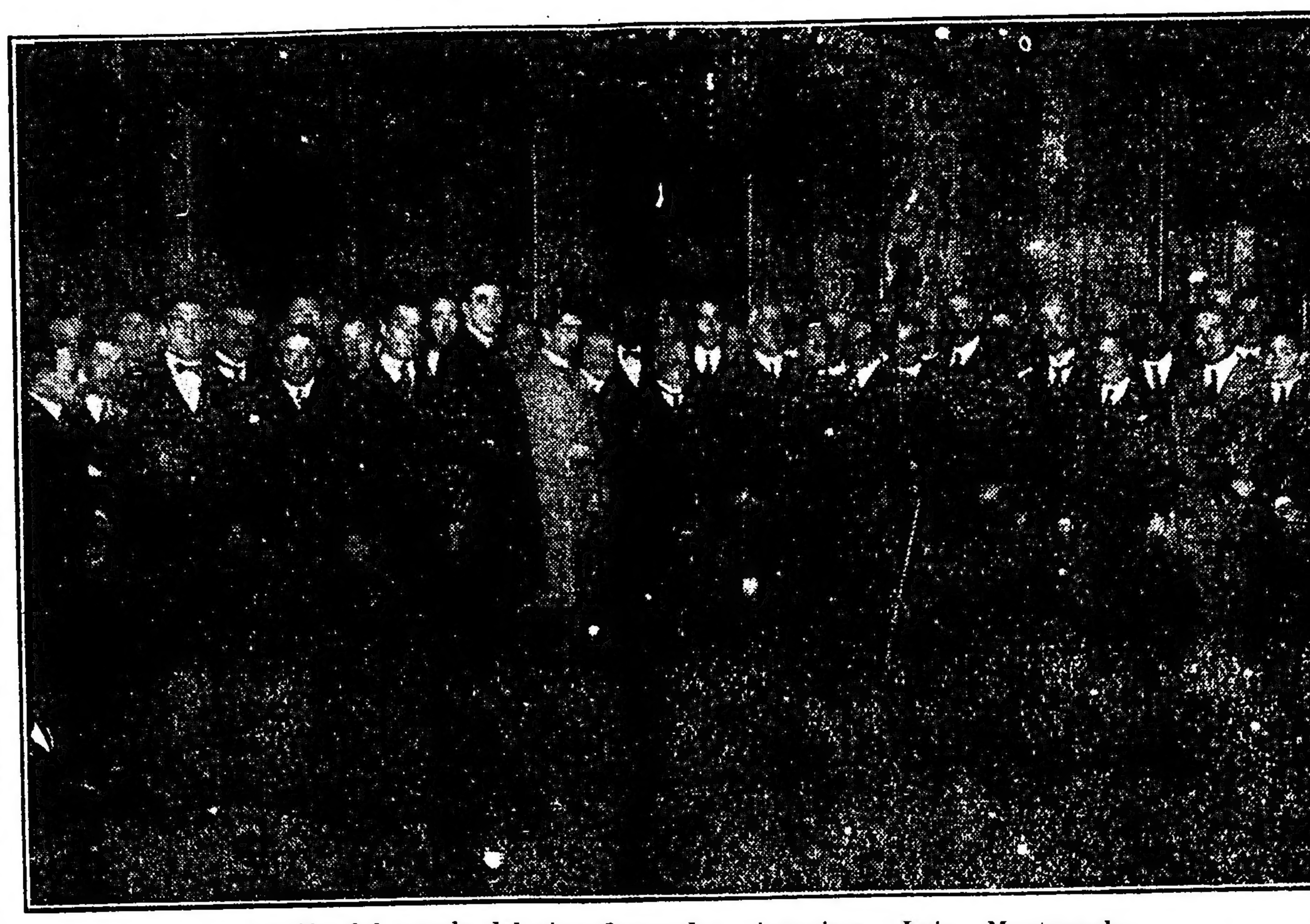

...unción del mando del vicegoberna dor ingeniero Luis Monteverde.

Citación de la Cámara de Senadores.

LA PLATA, mayo 22. — El vicepresidente del Senado, desde ayer en ejercicio de la presidencia, doctor Pedro Canale, ha hecho citar a la Cámara para el lunes próximo, a las 15.

El alto cuerpo realizará dicho día una sesión secreta y otra pública, siendo seguro que en la primera se tratará el pliego que enviará el P. E. solicitando acuerdo para la designación de ministros.

El vicegobernador en ejercicio, ingeniero Monteverde, ha manifestado propósitos de remitir los pliegos dicho día, con anterioridad a la reunión que deberá celebrar la asamblea legislativa.

La asamblea legislativa—

LA PLATA, mayo 22. — La asamblea legislativa, como lo adelantamos en nuestra segunda edición de ayer, ha sido convocada para el lunes próximo, a las 14, a fin de que tome en consideración la renuncia del gobernador de la Provincia, doctor José Camilo Crotto.

La reunión tendrá lugar en el recinto de la Cámara de Diputados, anticipándose que ella será breve, toda vez que la labor habrá de concretarse a la lectura de la renuncia, presentada con carácter indeclinable, y a la correspondiente votación.

Manifestaciones del nuevo presidente del Senado—

LA PLATA, mayo 22. — El doctor Canale, que en su carácter de vicepresidente primero del alto cuerpo, asumió ayer la presidencia del Senado, concurrió hoy a su despacho para atender los asuntos relacionados con las próximas reuniones del mismo y de la asamblea legislativa.

El doctor Canale, que ha sido durante el día de ayer visitado por numerosos colegas y correligionarios políticos, nos manifestó su propósito de firmar en breve un decreto haciendo algunos nombramientos. Anticipó su propósito de efectuar las designaciones con un criterio de equidad y justicia, para asegurar el buen funcionamiento de las distintas secciones administrativas.

El doctor Canale ha designado secretario privado al señor Alberto de Cano.

Comunicación al ministro del Interior—

LA PLATA, mayo 21.—El señor Monteverde dirigió hoy un telegrama al ministro del Interior, doctor Ramón Gómez, comunicándole que había asumido el mando de la provincia por haber renunciado el gobernador doctor José Camilo Crotto.

Los nombramientos—

LA PLATA, mayo 21 — El señor Monteverde ha declarado que no hará ningún nombramiento hasta la próxima semana.

Decreto de indulto—

LA PLATA, mayo 21. — El vicegobernador en ejercicio, señor Monteverde, firmó un decreto de indultos con motivo de la celebración de las fiestas mayas.

La lista de los indultos, ya había sido aprobada por la Suprema Corte

La próxima conmemoración del 25 de Mayo

Numerosas instituciones se han adherido a los festejos que se preparan

PATRONATO DE LA INFANCIA

Esta Institución celebrará el aniversario patrio con un festival, a realizarse en el local escolar de la Avenida Almafuerte No. 250, el próximo domingo a las 14.30 horas.

Se ha preparado un nutrido programa, interviniendo en su desarrollo un extenso grupo de pequeños estudiantes.

LEVANTAMIENTO DE PENAS DISCIPLINARIAS

El 25 por la mañana, deacuerdo con la práctica establecida, se levantarán en los cuarteles e institutos del Ejército y en los buques y dependencias de la Armada todas las penas impuestas por faltas disciplinarias de caracter leve.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

Hoy, a las 17.45 horas, en el local del Consejo Nacional de Mujeres el rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, doctor Tomás R. Cullen, dará una conferencia sobre el tema: "La Revolución de Mayo y el sentimiento nacional".

SOCIEDAD DE FOMENTO DE VILLA DEL PARQUE

En homenaje a la fecha patria, la sociedad de fomento de Villa del Parque realizará una serie de festejos, de acuerdo con el siguiente programa:

Martes 24. — A las 21, cinematógrafo al aire libre, frente a la secretaría de la institución, Nogoyá, 3041.

Miércoles 25, a las 6.30, salvas saludando la aparición del Sol; a las 14, concentración de niños y adultos para cantar el Himno Nacional argentino; a las 14 y 15, se iniciarán los concursos deportivos con valiosos premios a los vencedores. En la cancha de Mappin y Webb. La inscripción es gratuita. Los interesados pueden anotarse antes de participar de las pruebas el mismo día. 1.o carrera de banderitas para niñas menores de 12 años. 2.o Carrera de banderitas para niños menores de 12 años. 3.o Carrera de 100 metros para varones (por series). 4.o Carrera de embolsados. 5.o Carrera a tres piernas, para varones. 6.o Enhebrar la aguja, para niñas. 7.o Carrera del huevo y la cuchara, 50 metros. 8.o Carrera de "Retroceso", 50 metros. 9.o Gran match de box. Los adversarios pelearán con guantes, metidos dentro de una barrica. 10. Asalto de box, con ojos vendados. La fiesta será amenizada por una banda de música.

Estos festejos se llevarán a cabo en la cancha de Mappin y Webb, en las calles Pedro Lozano y Avenida Nazca.

Esta sociedad ha organizado asimismo un festival artístico, que tendrá lugar mañana a las 20 y 15 horas en el cine Palais, calle Helguera, número 3262.

Se desarrollará un interesante programa con números escogidos.

COLEGIO NACIONAL JUAN MARTIN DE PUEYRREDON

Clases prácticas durante la semana de Mayo

Este colegio realizará durante los días que preceden al 25 próximo una serie de visitas a distintos establecimientos de la capital, conmemorando en esa forma el aniversario patrio. Los alumnos, por resolución del rector, doctor Manuel María Oliver, recibirán durante ese período una enseñanza práctica, no sólo de Historia Argentina, sino de índole científica, pues recorrerán diversos institutos, etc., que hacen honor al país y de los cuales se puede extraer un concepto honroso y estimulante para la nacionalidad.

Dichas visitas efectuarán el 21 y 23 próximo en carácter de obligatoria para el alumnado. En ellas los catedráticos darán conferencias especiales sobre temas que se relacionan con los cursos que se siguen, habiendo el rectorado obtenido el concurso de algunos directores de museos para contribuir a la mayor eficacia de las disertaciones.

He aquí el programa de visitas confeccionado:

Día 21 —

Quinto año, 1a., 2a. y 3a. división De 8 a 12. Obras de Salubridad. Profesores: Insúa Derrego, Warnes y Echegorry.

Primer año, 2a. y 5a. división; 2o. año, 1a. división; 3o. año, 3a. y 4a. división. A las 9. Biblioteca Nacional. Profesores: Sisto, Armandri, Astolfi y Garófalo.

Cuarto año, 1a. y 4a. división De 8 a 12. Monumento de los Españoles. Profesor, Urien.

Segundo año, 1a. y 2a. división. De 8 a 12. Museo Agrícola. Profesor, Meitin.

Primer año, 3a., 4a. y 6a. división. De 13 a 14. Museo de Bellas Artes. Profesores: Rodríguez Fontenla y Esquivel de la Guardia.

Día 23—

Tercer año, 1a. y 2a. división; segundo año, 3a. division. De 8 a 12. Museo Agrisola. Profesor, Codino.

Segundo año, 4a. y 5a. división De 13 a 14. Museo Agrícola. Profesores: López y Labougle.

Cuarto año, 1a., 2a. y 3a. división. A las 9.30. Museo Histórico. Profesores: Olivieri, Acosta y Torrá.

Tercer año, 4a. división De 10.45 a 12. Museo Agrícola. Profesor, Aguilar.

Primer año: 8a. división; cuarto año, 4a. división; quinto año, 2a. división. A las 14. Museo Histórico. Profesor, Irigoyen Iriondo.

Año cuarto, todas las divisiones; quinto año, 4a. división. A las 8. Penitenciaría Nacional. Profesor, Bard.

Quinto año, 4a. división. A las 14. Museo Mitre. Profesor, Alvaro Melián Lafinur.

EN LA SECCION 1a. DE POLICIA

Varios vecinos caracterizados de la sección 1a. de policía, constituídos en comisión en el local de la comisaría, han iniciado trabajos tendientes a la colecta de víveres y ropas para ser distribuídos entre el vecindario pobre de esa sección en ocasión de la celebración del 111 aniversario de la Revolución de Mayo. Esa comisión, que preside el señor Pablo Raach solicita a los comerciantes su contribución de las ropas o comestibles que puedan ofrecer.

LA FORMACION MILITAR

Como lo anunciamos, el ministro de Guerra ha dispuesto que forme el 25 de mayo, para acompañar al primer magistrado al Tedéum, dos escuadrones del regimiento de granaderos a caballo, el colegio militar, la escuela naval y la escuela de mecánicos.

La línea será comandada por el director del colegio militar, coronel Justo.

LEVANTAMIENTO DE CASTIGOS

En conmemoración del aniversario patrio, se ha resuelto sean levantados el miércoles próximo las penas disciplinarias que por causas leves están cumpliendo las tropas del ejército y la armada.

PARROQUIA SAN CARLOS SUD

Programa de festejos

Día 24, a las 21 horas — Gran festival patriótico en el teatro-cine "del Plata", Avenida La Plata 760.

Día 25, a las 6 horas — Disparo de bombas de estruendo, saludando la salida del Sol.

Día 25, a las 10 horas — Concentración de las escuelas vecinales en la Avenida Juan B. Alberdi de Senillosa a Viel, donde entonarán el Himno Nacional. Acto seguido desfilarán ante las autoridades de la parroquia, al son de los cantos a la Patria.

A las 17 horas — Conferencia patriótica en el mismo lugar, a cargo de los oradores siguientes: doctor César A. Viñamil, doctor Ricardo Añaó y señor César Velazquez.

A las 18 horas — Disparo de bombas de estruendo a la puesta del Sol.

A las 21.30 horas — Fuegos de artificios, en la Avenida Juan B. Alberdi de Senillosa a Viel.

Todos estos actos serán amenizados por una selecta banda de música.

Reparto de caramelos y bombones ... lo niños, ... ilustración y obsequio de láminas alegóricas al vecindario.

SECCION 12a.

La C. D. del comité de la U. C. R. ha resuelto en la fecha adherirse a los próximos festejos del 25 de mayo embanderando e iluminando el frente de su local, situado en la calle Tacuarí 1082.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "ORDENANZAS UNIDOS"

Con el fin de conmemorar el 111 aniversario patrio y beneficiar el tesoro social, la Sociedad de S. M. "Ordenanzas Unidos" ha resuelto efectuar un baile familiar, a realizarse el 24 de mayo próximo, a las 22 horas, en el espléndido salón Augusteo, Sarmiento, 1374.

Para localidades e invitaciones, dirigirse a la secretaría, Perú, 688.

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA N.o 14, C. E. 12

Los alumnos de esta escuela concurrirán el día 25 de mayo, a las 9 y 30 ante la estatua de Juan Martín de Pueyrredón, donde realizarán un homenaje depositando una corona que ha sido cedida por la Asociación Cooperadora Dios, Patria y Familia.

Harán uso de la palabra el inspector del distrito, señor J. Julio Picarell y el miembro del C. Escolar, señor Arturo M. Mañé.

Los niños concurrentes serán obsequiados con bombones y chocolatines.

LA MANIFESTACION DEL 25

Publicación de un manifiesto

Los organizadores de la gran procesión cívica que se efectuará el 25, han dado a la publicidad el siguiente manifiesto:

"Homenaje a la Patria—1810-25 Mayo 1921.—La comisión organizadora, con el exclusivo objeto de rememorar el aniversario del pronunciamiento del Cabildo Abierto de 1810, invita al pueblo, sin distinción de partidos políticos, ideas religiosas, etc., a formar parte de la procesión cívica a realizarse el 25 de mayo, a las 15 horas, desde la plaza del Congreso hasta la de Mayo y San Martín, por la Avenida y Florida.

Recordad, argentinos y extranjeros, que el grito de 1810 fué el acto magnífico que originó la emancipación de Sud Amémica, abriendo el cielo del porvenir sobre la libertad y la igualdad humana.

Nadie, pues, debe faltar a esta fiesta de la mística histórica y del carácter templado en idealismos superiores!

¡Pueblo de Buenos Aires, Oid el grito sagrado!—La junta ejecutiva."

EN LA BOCA

La comisión local del Centenario del General Bartolomé Mitre de la Boca, ha lanzado un manifiesto invitando al vecindario a embanderar e iluminar el frente de sus casas en homenaje a la Patria, con motivo del 111o. aniversario de la Revolución de Mayo, como asimismo a concurrir a la procesión cívica que se efectuará el día 25 a las 2 ... .30.

Se ha fijado como punto de reunión las calles Almirante Brown y Pérez Galdós (antes Senguel).

La comisión organizadora ha recibido adhesiones de las siguientes sociedades e instituciones:

Cooperadora de la Educación e Biblioteca Bartolomé Mitre, Consejo Escolar IV, Confederación Nacional de Maestros (comité 40), Unión de la Boca, José Verdi, Pompeya Volentari, Española de Socorros Mutuos, Asociación de Vecinos, Popular de Educación, Lizzire, El Hogar y la Escuela, José María Ramos Mejías, Club Atlético Boca Juniors, Sol de Mayo, José M. Marmol, Fede Italia, Centro Estudiantes de la Boca, Cooperadora de la Escuela número 1, Torcuato Tasso y Pan ..., Estudio y Cultura, Universidad Popular de la Boca, Sociedad Popular de Educación, Estudiantes Boca, Aspiraciones, Sociedad Arquímedes y Juvenilia.

REPARTO DE PAN ENTRE EL VECINDARIO DE LA SECCION 23

Con motivo del aniversario patrio, la comisión de vecinos Pro Bienestar de agentes de policía de la sección 23, ha resuelto repartir entre el vecindario pobre de esa sección, 9000 pesos en camisas y ropa interior de invierno y varias piezas de franela para la confección de ropa de abrigo para niños.

El reparto se hará en el local de la comisaría a la hora que se fijará oportunamente.

CALZADO PARA LOS NIÑOS POBRES

En ocasión de las fiestas mayas, la comision directiva del ex club "El Parque" ha donado con los fondos que tenía en caja, calzado para los niños pobres que concurren a la escuela No. 2 del Consejo Escolar XI sita en la calle José María Moreno 873.

CLUB SOCIAL DELFOS

Con motivo del cuarto aniversario de su fundación y del 111 aniversario de la Revolución de Mayo, realizará un baile extraordinario esta noche a las 22 horas, en el salón de La Argentina, Rodriguez Peña 361.

Una selecta orquesta dirigida por el profesor H. Diatto amenizará la fiesta, la cual, a juzgar por los preparativos, promete estar muy lucida.

BOY-SCOUTS DE LA SECCION 18a. DE POLICIA

Organizada por la Compañía de Boy-Scouts de la sección 18a. de policía, de la cual es presidente el comisario de la misma, señor Natalio Borga, se llevarán a cabo durante el día 25 de Mayo diversos actos en ocasión de la fiesta Patria.

El programa confeccionado es el siguiente:

A la salida del sol, bombas y dianas por la banda lisa.

A las 6 horas, canto del Himno Nacional por los boy-scouts.

A las 7 horas, se les servirá chocolate en el local de la comisaría.

A las 8 horas, la compañía ... rrirá a los domicilios de los ... miembros de la comisión a ... dianas.

A las 10 horas, reparto de escarapelas, banderas y bombones a los niños pobres de la sección.

A las 12 horas, bombas.

A las 14 horas, gran conferencia patriótica en la plaza de ejercicios, organizándose luego una manifestación que recorrerá las calles de la sección.

A las 16 horas, lunch criollo para los boy-scouts en el local de la comisaría.

Por la noche, iluminación frente a la comisaría y fuegos artificiales.

ADHESION DE LA COLECTIVIDAD IRLANDESA

La colectividad irlandesa se ha adherido a la gran manifestación patriótica del 25 de Mayo y formará una columna de irlandeses que serán precedidos por la bandera argentina e irlandesa republicana y una banda de música que tocará aires patrióti-

Dr. Fernandez Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 3 a 4.

FERNET-BRANCA
APERITIVO
DIGESTIVO
TONICO

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito

BANDERAS
De todas las naciones se venden y alquilan
PRECIOS MODICOS
S. Carlevari y Cía.
PERU 354. U. T. 427 Avenida

EL MEJOR OBSEQUIO PARA LAS VISITAS
CHOCOLATE
GODET
EXTRA (PAPEL BRONCE)

ROSKOPF — ANCORAS
BUENOS
RELOJES
SUIZOS
FAVORIS
PARA TODOS LOS BOLSILLOS
OCHODIAS — PULSERAS
EN TODAS LAS RELOJERIAS
POR MAYOR
257-SANJOSE-B.s AIRES.

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1893
Capital Reservas y Rentas $ 15.119.535.72
Local Provisorio: SARMIENTO 632

cos argentinos e irlandeses. La columna será engrosada por delegaciones que llegarán del interior.

Punto de concentración: Bartolomé Mitre y Callao, a las 13.30 horas.

COLEGIO SAN JOSE

En el local del Colegio San José, sito en la calle Azcuénaga 158 el próximo lunes 23 a las 15.30 se realizará el acto literario musical organizado por el superior del colegio en conmemoración del 111 aniversario de la Revolución de Mayo.

Hará el discurso de circunstancias el doctor Roberto Rache Peuser.

ro, un estuche con media docena de tazas para te y un reloj de niquel para caballero, cuyos números serán vendidos en el salón, al precio de 20 centavos cada uno.

EN LA SECCION 6o. DE POLICIA

La comisión Pro niños pobres de la sección 6.a de policía ha organizado un gran festival, que se realizará mañana a las 14 en el local de la calle Rincón 32 con motivo del reparto de abrigos entre el vecindario pobre de esa sección.

ASOCIACION ARGENTINA DE PROTECCION MUTUA M. MORENO

En el salón de la calle Santiago del Estero 1243 tendrá lugar el próximo lunes a las 20.30 el concierto y velada literaria organizada por la comisión directiva de la Asociación Argentina de Protección Mutua Mariano Moreno, en homenaje al aniversario de nuestra emancipación política.

EN VILLA TALAR

La comisión pro festejos patrios de Villa Talar, en conmemoración del próximo aniversario patrio, desarrollará en dicha localidad un interesante número de festejos populares, los que se iniciarán a las 10 horas con una concentración escolar y reparto de golosinas, continuando a las 13 con un largo y variado concurso de juegos, en el que, contando con valiosas donaciones recibidas, se otorgarán a los vencedores premios de importancia. Terminarán los festejos con una función cinematográfica al aire libre y fuegos de artificio, en la misma nocre del día 25 del corriente.

EN LA SECCION 14a. DE POLICIA

Por iniciativa del comisario seccional, don Pedro Auli, y con la cooperación del comercio y vecinos, se efectuará el 25 del corriente un reparto de ropas y comestibles a novecientas familias de la sección.

CENTRO DE JUBILADOS DE POLICIA Y BOMBEROS DE LA CAPITAL

Conmemorando el próximo aniversario patrio, la comisión directiva de esta institución obsequiará a sus asociados con un almuerzo, que se realizará mañana a las 12, en el local del club social de Núñez, calle Manuela Pedroza 2129.

A la fiesta han prometido concurrir varios altos empleados de la repartición en actividad y jubilados.

Facultad de D. y C. Sociales

El banquete de esta noche

Festejando la terminación de sus estudios, se reunirán esta noche en un banquete, en el París Hotel, los alumnos recientemente egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Ha sido designado, para que haga uso de la palabra, el doctor Carlos M. Silvano.

Los concesionarios del expendio de nafta

Decreto de la intendencia municipal

La intendencia municipal ha dictado un decreto exigiendo libros rubricados a los concesionarios del expendio de nafta.

El decreto, en su parte dispositiva, dice así:

Artículo 1o.—Amplíase el art. 17 del decreto reglamentario de 26 de noviembre de 1918 autorizando a los concesionarios para la venta de nafta no matriculados comercialmente y a los matriculados que así lo deseen, a llevar, en substitución de libros rubricados, libretas de 36 planillas cada una, por surtidor, selladas y rubricadas por la contaduría general, en las que deberán anotarse diariamente las operaciones relacionadas con la venta del expresado inflamable.

Art. 2o. La contaduría general deberá solicitar por separado y en la cantidad que juzgue necesaria, la provisión de las expresadas libretas, las que, en atención a lo insignificante de su costo, las entregará gratis a los concesionarios que la soliciten, después de selladas y rubricadas.

Art. 3o. La inspección general comunicará, por cédula, el presente decreto a los actuales concesionarios de surtidores de nafta.

Art. 4o. Comuníquese, etc.

Nuestro comercio con Estados Unidos

Una tonificante medida de emergencia

La corta experiencia que viene dejándonos el comercio internacional con los Estados Unidos, ha permitido descubrir a nuestros ojos, las dificultades con que dicho comercio habrá de tropezar para mantener la influencia alcanzada en nuestra plaza el día que la competencia europea, o mejor dicho de Gran Bretaña, Alemania, Francia e Italia, se haga sentir con la intensidad que corresponde a los antecedentes.

Durante los cuatro o cinco años últimos, esto es en el auge de nuestro comercio con los Estados Unidos, se ha podido observar: que nuestros hermanos del Norte, carecen de iniciativa para colocar sus capitales en empresas argentinas a largo plazo y de provecho mediato; ha sido insistente asimismo su negativa a satisfacer las necesidades y gustos de nuestro pueblo, en los artículos que nos venden; han persistido con tenacidad en imponer corto plazo a sus empréstitos; y los medios de transporte, cuando no han escaseado, han exigido fletes por demás altos, en beneficio de empresas norteamericanas.

Todas estas dificultades, al menos en gran parte, surjen debido a que faltó al comercio de la Unión, representantes entre nosotros con la aptitud o la autoridad necesarias, para asesorar acertadamente, y hacer pesar sus asesoramientos en los centros industriales y financieros del Norte.

Es así como, recién ahora, cuando la competencia se muestra allende el océano en actitud amenazadora, se ha zanjado una de las dificultades anotadas, la que se refiere al plazo de los créditos.

En efecto, según noticia de hoy, el ministerio de la Reserva Federal, de los Estados Unidos, ha autorizado como recurso de emergencia, que los banqueros acepten letras a seis meses, por negocios de importación y exportación.

La influencia inmediata de esta determinación habrá de dejarse sentir en el cambio de monedas, tan entorpecido últimamente debido a la extraordinaria valorización del dólar con relación a las monedas sudamericanas.

Y como es esta situación engorrosa del cambio, lo que principalmente venía manteniendo estancadas nuestras operaciones con los Estados Unidos, desaparecida ella, cabe suponer que en muy breve plazo la paralización comercial de los últimos días habrá terminado.

Exposición Municipal de Productos Adulterados

Mañana funcionará de las 14 a las 19

No obstante ser mañana día feriado ha resuelto la intendencia que mañana funcione desde las 14 horas hasta las 19.

El director de la Oficina Química Municipal, doctor Ceriotti, destacará un experto y numeroso personal de su repartición, para que informe e ilustre al público sobre los objetos y productos expuestos en el local.

Jura de la bandera

Se realizará el lunes próximo por los conscriptos de la clase de 1900

El lunes próximo, a las 9.30, tendrá lugar en la zona militar de la dársena norte la ceremonia de la jura de la bandera por los conscriptos de la armada de la clase de 1900.

Con ese motivo se celebrará una misa de campaña a la que previamente asistirá la tropa.

Al acto de carácter público, podrá asistir quien lo desee.

Fallecimiento de Raúl Letamendi

Ayer ha fallecido en el hospital Rawson Raúl Letamendi, víctima, como es sabido, del asalto perpetrado el 2 del corriente contra el habilitado de la Aduana, a quien acompañaba en esa oportunidad el extinto, en su calidad de ayudante de oficina.

Los celosos cuidados de los médicos y los recursos de la ciencia han sido impotentes para salvar la vida del infortunado empleado; las heridas de bala que le fueran inferidas en una forma alevosa y brutal por los asaltantes, habían afectado demasiado gravemente órganos delicados, y así, después de 18 días en que los facultativos se han esforzado infructuosamente por evitar el fatal desenlace, éste se ha producido.

El triste resultado pone una agravante de crimen en el bárbaro delito cometido por la banda de ladrones en la calle Azopardo. La cobardía de acción de éstos, contra personas desprevenidas e indefensas, ha hecho víctima a un hombre joven, honesto y laborioso, que en su modesto puesto de empleado había demostrado encomiables aptitudes, mereciendo el general aprecio de sus jefes y compañeros de tarea.

Ayer inmediatamente de conocerse la noticia del fallecimiento de Letamendi en la Aduana, el administrador de la misma, señor Anzó Quintana, dictó la siguiente resolución:

"Habiendo fallecido don Raúl Letamendi, como consecuencia de las heridas recibidas el 2 del corriente mes, en cumplimiento de su deber, y queriendo esta administración testificar el hondo sentir que tan lamentable pérdida ha causado entre los que fueron sus jefes y compañeros, se resuelve:

1.o Designar, para velar el cadáver, una comisión que represente a todas las oficinas de la casa, compuesta por los siguientes empleados: Antonio Virlogna y Raúl Hermosilla; Habilitación: Felipe A. Eiras [illegible]; Manuel Abal; Inspección: Cecilio Berón de Astrada y Saúl Morel; Control y Pagos: Luis Tabossi y Juan B. Rejarola; Registros: Juan González y Ernesto S. Curti; Alcaidía: Manuel S. Gamble y Felipe Torres; Contaduría: Lorenzo Camino [illegible] Franco; Vistas: [illegible] Solari y Juan Canessa; Sumarios: Alberto Silva Nin; Liquidaciones: Ernesto Solano y Eduardo Bretón; Resguardo: Manuel Arès de Parga y Angel Olivera; Teneduría de Libros: Vicente [illegible] y Anselmo Luerna; Inspección de Peones: Eugenio R. Blanco; Encomiendas postales: Enrique Diodado y Santos Castagnola.

2.o Costear los gastos que demande el sepelio.

3.o Designar para que haga uso de la palabra en nombre de la administración, al inspector señor Saúl Morel".

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El problema de la Alta Silesia

Exitos de los rebeldes

SITUACION ITALIANA

Continúa la lucha entre fascistas y socialistas

Los disturbios en el Cairo

La cuestión de la Alta Silesia

BERLIN, mayo 21 (United Press) — Despachos de Colonia anuncian que el comandante británico recibió órdenes de preparar dos brigadas de infantería, tres baterías de artillería y fuerzas de caballería para que estén prontos a partir para Silesia al primer aviso.

La prensa alemana hace notar que una brigada ya ha estado en Silesia durante el plebiscito y que se comportó espléndidamente.

Los socialistas mayoritarios apelaron a la segunda internacional en favor de Silesia.

PARIS, mayo 21 (Havas). — A pesar de la actitud asumida por el gobierno polaco y las buenas disposiciones del señor Wirth, la insurrección continúa siendo seria en la alta Silesia, pues los insurrectos polacos anuncian la ocupación de una nueva ciudad.

Por otra parte, organizaciones alemanas, que poseen artillería y trenes blindados, se están formando.

PARIS, mayo 21 (U. Press) — Se entiende que la respuesta enviada por Lord Curzón, ministro británico de Relaciones Exteriores al primer ministro de Francia, M. Arístides Briand, alude al hecho que Inglaterra está juzgando la situación en Silesia por los informes oficiales que fueran transmitidos al gobierno día por día por sus representantes, así como también por los informes de los corresponsales británicos.

El documento alude a la imparcialidad inglesa y discute "in extenso" los aspectos geográficos, políticos y económicos de la cuestión silesiana.

La prensa se muestra confiada en que la Cámara de Diputados votará su confianza al primer ministro Briand y que este último persuadirá a Lloyd George a que acepte sus argumentaciones acerca de Silesia, aún cuando persiste el escozor causado por las declaraciones de Lloyd George.

El resultado de las elecciones italianas

MILAN, 21. (United Press) — Dos quintas partes de los miembros de la cámara perdieron sus bancas, en la elección. De doscientos no reelectos, sesenta y seis no se presentaron en la actual campaña. El resultado obtenido es que habrá muchas caras extrañas en la nueva cámara. La situación no ha mejorado para el nuevo gobierno, porque los partidos son tan numerosos y porque la cámara se halla tan dividida que Giolitti debe realizar vedaderos malabarismos para poder mantener una mayoría.

La lucha entre socialistas y fascistas

CHIUSA, mayo 21 (United Press) —Después de un ataque llevado contra los fascistas, se organizó una expedición punitiva que tuvo un choque con los comunistas locales. A raíz del encuentro hubo tres muertos y dos heridos.

Ecos de la llegada de Worowski a Roma

ROMA, mayo 21 (United Press)— El tribunal no halló culpa contra Gaetano Serventi, a quien se acusaba de haber golpeado a Worowski, jefe de la misión rusa.

Desórdenes en el Cairo

EL CAIRO, mayo 21 (Agencia Havas) — Con motivo de los funerales de un estudiante muerto durante los últimos disturbios, se produjeron nuevos desórdenes. La caballería egipcia intervino consiguiendo después de muchos esfuerzos restablecer el órden.

CAIRO, mayo 21 (U. Press) — Nuevas revueltas estallaron el viernes, necesitándose el empleo de fuerzas de caballería. Hubo algunas víctimas. También hubo serias revueltas en Alejandría, donde los nacionalistas actuaron vigorosamente.

Muchos quedaron muertos y también hubo heridos. Un soldado británico fué herido. Los detalles que se tienen de los hechos son escasos.

Crédito uruguayo a Alemania

BERLIN, 21. (United Press) — El "Berliner Tageblatt" dice, aludiendo al crédito de seis millones de pesos que el Banco Nacional del Uruguay otorgó a Alemania, que ha sido la República Oriental, el primero de los ex-enemigos de Alemania que modificó su actitud. Se espera que otros países sigan su ejemplo. La terminación del empréstito se debe a los esfuerzos del ministro Guarch, quien favoreció siempre una política de entendimiento. El éxito de las gestiones, créese, por otra parte, se debe a que el gabinete Wirth firmó el ultimátum sabiéndose que el Uruguay sólo esperaba tal cosa para terminar la operación de crédito.

Los conflictos obreros en España

ZARAGOZA, 21 (United Press)— Mientras el personal de la benemérita vigilaba la fábrica de productos químicos, para evitar la acción de los sindicalistas, sorprendió a algunos sospechosos. Establóse un tiroteo, quedando muerto un obrero y arrestándose a otro.

Suspensión de los trabajos en los astilleros de Charleston

WASHINGTON, 21. — (United Press) — El debate surgido a raíz de la suspensión de los trabajos en los diques secos del astillero de Charleston, S. C. de la marina, demoró la acción de la enmienda Borah al proyecto de gastos navales en el senado, punto sobre el que se esperaba un voto en el día de ayer. El debate sobre los diques secos fué iniciado por los senadores de los estados del sud, aun cuando fueron requeridos por el senador Borah a deferir el debate hasta tanto se efectuara una votación sobre la enmienda acerca de la conferencia del desarme.

La explosión en Wall Street

NUEVA YORK, mayo 21 (Agencia Havas) —Comunican de Jersey City que, Giuseppe Defilippo, acusado de la explosión de Wall Street será interrogado el 26 del corriente.

Al tomarle declaración, Defilippo manifestó al comisario Hendrickson, cuando éste le dijo si quería declarar, que no sabía nada del asunto, agregando: "Jamás he oído hablar de esa explosión y no sé donde se halla Wall Street".

Moción rechazada

MADRID, mayo 21. — (A. Havas) — El diputado socialista, señor Besteiro presentó en la Cámara de Diputados una moción, pidiendo a la Cámara que declare incompatibles las funciones de todo empleado del estado, sobre todo los ministros, con cualquier puesto o empleo en una administración particular que tenga relaciones con el Estado.

El presidente de la cámara aceptó que la moción fuera votada, si bien la consideraba como una censura a él mismo.

Esa moción fué rechazada por 133 votos contra 131.

El ex-emperador Carlos

GINEBRA, mayo 21 (Agencia Havas)—En su notificación al gobierno suizo, el ex emperador Carlos dice que se abstendrá de toda propaganda política.

GINEBRA, mayo 21 (United Press). — Carlos, el ex emperador de Austria, ha informado al gobierno suizo que piensa abandonar inmediatamente Suiza en el mes de agosto y solicitar permiso para continuar en ese país hasta entonces. Su solicitud ha sido concedida por el gobierno suizo, siempre que observe las condiciones de abstenerse de la política, cosa que Carlos prometió previamente en su nombre y en el de sus amigos.

En los círculos del gobierno suizo se nota sumo alivio y no se oculta el hecho que el ex emperador era un huésped no deseado, creyéndose acaso que ese conocimiento fué el que probablemente le indujo a aquella decisión. Créese que el ex emperador se dirigirá a España.

Política española

MADRID, mayo 21 (U. Press).— "La Libertad", asegura que la mayoría del partido conservador, inclusive el ministro de la gobernación, acatará la jefatura de Sánchez Guerra. Se augura una próxima crisis.

Renuncia del gabinete portugués

LISBOA, mayo 21 (U. Press). — El ministerio dimitió colectivamente.

La huelga marítima norteamericana

NUEVA YORK, mayo 21 (United Press) — La policía puso término a las revueltas de los huelguistas cuando el barco de la Cunard Line "Aquitania" empezó a desembarcar sus pasajeros en la noche de ayer. Varios cientos de huelguistas se presentaron en actitud hostil frente a las puertas que conducen al embarcadero, pero fueron rápidamente expulsados por la policía, que usó sus bastones para ello.

El actual viaje del "Aquitania" fué el más tranquilo realizado desde 1914, y la lista de pasajeros la más grande anotada desde la guerra.

Dimisión del gabinete de Angora

LONDRES, mayo 21 (A. Havas) —Comunican de Angora que el gabinete renunció y que la prensa de esa ciudad continúa su campaña de furibundos ataques contra la Gran Bretaña.

Viaje de una delegación

SAN SEBASTIAN, mayo 21 (United Press). — El presidente de la diputación conferenció con la Sociedad de Estudios Vascos y con las entidades económicas, para tratar sobre el viaje de la delegación de la Unión Vasca a las repúblicas americanas.

Los desocupados en la Gran Bretaña

LONDRES, mayo 21 (A. Havas) —"The Times" publica una estadística reducida de los desocupados y obreros que trabajan por jornales, cuyo número ascendía el 13 del corriente a 3.120.000.

Naufragio del "Manuel Carsi"

CORUÑA, 21. — (United Press) El vapor "Manuel Carsi" de matrícula en Valencia, naufragó frente a la costa. El barco iba cargado de carbón.

Regreso de boxeadores franceses

PARIS, mayo 21 (Agencia Havas) — Entre los boxeadores franceses que acaban de regresar de Australia, se encuentra Criqui, quien sostuvo en ese país siete combates, obteniendo la victoria por "knockout" en seis de ellos. Sus adversarios fueron famosos pugilistas australianos.

Visitas de estudio a la Penitenciaría y a la Prisión Nacional

Hoy por la mañana los alumnos del doctor Leopoldo Bard, del Colegio Nacional "Juan Martín de Pueyrredón", realizaron visitas de estudio a la Penitenciaría y a la Prisión Nacional.

En la Penitenciaría Nacional fueron debidamente atendidos por el jefe, comandante Nicolás Menéndez, quien mostró las distintas secciones que cobijan alrededor de 800 penados.

Tuvieron ocasión, los estudiantes, de comprobar la orientación inteligente que ha sabido dar el comandante Menéndez, en el problema de tratar de regenerar al delincuente y procurar en la medida de lo posible de hacer reintegrar esos hombres a la sociedad, siendo elementos útiles.

Visitaron los estudiantes detenidamente los talleres cuyo buen funcionamiento y labor pudieron comprobar.

Después de breves palabras pronunciadas por el doctor Leopoldo Bard y el comandante Menéndez, los visitantes fueron a la Prisión Nacional, donde recorrieron también las distintas dependencias.

El comandante D. Nicolás Menendez y el doctor Leopoldo Bard, acompañados por los alumnos del Colegio Nacional J. M. de Pueyrredón

Folletín de LA EPOCA (19)

La Liga de las Naciones y la Asamblea de Ginebra

Por DANIEL ANTOKOLETZ

Retiro de la delegación Argentina. —En la sesión plenaria del 4 de diciembre, el delegado por el Paraguay doctor Velázquez, manifestó que en la sesión anterior, "debido a la impresión rayana en estupor que había producido sobre muchos espíritus un voto contrario a la proposición" (se refería al voto de Pueyrredón), ha pasado casi desapercibido el voto emitido por el Paraguay. Esté sin oponerse de una manera absoluta a la proposición de aplazamiento de Mr. Balfour, quería que algunas enmiendas fueren tratadas inmediatamente; podría tratarse desde ya la relativa al carácter obligatorio de la Corte de Justicia, otra que pedía que se suprima del pacto la expresión "principales potencias aliadas y asociadas", y otra relativa al modo de elección de los cuatro miembros no permanentes del consejo. Las demás serían aplazadas.

En la misma fecha 4 de diciembre, el doctor Pueyrredón dirigió al presidente de la asamblea M. Paul Hymans, una nota dando por terminada la misión de la delegación. Después de hacer presente que la invitación recibida por la República Argentina para hacerse representar en la Asamblea de Ginebra, anunciaba las enmiendas al Pacto. La nota de retiro dice: "Nuestro país vió en la proyectada Liga el nacimiento de un nuevo y benéfico instrumento de paz, la esperanza intensa de una mejora en la suerte de los pueblos; y en las enmiendas al Pacto, el modo de colaborar en el perfeccionamiento de su carta constituyente. Aceptó, sin ambages, tomar parte en los trabajos de la Liga con todo el entusiasmo y el interés del que cree obrar por el bien común. Preparó, entonces, una serie de proyectos que fueron expuestos en sus declaraciones leídas en asamblea plenaria el 17 de noviembre, y que eran por coincidencia enmiendas al Pacto. Hay que distinguir entre las enmiendas en general, las que podrían tener cierta relación entre ese documento y el Tratado de Versalles, y las que desean modificar el Pacto con el noble fin de asegurar a la humanidad en el porvenir la liberación de las guerras, la soberanía del derecho, la solidaridad práctica y la igualdad entre los los Estados. Todas las enmiendas al Pacto propuestas por la República Argentina, se refieren únicamente a los puntos contenidos en esta última categoría, y no afectan en forma alguna los de la primera... Creíamos que ellas serían tomadas en consideración lo antes posible, puesto que forman parte de los problemas que se relacionan fundamentalmente con la constitución de la Liga. El voto de la asamblea pone término a la cuestión... Los miembros de esta asamblea se separarán dentro de algunos días sin haber encarado las grandes cuestiones constitucionales que habrían podido brindar a la opinión las mejores pruebas de la amplitud de miras y del vigor orgánico de la Liga. Precisamente sobre estos puntos estaba concentrada la atención de los gobiernos y de los hombres, y sobre su solución se concebían las más grandes esperanzas. Nosotros nos habríamos plegado al aplazamiento de toda cuestión de orden secundario; pero no podemos hacerlo con las proposiciones de fondo que habrán podido completar y fortificar la institución que emana del Pacto... El objeto principal del gobierno al enviar a esta Asamblea la delegación que tengo el honor de presidir, era el de colaborar, con enmiendas al Pacto, a la constitución de la carta, en la que esperaba hallar inscriptos los ideales y principios que la Argentina ha sostenido siempre en materia internacional y de los que no puede apartarse. Desaparecida esta tarea por el aplazamiento de las enmiendas, la Delegación Argentina debe cesar en su colaboración. La adopción o el rechazo de los grandes principios contenidos en las enmiendas presentadas a la Liga en general, habrían servido para demostrar a mi país [illegible] a la opinión pública, cuáles son las reglas permanentes por las que piensa guiarse la Liga. En consecuencia, y de acuerdo con las instrucciones de mi gobierno, tengo el honor de informar a la presidencia, y por intermedio de ella a la honorable asamblea, que la delegación argentina considera como terminada su misión".

Ni la primera comisión ni la reunión plenaria de [illegible] hicieron mención [illegible] argentinas. Los [illegible] blea las daban [illegible] mo si nunca [illegible] das. Esta omisión [illegible] que el delegado Costa (Portugal) con esa hidalguía que [illegible] rística, llamó la atención de la Asamblea, preguntando por qué Mr. Balfour en su informe se particularizó solamente con las enmiendas escandinavas haciendo [illegible] de las demás. En la sesión plenaria del 6 de diciembre, dos días después de presentada la nota de retiro de la Delegación, se intentó subsanar la injustificable omisión. El presidente Hymans dió cuenta a la Asamblea de dicha nota, anunciando al mismo tiempo que existía una proposición [illegible] relativa a la admisión de [illegible] Estados soberanos en la Liga de las Naciones, y otra [illegible] la supresión del ar[illegible] del Pacto a fin de facilitar la incorporación de los Estados Unidos [illegible]. Pero a moción de [illegible] Balfour, se resolvió aplazar también estas dos enmiendas.

Refiriéndose al retiro de la delegación argentina, lord Robert Cecil [illegible] después de [illegible] del doctor Pueyrredón, de quien [illegible] una [illegible] [illegible] el espíritu antidemocrático de la Asamblea. Lord Robert Cecil es un estadista inteligente, hábil, gran orador, pero acomodaticio. Tiene arranques de entusiasmo, de lirismo a veces, se conmueve ante las desgracias del pueblo armenio, defiende con fervor la publicidad, se siente personalmente atraído por el ideal de la justicia y del derecho; pero cuando llega el momento crítico, cuando debe dar su voto para la realización de sus ideales, se detiene, queda callado. Esto le ha sucedido muchas veces en Ginebra. Sus reproches parecen justificados a primera vista. Claro está que, en un parlamento cualquiera, no habría posibilidad de emprender nada, si cada miembro se retirase ante una moción [illegible] rechazada o aplazada. Pero en [illegible] no se trataba de un parlamento en que predomina tal o cual partido político que cuenta con el mayor número de votos. La Asamblea es una reunión de Estados soberanos a quienes nadie puede imponer una decisión que repugne a sus ideales [illegible] las enmiendas argentinas fueron cuidadosamente ocultadas en el informe de la Comisión.

La decisión de retirarse fué tomada después de maduras reflexiones. De los tres delegados argentinos, dos se declararon contrarios al retiro, invocando objeciones legales y de conveniencia inmediata para el país. Los doctores Alvear y Pérez son ambos grandes patriotas, dotados de sentimientos nobles. Ellos creyeron sinceramente que el retiro acarrearía grandes perjuicios a la Argentina. Hubo un momento en que todas y cada una de las personas que formaban la delegación, se preguntaba con angustia, cuál sería el mejor camino a seguir. En el fondo, todas se sentían afectadas por los procederes de la camarilla dominante, pero cada cual pesaba las consecuencias de un retiro precipitado. En eso estaban, cuando un telegrama de Buenos Aires marcó la única pauta razonable, la única vía legal, el único camino digno. La única solución razonable y legal [illegible] siendo manifiesto el designio de la Asamblea de no [illegible] del punto de vista de la Argentina, quedaba ésta desligada de todo compromiso por haberse adherido en esta condición al Pacto; la única vía digna, porque nadie podría admitir que un Estado glorioso como la Argentina sea invitado para formar número o hacer coro a otras potencias, ni para servir de [illegible] en cuya elaboración se le niega a tomar parte.

En cuanto a las críticas que se han hecho a la delegación, [illegible] no pueden afectar al pueblo argentino. Fué un gesto de una nación viril, idealista y virtuosa. La Asamblea de Ginebra no fué una academia llamada a deliberar sobre principios abstractos; fué una conferencia netamente política. Piénsese bien en la infinidad de obligaciones y de compromisos, de todo orden, que implican el Pacto y los Tratados de Versailles, Sain Germain, Neuilly, Trianon y Sévres, de que forma parte integrante; calcúlense los sacrificios en sangre y en dinero que la Liga exigirá de sus miembros, y dígase francamente si no es lógico, si no es legítimo el derecho de cada uno de éstos de analizar por sí mismos el Pacto, de fijar las condiciones que estiman indispensables a fin de evitar que la Liga de las Naciones caiga en poder de un directorio que llegue a ser un instrumento de opresión de los pueblos libres, en lugar de ser un organismo destinado a velar por la paz del mundo.

Algunos diplomáticos de la vieja escuela se escandalizaron ante la actitud argentina que, según ellos, ha perturbado las normas protocolares, saliéndose precipitadamente de un congreso internacional. Ellos no se detienen a meditar que el objeto fundamental de la Liga es buscar algún medio para que no se repitan en el porvenir los horrores de la conflagración, para que las madres, las esposas, los hijos puedan vivir tranquilos y dichosos sin temor al espectro de la guerra. Es la vieja escuela de los diplomáticos protocolares, a quienes jamás interesó la suerte de los pueblos, son incapaces de molestar con el ruido que producen sus propios pasos; pero no titubean en fomentar la discordia internacional y encienden la guerra con la misma desenvoltura con que encienden un cigarro. Es tiempo de dar por terminado su reinado, a fin de que la diplomacia secreta, cortesana y [illegible], no perturbe más al mundo.

(Continuará)

CREACION DE LA CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y SUBSIDIOS PARA OBREROS Y EMPLEADOS DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA

Proyecto de ley del diputado nacional coronel Ricardo Pereyra Rozas

Fundamentos de la iniciativa

El diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, coronel Ricardo Pereyra Rozas, ha depositado en la secretaría de la Cámara de la cual forma parte, un extenso proyecto de ley sobre "Creación de la caja nacional de jubilaciones, pensiones y subsidios de obreros y empleados del comercio y de la industria."

Este interesante proyecto de ley que ha de merecer, sin duda, la preferente atención de los miembros de la Cámara, consta de 79 artículos y está dividido en 6 capítulos.

Por falta de espacio nos limitaremos hoy a publicar los fundamentos que se acompañan a esta iniciativa y el texto íntegro del proyecto lo haremos conocer en nuestra edición de mañana.

—Dice así fundando el mencionado proyecto el

Sr. Pereyra Roas — Señor presidente.

Con el proyecto de ley creación de la Caja de jubilaciones, pensiones y subsidios para obreros y empleados del comercio y de la industria, entiendo llenar un vacío en nuestra legislación.

Este proyecto lleva, sin otra pretensión, el propósito de contemplar los grandes y respetables intereses de los obreros y empleados que él comprende, colaboradores efectivos y eficientes de la riqueza pública y del engrandecimiento nacional.

En el bienestar siquiera relativo, de esos hombres, reside en gran parte la tranquilidad social, a la que no ha de llegarse, sin embargo, mientras una legislación bien consultada, no coloque al patrón y al obrero, es decir, al capital y al trabajo, en el justo plano de igualdad que reclama la nueva conciencia de la humanidad. A ello responde el proyecto de "Participación Obrera" que tuve el honor de presentar el año pasado y que la Honorable Cámara no ha tratado aún.

El actual proyecto no se contradice en nada con aquél, y lejos de ello, al responder a un alto y sentido anhelo, sirve y seguirá sirviendo el día que aquél se sancione, un gran principio de justicia y equidad.

El trabajo, primer factor de la tranquilidad social, comprende a estos servidores, ya que no sería posible aquél sin la acción de éstos.

Todos los pueblos civilizdos premian a los servidores del Estado y a diversos colaboradores de la fortuna pública.

¿Qué razón que no sea favorable a la tesis que sostengo en este proyecto podría aducirse para negarle su sanción o no prestarle su apoyo?

¿Qué diferencia en el trabajo y en la perseverancia con que se afronta la labor puede establecerse que importe inferioridad entre la función social que desarrollan otros trabajadores y la que llenan los meritorios obreros y empleados del comercio y de la industria, instituciones madres del progreso nacional?

Y si esto es indudable, ¿no surge de ello mismo el deber de dictar una ley que los comprenda en el mismo beneficio, por lo menos, que otras leyes acuerdan a otros trabajadores, también meritorios, pero en ningún caso más que aquéllos? [...] nuevo y repetido caso del trabajo

En el proyecto que presento se contempla por primera vez un nuevo y repetido caso del trabajo. Me refiero a los que no habiendo sido empleados, porque afrontaron decididamente y con su sola responsabilidad la noble función del trabajo, quedaron, en forma decorosa, por causas que a diario cruzan a los nobles esfuerzos, en la indigencia o en la miseria. A esos hombre, este proyecto de ley les reconoce como servicios prestados, a los efectos de la jubilación, en caso de emplearse en las casas de comercio o industria, después de haber perdido su posición, los años que trabajaron personal y continuamente.

Y no podría ser de otra manera, desde que ellos, al aceptar los hechos en toda su crudeza — que pudieron evitar o atenuar, por maniobras conocidas — y al optar por una situación de pobreza, renunciando a una relativamente buena posición económica, revelaron un alto y firme concepto del honor de todo punto encomiable.

Esos hombres son, además de respetables trabajadores, dignos y útiles elementos del cuerpo social, que los poderes públicos, lejos de olvidar o desatender, deben ayudar, tanto por la justicia y humanidad que ellos significan, cuanto por el estímulo que ofrece a todos los hombres que dedican sus esfuerzos al comercio o a la industria, afrontando de lleno y personalmente, todos los riesgos y responsabilidades.

Independientemente de la necesidad pública que este proyecto pretende servir, lleva en sí mismo, al asegurarle sus beneficios al trabajador en general, la virtud de estimular a los hombres y con ello la de hacerlos más eficientes como trabajadores.

No creería completos los beneficios comprendidos en este proyecto, sin lo que establece el artículo 16, toda vez que al facilitar al obrero o empleado los medios suficientes para hacerse propietario, con sus solos recursos y única responsabilidad, se propende a estabilizarlo como factor eficiente de trabajo, y a superiorizarlo como componente de la sociedad, por la mayor autonomía que el beneficio comporta y la tranquilidad que de ello surge, ya que suprime mucha parte de las zozobras en que constantemente vive el trabajador. Garantizado en su jubilación y seguro de vida, en la propiedad de su casa y en la pensión de sus deudos, el hombre dará más y será y se sentirá mejor.

En todos los casos, este proyecto de ley, favorece a las mujeres; ello está impuesto por razones físicas, morales y de humanidas todas respetables e indiscutibles que abonan la tesis, que, además de justa, es verdaderamente constructiva. Entrar a enumerarlas, sería repetir conceptos conocidos y difundidos.

Subsanando una imprevisión—

La razón de los artículos 5 y 9 está en la tranquilidad que significa al obrero o empleado saber que sus servicios anteriores les serán reconocidos.

Entiendo que el hecho de que recién hoy se reconozca la justicia y la necesidad de jubilar a los obreros y empleados del comercio y de la industria, no debe privar de los beneficios que la ley ofrece a aquellos servidores de los intereses públicos, que, con anterioridad a la sanción de ésta, hayan contribuído con su esfuerzo al bienestar colectivo.

Debe subsanarse esa imprevisión comprendiendo a todos aquellos que, cualquiera sea la época, hayan trabajado el tiempo que esta ley indica, según los casos, para acogerse al bien ganado descanso.

Este derecho es legítimo, porque el servicio prestado es la circunstancia que lo funda; sería injusto no reconocerles lo que les es propio y constituye el fundamento del proyecto.

Se establece que el escrutinio, de electores de elector y de directores, se practique inmediatamente después de terminado el sufragio, porque ello significa terminar de una sola vez y en un solo día la tarea, y con ella la preocupación que trae aparejada. Si tal no se hiciera, y el resultado se tuviera días después, mientras él llega, se tendría a todos los obreros y empleados suspensos de sus cifras diarias, y en la tensión nerviosa a que necesariamente lleva la alternativa de los cómputos parciales, que al irse acumulando, hora por hora, obligaría a los interesados a distraerse con frecuencia, y, por consiguiente, a desatender sus tareas y a ser menos eficientes.

Lo establecido en los artículos 30 y 31 que favorece sobre los demás beneficiarios de esta ley, a los que se invaliden en el servicio o por causa evidente y exclusivamente imputable al mismo servicio, se explica fácilmente, toda vez que esos hombres al quedar inutilizados para el trabajo, quedarían en la indigencia si una disposición como la citada no previera el caso. Sería injusto y cruel desamparar al trabajador en tales circunstancias.

El aporte del capital—

Siendo un hecho evidente, muy difundido en nuestro país, que las casas de comercio y de la industria, se desprendan con evidente justicia y muy buen sentido práctico, de una parte de sus utilidades en beneficio de sus obreros y empleados, he pensado que al establecer el 8 o|o sobre los sueldos a que se refiere el inciso 10 del artículo 12, como contribución de aquéllas a la Caja que esta ley crea, de ningún punto de vista se ataca al capital y al consumidor, toda vez que el porcentaje fijado es inferior, y en el peor de los casos igual, al porcentaje que en la actualidad importa sobre la utilidad líquida, lo que las casas destinan a favorecer o retribuir o mejor la situación de sus colaboradores efectivos e indispensables, como lo son los empleados de toda categoría. Y aunque ello no fuera así, porque el aporte del 8 o|o, superara a lo que actualmente destinan, razones impostergables emergentes de la interpretación de los nuevos conceptos, imponen, no ya en esa proporción, sino en una mucho mayor, que el capital contribuya al bienestar de los que realmente lo mueven y multiplican.

Agréguese a ello el indiscutible beneficio público que se consigue al llenar un alto y sentido anhelo de justicia y reparación, más firme, más duradero y más concordante con los reales y permanentes intereses de los trabajadores, que ven asegurado así, no sólo su bienestar sino el de su familia.

De ello surge la contestación que podría darse a un posible reparo constitucional, desde que, el hecho mismo, obra exclusiva del capital y anterior a esta ley, es la contestación que él anticipa. Y es evidente: si el hecho existe, con menor beneficio, como así es, manténgaselo en todo su vigor, legislando en el sentido de prolongarlo y asegurarlo, con el mayor provecho que se propone, a mayor número de dignos merecedores.

Con ello, al convertir en ley una práctica saludable y previsora, se consagra de modo indudable el gesto de quienes, antes que esta ley, dirijieron sus miradas y llevaron prácticamente sus efectos benéficos al trabajador, es decir, se consagra al capital en la industria y en el comercio, como al indiscutible inspirador y ejecutor de tan noble propósito.

Una seria preocupación fué, desde el primer momento, la financiación de este proyecto, en lo que significa asegurar definitivamente los recursos que formarán la Caja. Tal como lo propone el artículo 12, entiendo que la vida de la ley se asegura de modo indudable; pero tanto la estabilidad de esta Caja, como la de las otras existentes, y la de las que puedan crearse, estará, aun más definitivamente asegurada, en el día que una ley que en oportunidad propondré a la Honorable Cámara, concentre todas las Cajas, formando una sola entidad tan poderosa como benéfica a los fines de su creación y a la grandeza y riqueza nacional.

La federación de las cajas, o sea, la Caja Federal de Previsión Social, que así se denominará la que creo el proyecto que presentaré, constituirá un organismo destinado a grandes, duraderos, justos y saludables propósitos.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Declaro por el presente que después de haber sufrido por varios años de una terrible tuberculosis pulmonar, habiendo sido inútil todo tratamiento, pues los vómitos de sangre, fatiga y tos me tenían extenuado al extremo de no poder hacer movimiento alguno ni caminar. Hoy gracias al empleo del específico "RA-

DIOSOL VEGETAL" mé encuentro completamente restablecido, han desaparecido los vómitos de sangre, tos y fatiga, tengo gran apetito, he aumentado varios kilos de peso y gozo de una perfecta salud. — (Firmado): Nicolás Pandassi. S|c. Avda. Belgrano No. 554, Rosario.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.

Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre, Certificado 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m|n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171.

Festival en honor del Sr. Santiago L. Sanguinetti y a beneficio de los niños pobres del Consejo Escolar XIX

Grandes proporciones tuvo el festival realizado anoche con motivo de la inauguración del cine-teatro Urquiza, calle Caseros 2832. Con tal motivo dicho homenaje se hizo en honor del señor Santiago S. Sanguinetti y a beneficio total de los niños pobres que concurren a las escuelas del consejo escolar 19.

Dicho beneficio no puede haber sido más óptimo — han sido depositadas en la agencia número del Banco de la Nación a la orden del presidente y tesorero la suma de 2.420 pesos moneda nacional—1000 plateas a 2 pesos y 28 palcos a 15 pesos.

Asistió al festival el señor intendente, doctor José C. Cantilo, acompañados de sus secretarios y los diputados nacionales Matías Gil y Leónidas Anastasi y concejal señor Andrés Ventre y varios otros.

Numerosa y selecta concurrencia tributó merecidos aplausos a los organizadores del festival y a los artistas que tomaron parte en el festival.

El señor Santiago L. Sanguinetti fué muy felicitado y aplaudido por el brillante éxito de la fiesta.

El programa se desarrolló en el orden siguiente:

Primera parte—Discurso de apertura por el diputado nacional doctor Leónidas Anastasi, quien fué aplaudido en su interesante arenga; conferencia sobre la personalidad del general Urquiza por el doctor Martiniano Leguizamón, haciendo de ello una erudita historia; drama del Far-West "De pelo en pecho".

Segunda parte — "Dinero a montones", película cómica en 15 partes: "El tifón amarillo", dramática.

Tercera parte — Presentación de los primeros actores cómicos del teatro San Martín Luis Arata, Leopoldo Simari y Tomás Simari, que merecieron entusiastas aplausos; hermoso monólogo de la primera actriz dramática del teatro Nacional María Esther da Silva; "Aires criollos", por el actor del mismo teatro José Cicarello; la célebre estilista del teatro Florida Linda Thelma fué muy agasajada y aplaudida, acompañada del concertista señor Ripamonti; trozos de opera por el célebre tenor Armando Paz; hermanas Antonia y Elena Arozzi, siendo muy aplaudidas.

Los señores Virgilio, hermanos, contribuyeron eficazmente en el éxito del festival, cediendo gratuitamente el local y demás instalaciones.

Sería de desear que estos festivales se repitan, para que ellos contribuyan a vincular las familias de la parroquia y beneficiar en tal forma a las instituciones de caridad.

Durante el festival

La discusión del presupuesto en el Concejo Deliberante

Brillante exposición del Dr. Obdulio F. Siri

Los sueldos de los empleados de la administración comunal y las necesidades de la vida

(Continuación)

Bien, pues; se dice que el D. E. **no acepta las reformas que son indispensables para mejorar la situación de los obreros y de los empleados.** He de ocuparme también de otra faz de este problema cuando me refiera al informe de la mayoría al final de esta exposición y también cuando haga un ligero estudio sobre el servicio de la deuda pública. Pero, señor presidente, dentro de la angustiosa situación financiera del momento, angustiosa repito porque cinco millones de pesos destinados como amortización fija al rescate de los antiguos certificados de la deuda, hay títulos municipales del 7 por ciento, grava demasiado un presupuesto de gastos que asciende a 67 millones, como para que el D. E. esté en condiciones de hacer suyas algunas de las iniciativas de los señores concejales de la izquierda.

Con todo y procediendo con discreción, ha aceptado y ha propuesto la supresión del 5 por ciento adicional con que debían concurrir los empleados y obreros que se han acogido a los beneficios que otorga la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, disminución que en síntesis se traduce también en un pequeño aumento de retribución; de tal manera, que se me ocurre, que por muy suave que fuera la crítica realizada quizás fué acerva al referirse a la [...] de la mayoría del D. E. Para contemplar y resolver todos los problemas relacionados con el mejoramiento de la vida de los empleados y de los obreros.

Otra de las disidencias fundamentales de la comisión en la mayoría me voy a ocupar de este punto para [...] en cada caso particular, porque los argumentos que hagan serán aplicables a cada uno de los casos particularmente considerados, —otra de las disidencias repito, es la referente a los grandes sueldos de la administración, a los altos sueldos de la administración mal llamados altos y mal llamados grandes.

Un presupuesto de 67 millones que destina [...] pesos mensuales para pagar los servicios por ejemplo de un director de asistencia pública, de un contador que informa sobre las entradas y salidas de 67 millones, no puede decirse que pague sus servicios en una forma amplia.

Deseo hacer una aclaración y es interesante para evitar confusiones. Cuando nos ocupamos de los sueldos llamados mayores [...] dejar claramente establecido lo que en [...] denominación no comprende los jefes [...] de los funcionarios llamados políticos, que no son empleados propiamente dichos, desde que su permanencia en el cargo [...] y que termine con el período para el cual fueron nombrados.

Me refiero única y exclusivamente a los funcionarios y empleados permanentes.

No sé qué criterio ha tenido la **memoria al establecer ciertas disidencias; no me explico por qué pretende reducir el sueldo del contador** general de 1100 a 1000; el del director de obras públicas de 1.100 también a 1.000; porque se hace lo propio con el sueldo del director de la Asistencia Pública, que tiene funciones extraordinarias y responsabilidades mayores, que debe manejar un presupuesto de [...] millones de pesos, porque se reducen los sueldos del administrador de corrales a 800 pesos.

Sr. Giusti. — El administrador de corrales [...] cosa y otras cosas.

Sr. Secretario de Hacienda, Siri.— Esas cosas están relacionadas con el desempeño de la función.

Y yo desearía, ya que estamos haciendo un estudio comparativo que se me diera el motivo de la solicitud de disminución del sueldo del administrador de corrales en relación a la razón por la cual se ha pedido la disminución del sueldo del administrador general de limpieza. Tengo entendido que no tiene asa la minoría desea que se reduzcan esos sueldos a 800 pesos, a pesar, señor presidente, de las responsabilidades de todos esos funcionarios. Y ya que el señor concejal ha traído a colación a este recinto algunas de las **conversaciones que hemos tenido en la comisión de presupuesto me voy a permitir recordarle una iniciativa muy interesante.**

En el Departamento de obras públicas hay dos funcionarios que ganan 800 pesos por mes; dos funcionarios que tienen a su cargo responsabilidades menores, no son jefes de repartición, no tienen por ende la responsabilidad de un jefe de la Asistencia Pública, de un contador general, de un director de obras públicas, de un administrador de corrales o de un administrador general de limpieza, y sin embargo, se propone para esos empleados un aumento de 800 a 900 pesos.

O el criterio es muy raro o se ha procedido no sé con qué criterio, por no decir con ninguno.

Sr. Giusti.—¿Me permite señor secretario? Ayer dije que debía ser remunerado cada cargo por la responsabilidad que importa, aparte del trabajo y de la capacidad necesaria.

El cargo de inspector general de afirmados y calzadas que es el puesto a que se ha de referir el señor secretario, es un cargo que demostré en la comisión representa mucha responsabilidad; bajo su vigilancia están millones de obreros de la comuna, ¿no es así?

Sr. Secretario de Hacienda, Siri. —Exacto.

Sr. Giusti.—Maneja o fiscaliza además la inversión de millones que acaso pasen de 20.

Tratamos de equiparar funciones, que también es una cosa a la cual ayer me referí.

Sr. Secretario de Hacienda, Siri.— Voy a devolverle al señor concejal la oración por pasiva. Idéntica responsabilidad e idéntico manejo de empleados y obreros, mayor importancia de funciones en materia de manejo de fondos, tiene el administrador de corrales y el administrador general de limpieza; y por muchas que sean las funciones que se le encomienden al inspector de calzadas y saneamiento nunca serán mayores que las que tiene el administrador general de limpieza en lo que se refiere a personal a sus órdenes.

Señalo la contradicción porque es interesante.

Sr. García Anido.—Si me permite el señor secretario?

Voy a citar las propias palabras del señor concejal Giusti debiendo ajustarse el sueldo a las responsabilidades y a la preparación e inteligencia para el desempeño de las funciones que les están encomendadas.

Con ese criterio de preparación, inteligencia y responsabilidad de las funciones que les están encomendadas, no es posible que el sector socialista propicie rebaja de sueldos.

Sr. Tedín Uriburu — Al jefe de la oficina de pavimentación se le ha disminuído también, siendo de la misma importancia.

Sr. Secretario de Hacienda, Siri.— Continúo, señor presidente.

Supongamos, por vía de hipótesis, que el H. Concejo aceptase la proposición de la minoría de la comisión. ¿Qué efectos produciría en la administración, la disminución de sueldos? Todo el mundo los conoce. La disminución de los sueldos aleja de los puestos públicos a los elementos de valía, a los intelectuales, a los que tienen deseos de trabajar. Es un hecho conocido por todas las personas que se han preocupado de la administración municipal que muchos de sus buenos empleados, numerosos funcionarios que tienen condiciones bien demostradas para el desempeño de puestos importantes, se han retirado de la administración, han ofrecido sus servicios a empresas particulares donde se les exige menor responsabilidad y donde se les remunera con mucha mayor largueza. Esa sería la primera consecuencia.

Supongamos que muchos de esos empleados no se fueran ¿en qué situación quedan los funcionarios municipales a quienes se les resta el sueldo? En primer lugar se les quita energía para el trabajo no verá compensado su esfuerzo en todo lo que significa; una disminución de retribución implica una censura para el funcionario que la sufre.

Los que quedan, señor presidente, esperan su jubilación, ansían el momento en que llegue cuanto antes y entre tanto, ¿cómo trabajan? Mal y de mala manera, y el perjuicio es precisamente sufrido por el municipio. No se vigila en forma la percepción de la renta y no se invierte tampoco como corresponde.

Por lo demás, es inconcebible que ante el encarecimiento general de la vida que es para todos, no sólo para los empleados de escasos sueldos y para los obreros, como he dicho, se pretende restar retribución a funcionarios que han gozado de ella muchos de los cuales la han percibido mayor, como lo he de comprobar oportunamente, en épocas que no eran de carestía, cuando el dinero tenía un valor muy superior dentro de la relatividad de valores, al que tiene en la actualidad.

Por otra parte, la retribución, lo ha dicho el señor concejal Giusti, con muy buen acuerdo, debe ser proporcional a las funciones que el empleado desempeñe, y yo he de agregar, medida por la responsabilidad del empleado. A mayor responsabilidad, mayor retribución, señor presidente. Ese es el concepto de toda buena administración.

Por lo demás, se mantiene el orden jerárquico, y al usar la palabra jerarquía, lo hago en el buen sentido del vocablo. Es necesario mantener la categoría de los funcionarios públicos, no para que sirva de aliciente y de acicate de aspiración, a los que están abajo, que luchan por llegar algún día y que desean ocupar un puesto bien rentado, bien remunerado, para retirarse de la administración, y gozar en concepto de jubilación o de retiro de la retribución que corresponde a los esfuerzos de muchos años.

Sr. Giusti.—¿Se asciende siempre con todo escrúpulo?

Sr. Secretario de Hacienda, Siri.— Siempre, y me hago un honor en declararlo, el ascenso ha sido la norma invariable de esta administración.

(Continuará.)

ESCUELA "FAMILIA DE CABEZÓN"

INAUGURACION OFICIAL

En la mañana de hoy se efectuó la inauguración oficial del edificio escolar "Familia de Cabezón", ubicado en la calle Cangallo 1136, y la ceremonia del voto profesional de los maestros, tomado por el doctor Gallardo, ante una distinguida concurrencia.

Después del Himno Nacional cantado por los alumnos, el presidente del consejo escolar 1o., doctor José O. Casás, pronunció el discurso inicial, interrumpido a menudo por los aplausos, y en el cual refiriéndose a la familia de Cabezón, dijo:

"Si analizamos con criterio severo y moderno la acción educadora de la familia de Cabezón, seguramente no encontraríamos en su digno jefe don José León Cabezón, ni en ninguno de los otros miembros de ella, al maestro de escuela de nuestros días, imbuído de la norma de la pedagogía moderna e influenciado por una serie de factores de todo orden, que no se dejaban sentir en la época en que ellos actuaban y en la que sólo se requería saber leer y escribir medianamente para creerse capacitados y con fuerzas suficientes para aportar los diversos problemas que emergen de la lucha diaria.

Sin embargo, es menester no olvidar que aun en esa época, a estar a los antecedentes recogidos y conservados por la tradición, respecto a la acción educadora de la familia de Cabezón, nos demuestran que ella, ya entonces, supo imprimir rasgos propios y una nueva línea directriz a su enseñanza. El doctor Frías, el historiador de Guemes, hace notar con satisfacción el hecho de que la mayoría de la juventud pudiente de la época aprendiera gramática y latinidad, en la escuela que fundara Cabezón y que regenteara personalmente durante treinta años.

Refiriéndose a la familia de Cabezón, el doctor Casás dijo que de los miembros que actuaron con éxito y dedicación indiscutibles en la enseñanza, cabe recordar a don Mariano Cabezón, en quien al igual de sus hermanas: doña Damasa, doña María Josefa y doña Manuela, se había continuado y acrecido el amor a la enseñanza, de la que hicieran un culto, tomándola antes que como medio de vida, como el ejercicio de un sacerdocio".

El doctor Gallardo en breves frases, saludó al ministro de Chile, señor Luis Izquierdo, y a los distinguidos huéspedes chilenos señores Ismael Tocornal y Larraín Claros que honraban el acto con su presencia, y luego tomó el voto profesional a los maestros, de acuerdo con la resolución del Consejo Nacional de Educación.

La señorita Teresa Capurro y el director señor Conrado Cornador pronunciaron palabras alusivas al acto y el programa fué amenizado con números de declamación y canto.

Asistieron al acto los descendientes de la familia de Cabezón, la señora Castino de Gallardo, los vocales del consejo 1o. doctores Lynch, Molina Civit y Vivot, el secretario privado del Intendente, doctor Pinto y una numerosa [...] felicitaron al director de la escuela por el buen desarrollo de la fiesta.

En el momento de los discursos

CARLOS MERLINI

Bartolomé Mitre 371 - U. T. 2288, Avenida

AGENTE FINANCIERO

Señores depositantes de Cajas de Ahorro

Están ustedes haciendo el peor de los negocios, desde que vienen colocando a vil interés sus economías.

Mientras los bancos les pagan — cuando les pagan — el 4 y el 5 o o; las cédulas del Banco Hipotecario Nacional — garantizadas por la propiedad inmobiliaria y por la Nación — les ofrecen el 6 o o y cotizadas a 90, como se hallan, casi el 7 o o.

¿Por qué no reflexionan Uds y adquieren cédulas?

La diferencia de interés está en proporción a la falta de garantías reales, de la mayoría de esos bancos.

¿Qué les pasaría a Vds. el día en que los depositantes de cualquiera de esos establecimientos iniciasen una corrida?

Inviertan sus ahorros en cédulas y hagan esto sin vacilar un instante más.

Los tiempos que se avecinan van a ser duros y nada improbable es que nos hallemos abocados a sorpresas económicas de la peor especie.

Prescindan de las "cajas de ahorro" porque con muy raras y honrosas excepciones carecen de seguridad, volviéndose la más peligrosa de las custodias.

Consulte a mis oficinas: hay en éstas un personal especial que adquirirá las cédulas y dará todas las explicaciones pertinentes.

La cédula se deposita con libreta en el mismo Banco Hipotecario Nacional, quien le envía los intereses a cualquier punto de la República o del extranjero sin cobrarle comisión alguna.

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

Hipotecas, Remates, Descuentos Bancarios

Prenda Ganadera, Compra Venta de Propiedades

Bmé. MITRE 371 U. T. 2288, Avenida

EL VAPOR "ARLANZA"

Termina su viaje en Montevideo

Este paquete británico que procede de Southampton y escalas, con pasajeros, correspondencia y carga general dará término a su viaje en el puerto de Montevideo, a causa del conflicto portuario en ésta; en consecuencia los pasajeros llegarán mañana en el vapor de la carrera.

El Arlanza emprenderá su viaje de regreso el día 27 del corriente, debiendo embarcarse los pasajeros de ésta en el vapor de la línea Montevideo el día 26.

AVISO FUNEBRE

FUNERAL

ANTONIO BENAVIDEZ (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de mayo de 1921 — Su esposa Emma [...] de Benavidez, su hija [...] Azueda; sus hermanos Adolfo, Mercedes B. de Alisedo, Arturo Alisedo, Alejandro, Sara Desideria y R[...], sus hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones que [...] ran acompañarlos al funeral que en sufragio de su alma se rezará en la iglesia de San Nicolás de Bari el 24 del corriente a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta.

15.033 v. 23 mayo

Justicia de paz letrada

Oralidad del juicio.—Instancia única

Proyecto del diputado Parry

I

Durante el pasado periodo legislativo, la comisión de justicia de la cámara de diputados ha tenido a estudio un proyecto de ley, enviado por el Poder Ejecutivo, sobre justicia de paz letrada, habiendo organizado dicha comisión una encuesta entre profesores de derecho y magistrados sobre este importante tema. El proyecto a estudio ha caducado, de acuerdo con la ley de caducidad llamada Olmedo. En consecuencia, el presidente de la comisión de justicia, Dr. Roberto Parry, ha confeccionado un nuevo proyecto, que presentará en la primera sesión ordinaria que celebre la cámara, estableciendo la instancia única y la oralidad del juicio.

Dada la importancia de la cuestión, publicamos el proyecto.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

CAPITULO I.

Organización

Artículo 1. — La justicia de paz de la capital de la nación, será administrada por tribunales colegiados de única instancia, que se denominarán cámaras de paz.

Art. 2. — Formarán el tribunal tres jueces letrados y la presidencia corresponderá anualmente a cada uno de ellos, recayendo la primera vez en el de mayor edad.

Art. 3. — Los tribunales de paz funcionarán todos los días hábiles, durante siete horas consecutivas, pudiendo habilitar unos y otras.

Art. 4. — Para ser juez de paz se requiere ser ciudadano nativo o naturalizado con cinco años de ejercicio de la ciudadanía y tener título de abogado expedido por universidad nacional, con dos años de antigüedad.

Art. 5. — Los jueces de paz serán nombrados por el Poder Ejecutivo y durarán en sus funciones mientras observen buena conducta. Sólo podrán ser removidos por sentencia de las cámaras de apelación de lo civil reunidas en pleno, y con causa justificada, mediante acusación de cualquier interesado o del ministerio fiscal. El juicio será breve y sumario, debiendo las partes concurrir a la primera convocatoria con todas las pruebas de que intenten valerse. Si faltase el acusador, se le aplicará una multa de doscientos pesos destinados al fondo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, archivándose la demanda. Si no concurriese el juez, se le juzgará en rebeldía. La sentencia sólo tendrá por efecto declarar causante al juez, quien podrá ser suspendido desde la presentación de la acusación.

Art. 6. — Los jueces de paz prestarán juramento, por la patria y por su honor, de desempeñar fielmente el cargo conforme a la constitución y leyes de la Nación, ante el tribunal de que formen parte y por primera vez ante la cámara de lo civil en turno.

Art. 7. — Cada cámara de paz tendrá un secretario abogado, un prosecretario y los demás empleados que determine la ley de presupuesto. Cada cámara nombrará y removerá su secretario y todos sus empleados y podrá acordarles licencia con goce de sueldo o imponerles multa hasta de cien pesos o suspensión sin goce de sueldo.

Art. 8o — Ningún juez, secretario ni empleado de las cámaras de paz podrá abogar, ni ejercer la procuración, ni tener registro de escribano. Tampoco podrá desempeñar otro empleo público nacional, provincial o municipal.

Art. 9o — Las Cámaras pueden dictar resoluciones y sentencias por el voto de dos de sus miembros. En caso de disidencia entre ellos o de vacancia, licencia, suspensión, recusación o excusación de dos miembros, se integrará por sorteo con un vocal de otra cámara. Para integrar la cámara de la sección 1a., se practicará el sorteo entre los de la 2a., y así sucesivamente, debiendo la que lleva última colocación numérica ser integrada con los de la 1a. Las únicas causas legales de recusación serán las que establece el art. 368 del código de procedimiento civil. Las resoluciones de la cámara se pronunciarán sin más trámite por los dos miembros hábiles y previo informe del recusado. Si lo considera necesario, la cámara podrá recibir las pruebas ofrecidas por las partes, debiendo, en tal caso, hacerlo en ese mismo acto. La recusación será deducida por las partes en la primera audiencia a que estuvieren citadas. En caso de integración, el nuevo juez podrá ser recusado hasta el día siguiente de notificado a las partes su intervención.

Art. 10.—Los oficios que libren las cámaras serán firmados por el secretario.

Art. 11.—Las cámaras podrán imponer multas hasta de cien pesos y arresto hasta de cuatro días a los abogados, procuradores y litigantes que cometan faltas en las audiencias o que obstruyan el curso de la justicia. Podrán decretar la detención de los testigos y peritos que se produzcan con falsedad o que se rehusen a comparecer, desobedeciendo la primera citación.

Art. 12.—La actuación será en papel común. Los abogados y procuradores pagarán las estampillas que corresponda por la ley de papel sellado.

Art. 13.—La representación de terceros se comprobará con escritura pública o con carta visada por la policía, donde conste el domicilio del otorgante y del mandatario, debiendo agregársele una estampilla o un sello de un peso.

Art. 14.—Todos los términos son improrrogables y las audiencias impostergables.

Art. 15.—La superintendencia de la justicia de paz será ejercida por las cámaras civiles en pleno. Comprende los siguientes deberes y atribuciones:

1o. Decidir las cuestiones de competencia que se susciten entre las cámaras de paz y entre éstas y los demás tribunales de la capital;

2o. Decidir los recursos de queja por denegación o retardo de justicia, dentro de 24 horas y previo informe del secretario de la cámara respectiva.

3o. — Conceder licencia a los jueces con goce de sueldo.

4o. — Trasladar a un juez de una cámara a otra, cuando así lo crea conveniente al mejor servicio público.

5o. — Decretar apercibimientos o multas hasta de doscientos pesos, contra los jueces que cometan faltas en el desempeño de sus funciones, siendo susceptibles estas medidas disciplinarias del recurso de revocatoria.

6o. — Practicar inspecciones en las cámaras de paz.

7o. — Expedir los acuerdos convenientes, en los casos no previstos por la presente ley.

Art. 16. — Las cámaras de paz elevarán trimestralmente al ministerio de Justicia e Instrucción Pública un cuadro estadístico del movimiento de sus causas.

CAPITULO II

Competencia

Art. 17. — Las cámaras de paz conocerán:

1o. — De los asuntos civiles y comerciales en que el valor cuestionado no exceda de un mil pesos moneda nacional.

2o. — De las demandas por cobro de alquileres, por desalojo o por rescisión de contrato fundados en el art. 1579 del código civil, cuando el monto del alquiler mensual no exceda de trescientos cincuenta pesos, o cuando el desalojo se pida contra un intruso.

3o. — De las demandas reconvencionales, siempre que por su monto y naturaleza correspondan a la misma jurisdicción.

Art. 18.—Para determinar la competencia, se tendrá en cuenta:

1o. El domicilio elegido para el cumplimiento del contrato y en su defecto, el del demandado.

2o. Cuando la cantidad demandada forme parte de un crédito mayor, regirá el monto del crédito.

3o. Cuando se exija un saldo, se atenderá a su valor.

4o. Los intereses y demás prestaciones accesorias no se acumularán al capital.

5o. Si fuesen varios los demandantes o demandados, se atenderá al monto total.

6o. Al deducir la demanda, el actor manifestará el valor de la cosa.

Art. 19.—Quedan excluídos:

1o. Los juicios sucesorios.

2o. Los concursos civiles y comerciales.

3o. Las acciones reales sobre inmuebles, interdictos y ejecuciones hipotecarias

4o. Las tercerías sobre inmuebles y las de mejor derecho por un crédito cuyo monto exceda de un mil pesos.

5o. Las ejecuciones de sentencias dictadas fuera de la capital federal.

CAPITULO 3

Procedimiento

Art. 20. — La jurisdicción territorial de cada cámara de paz se entenderá prorrogada a toda la capital para el cumplimiento de las resoluciones dictadas en los juicios de su competencia.

Art. 21.—El demandante se presentará con todas sus pruebas, indicando en caso de no llevarlas la oficina o archivo en que se encuentren los documentos de que intente valerse. Constituirá domicilio legal dentro de la sección judicial y acompañará la nómina de los testigos, expresando el domicilio de éstos e incluyendo el interrogatorio. El actor no podrá valerse de otras pruebas que las ofrecidas en la demanda. De la exposición del actor, se labrará acta que contendrá su nombre y apellido y los del demandado, el objeto de la demanda y las pruebas ofrecidas, todo ello sucintamente. El [illegible] por uno de los jueces, el secretario y el actor, si supiera y pudiera hacerlo. La presentación puede también hacerse por escrito.

Art. —Si el asunto no resultase de la competencia de la justicia de paz, la cámara así lo declarará, en el día.

Art. 23. — Admitida la demanda, se convocará a las partes a juicio verbal con intervalo de cinco días.

Art. 24 — Si el actor no compareciera el día señalado, se le tendrá por desistido, con costas.

Art. 25. — La citación del demandado se hará por medio del oficial de justicia o de la policía, dentro de 24 horas de interpuesta la demanda y con las formalidades que prescriben los art. 37 a 39 del Código de Procedimiento Civil. La cédula de citación contendrá el nombre y domicilio de actor y demandado, el objeto de la demanda, la prueba ofrecida, con copia de los documentos acompañados por el actor, el día y hora de comparencia, la indicación del local donde funciona la cámara y la prevención de que debe comparecer a la audiencia munido de sus pruebas y entregar, con 48 horas de anticipación a ella, una nómina de sus testigos con expresión del domicilio. La cédula será firmada por el secretario y llevará el sello del tribunal. Toda notificación que no llene estos requisitos será declarada nula, de oficio. El infractor pagará una multa de cincuenta pesos la primera vez, el doble en caso de reincidencia y si reincide nuevamente, será destituído.

Roberto Parry.

(Continuará).

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 6a.

San Carlos Sud

La comisión directiva de esta circunscripción ha resuelto por unanimidad de votos a moción del señor César Velázquez, elevar una nota al Comité de la Capital, solicitando se levante la expulsión que pesa sobre los correligionarios doctor Edelmiro Serra, Nicolás Selen, Mario Giménez, Ernesto Beascochea, Alberto Alcántara, Francisco Bonifacio, Juan B. Barnes, Pedro Vercio, Martín Giachino, Martín Ramón, Silvio J. Verra y Juan S. Sampietro.

El comité rindió en su sesión de anoche un homenaje a la memoria del diputado nacional don Emilio Quellet, tan brutal y cobardemente asesinado en la ciudad de Mendoza.

COMISION NACIONAL PRO MONUMENTO AL DR. ALEM

La comisión nacional Pro monumento al doctor Alem ha sido convocada por su presidente titular para sesionar, hoy sábado a las 17 y 30, a fin de tratar asuntos de importancia.

Concejo Deliberante

Continuación de la discusión del presupuesto para 1921

El doctor Trucco declaró abierta la sesión, siendo 18.15 con asistencia de 23 concejales.

Numerosos fueron los asuntos entrados que se les dió trámite, remitiéndolos para su estudio a las respectivas comisiones.

Acto continuo se reanudó el debate sobre el proyecto de presupuesto de gastos y recursos para el año corriente.

Usó de la palabra en nombre del partido que representa el concejal señor Díaz Arana, quien hizo extensas consideraciones sobre el presupuesto en discusión.

Referente al sistema rentístico hizo una larga exposición agregando que la aplicación de la tasa de barrido, alumbrado y limpieza sobre el valor de la tierra libre de mejoras era de todo punto inconstitucional e improcedente.

Terminada la disertación del doctor Díaz Arana, usó de la palabra el concejal señor Penelón, quien en nombre de las doctrinas que sustenta el partido comunista hizo una larga disertación de crítica al presupuesto.

Refutó a éste el concejal Jiménez.

No obstante la moción que se formulara en ese sentido por indicación del secretario de Hacienda, doctor Siri, el concejo rechazó la sanción de un duodécimo que se proponía para el corriente mes.

Además se resolvió sesionar diariamente.

A las 21 se levantó la sesión.

Hoy volverá a reunirse el cuerpo a la hora de costumbre.

El presidente del concejo, doctor Spinetto, desde hace varios días no concurre al cuerpo por hallarse enfermo.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Exposición Internacional de Lechería

Mañana se inaugurará la de equinos, porcinos, aves y caninos

Veredictos de los jurados de aves

Continúa siendo muy visitada la Exposición Internacional de Lechería que la Sociedad Rural Argentina celebra con tanto éxito en sus locales de Palermo.

En las instalaciones de maquinarias destinadas a la industrialización de la leche, trabajan diariamente varias secciones de mantequería.

La instalación de Sociedad Rural Argentina, es muy visitada, pues allí el público puede darse cuenta de la forma en que se elabora la manteca, desde su higienización y la preparación de la crema, hasta que el producto queda terminado.

Contiguo a la aludida instalación es expendida al público a precios económicos la manteca que se produce diariamente.

Hoy concurrió a amenizar la exposición la banda de música del regimiento 8 de infantería, la que ubicada frente a las instalaciones comerciales hizo oír las más variadas piezas de su repertorio.

Exposición de equinos, porcinos, aves y caninos—

Esta exposición será inaugurada mañana, sin niguna ceremonia oficial, pues todo se reducirá a abrir las puertas al público para que visite los pabellones en que se hallan alojados las aves, caninos y porcinos.

En el pabellón central, destinado a los caninos, se encuentra ya alojado un buen número de ejemplares de diversas razas. Hay algunos, que ocupan jaulas adornadas con mucho gusto por sus propietarios.

Los jurados que han de adjudicar los premios establecidos en el programa, cumplirán su cometido mañana a las [illegible] debiendo [illegible] antes [illegible].

Concursos hípicos—

Es considerable el número de animales que han sido inscriptos para tomar parte en los concursos hípicos que se [illegible] en la pista central del local de Palermo el jueves 26 del corriente.

En vista de ello esta tarde se procedió a un concurso de eliminación, a fin de limitar el número de animales que podrán tomar parte en la fiesta del 26.

Veredictos de aves—

Los jurados de aves, han expedido los siguientes veredictos:

Raza Faverolles. — Categoría 101. — Segundo premio, jaula 2240, un gallo de Juana [illegible].

Categoría 102. — Segundo premio, jaula 2247, una gallina de Segunda Rava; tercero, jaula 2248, una gallina de Agustín D. Ferrari.

Raza La Flèche. — Categoría 105. —Primer premio, jaula 2256, un gallo de Agustín D. Ferrari.

Categoría 1[illegible]. — Tercer premio, jaula 2259, una gallina de Agustín D. Ferrari

Raza Guinea (gallineta). — Categoría 113. — Primer premio, jaula 2262, un macho de A. Cadelago Pereyra.

Raza Padua. — Categoría 117. —117.—Primer premio, jaula 2266, un gallo de Agustín D. Ferrari, tercero, jaula 2267, un gallo del mismo expositor.

Categoría 118. — Primer premio, jaula 2276, un pollo de Luis A. Lomazzi.

Categoría 119. — Tercer premio, jaula 2278, una gallina de Agustín D. Ferrari.

Categoría 120. — Primer premio, jaula 2279, una polla de Sierra y Fernández, jaula 2281 de Luis A. Lomazzi.

Raza Holandesa. — Categoría 121. —Primer premio, jaula 2287, un gallo de Angela C. de Díez Mori; segundo, jaula 2287, un gallo de Alfredo E. Agustino.

Categoría 123. — Segundo premio, jaula 2290, una gallina de Alfredo E. Agustoni.

Categoría 124. — Primer premio, jaula 2295, una polla de Angela C. de Díez Mori.

Raza Indian Game. — Categoría 125. — Primer premio, jaula 2298, un gallo de Lorenzo Ezcurra Medrano; segundo, jaula 2297, un gallo del mismo expositor; tercero, jaula 2301, un gallo de F. Lautaro Chiesa.

Categoría 126. — Primer premio, jaula 2308, un pollo de Lorenzo Ezcurra Medrano; segundo, jaula 2311, un pollo de Bonnen Ibero y Peró; tercero, jaula 2313, un pollo del mismo expositor.

Categoría 127. — Primer premio, jaula 2321, una gallina de Margarita S. de Stent; segundo, jaula 2316, una gallina de Lorenzo Ezcurra Medrano; tercero, jaula 2317, una gallina del mismo expositor.

Raza Old English Game. — Primer premio, jaula 2337; un pollo de Atilio Rossi; segundo, jaula 2340, un pollo de Víctor Koch; tercero, jaula 2338, un pollo del mismo expositor.

Raza Calcuta. — Categoría 133.— Primer premio, jaula 2346, un gallo de Antonino C. Vivanco; segundo, jaula 2348, un gallo de M. Alonso, tercero, jaula 2345, un gallo de Jaime Gowa.

Categoría 134. — Primer premio jaula 2353, un pollo de Segundo S. Rava.

Categoría 135. — Primer premio, jaula 2360, una gallina de F. Lautaro Chiesa; segundo, jaula 2362, una gallina J. Alfredo Freiscl; terceros, jaula 2361, una gallina del mismo expositor y jaula 235, de Lorenzo Ezcurra Medrano.

Categoría 136. — Primer premio jaula 2366, una polla de F. Lautaro Chiesa.

Raza Assel. — Categoría 137. — Primer premio: un gallo de Atilio Rossi.

Categoría 13[illegible]. — Primer premio, jaula 2369, una gallina de Atilio Rossi.

Categoría 140. — Primer premio, jaula 2371, una polla de Atilio Rossi; segundo, jaula 2372, una polla de F. Lautaro Chiesa; tercero, jaula, 2373, del mismo expositor.

Raza Malaya. — Categoría 142. — Primer premio, jaula 2375, un pollo de Atilio Rossi.

Categoría 143. —Primer premio, jaula 2377, una gallina de Atilio Rossi.

Categoría 144. — Primer premio, jaula 2383, una polla de Jaime Gowa.

Categoría 145. — Raza y mestizaciones de combate.

Tercer premio, jaula 2390, de Jaime Gowa.

Categoría 146 — Primer premio jaula 2398, un pollo de Antonino C. Vivanco; segundo, jaula 2399, un pollo del mismo expositor.

Entre la Capital Federal, Rosario y Córdoba

Camino carretero macadamizado

Proyecto de ley del diputado doctor Arturo M. Bas

En una de las primeras sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados el miembro de la misma doctor Arturo M. Bás, presentará el siguiente proyecto de ley:

Art. 1. El P. E. mandará efectuar los estudios correspondientes, de un camino carretero, con calzada macadamizada, que ligue la capital federal, con las ciudades de Rosario y Córdoba.

Art. 2. A base del proyecto y presupuesto resultante de dichos estudios el P. E. celebrará convenio "ad referendum" con los gobiernos de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, a los efectos de determinar la contribución del gobierno nacional y de cada una de las referidas provincias para la realización de dicha obra, sometiéndolos conjuntamente con el proyecto respectivo, a la aprobación del Congreso.

Art. 3. Para la ejecución de los estudios ordenados podrá invertirse hasta la cantidad de cincuenta mil pesos m/n., con imputación a la partida 2, anexo L. item 9, inciso 1, del presupuesto para el ejercicio económico en curso. (Para estudios de puentes y caminos en la República).

Dice el autor al fundamentar este proyecto:

Bajo la administración del doctor Borda, el P. E. de la provincia de Córdoba, inició gestiones ante el de Santa Fe, tendiente a concertar un convenio bajo cuya base se llevara a cabo, por ambas provincias, la construcción de un camino carretero que uniera las ciudades de Córdoba y Rosario. A tal efecto, por intermedio del director general de vías de comunicación ingeniero Arturo Pagliari, comisionado al efecto por el gobierno de Córdoba, se convinieron las bases preliminares para la obra en cuestión.

Con alta visión de su importancia la administración de la provincia, que preside el doctor Nañez, resolvió, hace algún tiempo, continuar los trámites relacionados con el gobierno de Santa Fe, a cuyo efecto envió con los poderes necesarios al subsecretario de Obras Públicas, ingeniero F. Castellano Posse. La tramitación continúa, sin haberse arribado aún a soluciones concretas que permitan alimentar esperanzas acerca de una próxima ejecución de la obra enunciada.

El proyecto que propongo, aparte de simplificar considerablemente los trámites y asegurar la inmediata ejecución de los estudios [illegible], tiene la indiscutible ventaja de que haría aprovechar también, de los beneficios de la misma obra a la capital federal y provincia de Buenos Aires, multiplicando además los [illegible] beneficios que el camino [illegible] a Santa Fe y Córdoba, con [illegible] punto terminal en el [illegible].

[illegible], por otra parte, [illegible] que para el régimen y [illegible] de un camino interprovincial como el de que se trata, han [illegible] de que dichas funciones [illegible] encomendadas, en conjunto, [illegible] la autoridad, que [illegible], de inmediato, la Dirección de Puentes y Caminos de la Nación.

Parecería ocioso detenerse a fundamentar la trascendencia que para la vialidad de la República, en todas sus formas, y particularmente para el transporte general y local de cargas en competencia defensiva y benéfica con los ferrocarriles, tendría la obra de comunicación a que mi proyecto se refiere, ya por los servicios directos que ella prestaría [illegible] porque [illegible] convertiría, sin duda, en [illegible] de convergencia de múltiples caminos locales y de acceso a las estaciones, perpendiculares a su trazado.

El costo de la obra, es sin duda, muy inferior al que pudiera suponerse, sobre todo si se lo considera en relación a su influencia para el progreso general del país.

El recorrido de la carretera macadamizada, en su extensión de 700 kilómetros, más o menos, presentaría secciones de costo diferente. En la zona próxima a la ciudad de Córdoba, dada la proximidad del material a emplearse y la naturaleza del subsuelo, podría calcularse aquel en 10.000 pesos por kilómetros precio que llegaría a 20.000 en otras partes del camino, siendo discreto calcular un promedio general de 15.000 pesos. El presupuesto total de la obra sería así de 13.500.000 pesos, más o menos.

Si consideramos que los trabajos llevarían algunos años, en su ejecución, y que su costo deberá ser cubierto por la Nación conjuntamente con las tres provincias más ricas y pobladas de la República, nos daremos cuenta de lo aceptable del sacrificio, sobre todo en vista de las evidentes ventajas que están ellos llamados a producirles.

Creo, con esto, haber dejado debidamente fundado mi proyecto, que espero ha de merecer una favorable y rápida acogida de parte de la comisión de comunicaciones y transportes, a cuyo informe corresponde, reglamentariamente, sea pasado.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación ha entregado en el día de hoy a distintas reparticiones nacionales las siguientes sumas:

Ministerio de Guerra, para pago de sueldos y gastos de los siguientes regimientos: 2 de artillería montada, 3 y 4 de artillería, 8 y 15 de infantería, gendarmería de línea y escuadrón General Paz, $ 150.000 pesos; Ministerio de Agricultura, para la provisión de harina al Hotel de Inmigrantes, 9.600; Consejo Nacional de Educación 200.000; Escuela de Guerra, 47.137; Letra, 100.000; Obras Públicas, jornales del interior, 52.218.

Pago de una letra

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, ha cancelado hoy una letra por valor de $ 100.000 con vencimiento en el día.

Los cursos nocturnos en el Colegio Nacional Pueyrredón

Gestiones estudiantiles para su oficialización

Un núcleo numeroso de estudiantes del Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón, de esta capital, ha iniciado diversas gestiones para obtener la oficialización de los cursos nocturnos que funcionan en dichos establecimientos.

Los referidos cursos inaugurados en el mes de mayo del año próximo pasado, con la autorización de la superioridad, han sido dictados hasta ahora sin remuneración alguna por profesores del mismo colegio y egresados del Instituto Nacional de Profesorado Secundario.

En el año anterior los alumnos de estos cursos fueron considerados como libres en el examen final, obteniendo muy halagadores resultados pues en la enseñanza que en aquellos se practica se ha seguido el mismo programa y los mismos métodos de los cursos oficiales.

En el presente año la cantidad de alumnos inscriptos en los cursos nocturnos es de 350 a 400. "La mayoría —dicen los estudiantes— son empleados y obreros que se ven en la necesidad de trabajar para vivir y sostener a sus familias, asistiendo a clase después de una labor pesada, para perfeccionar el espíritu y hacerlo más apto para la lucha por la vida, que sólo se consigue a base de preparación".

Alumnos de estas condiciones —agregan— son dignos de estímulo y siendo que los rige el mismo programa, método y disciplina de los demás colegios nacionales, creemos que es justo reclamar para ellos las mismas ventajas de que gozan los estudiantes de los cursos oficiales.

¡AGRICULTORES!

La empresa del **FERROCARRIL DEL SUD** ha puesto a su servicio, **PERSONAL COMPETENTE** para evacuar toda consulta que le sea formulada sobre asuntos agro-pecuarios.

Esta empresa suministra, también **GRATUITAMENTE**, cualquier informe que se le solicite sobre la calidad, naturaleza, etc., de las tierras de la zona que cruza con su red, como así mismo, sobre los cultivos que mejor se adaptan a las distintas regiones de su línea.

Dirigirse al Jefe del Departamento Comercial del F. C. Sud, Plaza Constitución, Bs Aires.

LA ADMINISTRACION

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Distribución de premios

Celebró reunión la Sociedad de Beneficencia de la Capital y fué considerado el informe de la comisión encargada de adjudicar los premios a la virtud.

Se distribuirán por primera vez, los siguientes premios: Amor al Padre, instituído por el señor Isaac Fernández Blanco; Premio José Pietranera, instituído por don Gabino Cabral; Premio Margarita Hoevel de Mackinlay, instituído por sus hijos, los señores Walter A., Horacio y Daniel Mackinlay; Premio José Jacinto Rolón y Carolina Ocantos de Rolón, al Amor Filial, instituído por la señora Clementina Rolón de Balestra; y Premio Tomás Balestra, al Amor Conyugal, instituído por la misma señora Clementina Rolón de Balestra.

El desarrollo de las operaciones del Banco Municipal de Préstamos

Debate que ha provocado en el seno de la corporación munipal

(Continuación)

Se me **escapaba**, señor presidente, **en el correr de mi exposición, tocar la cita que hizo de una sentencia el señor concejal Spinetto**, en cuyo momento le advertí que oportunamente le iba a refutar los argumentos que estaba haciendo. Un concejal del mismo sector, me dijo que lo refutaría al juez y yo le contesté que no, que al que refutaría es al señor concejal Spinetto, quien aun cuando leía párrafos de la sentencia lo hacía fragmentariamente dando así una impresión distinta de la real.

Sr. Spinetto. — Si tenía 80 fojas no la podía leer todas.

Sr. Bergalli. — Aunque tuviera 200 si le hubiera convenido al señor concejal habría sabido modularla bien.

La sentencia en cuestión, se refiere a un señor Moreno que fué exonerado de la institución bancaria. El señor Spinetto sostenía que la cámara en lo criminal absolvió al acusado de culpa y cargo por el voto de la mayoría compuesto por los doctores Newton, Seeber y Vázquez, en cuyo fallo se decía que el Banco era una entidad absolutamente en desorden, que era algo así como un bodrio y que esa era una razón fundamental para absolver al señor Moreno.

Decía el voto de la mayoría del tribunal, yo he tomado lo fundamental en este particular, de que en autos sólo se ha comprobado de una manera evidente sin la más leve duda una falla en la caja que manejaba el acusado en el Banco Municipal en la cual era empleado, déficit que ascendía a poco más o menos 9.600 pesos, sin que él pueda explicarse de cómo se ha producido, según lo expresa en su declaración, el que niega haber tomado un solo centavo y tiene antecedentes intachables.

Más adelante dice el mismo tribunal en el voto de la mayoría, que son solamente responsables los empleados públicos por las penas disciplinarias administrativas y nota lo importante para mí, para el señor concejal y para el H. Concejo en esta parte que pido se preste atención.

Dicen en sus considerandos los miembros del tribunal en minoría, de que una falla en la caja de un empleado no es por sí sola causa para declarar la responsabilidad criminal del mismo si existe motivos para pensar que se debió aquello a intervención de un tercero.

Es a todas luces evidente que es posible en el presente caso demostrar que en la caja en que el acusado guardaba el dinero, se encontraba en malas condiciones, carecía de seguridad, quedaba en poder del empleado que lo reemplazaba a la hora del te y se guardaba la llave en una caja que no quedaba en su poder.

Sr. Spinetto. — Siga el señor concejal en su lectura. Ahora viene la parte que no le conviene.

Sr. Bergalli. — No he terminado. Dice más adelante: Agrégase a esto, antecedentes intachables, durante largos años de empleado, su rotunda negativa y las irregularidades administrativas, que anota la defensa, y se llegara a la conclusión de que existe una duda que no puede sino resolverse en beneficio del acusado con arreglo al artículo 13 del código de procedimientos.

Sr. Castiñeiras—Admiten la duda los jueces.

Sr. Bergalli—Aquí es clarísima la situación.

Esas irregularidades a que se refiere el tribunal se ven claras en el párrafo anterior que he leído. Dicen que la Caja quedaba en poder del empleado que lo reemplazaba y que las llaves se guardaban en una caja distinta que no quedaba en su poder.

Sr. Spinetto—Dice las irregularidades que anota la defensa y a fs. 14 hay que leer las irregularidades que se anotan.

Sr. Bergalli—Le voy a contestar. Es una síntesis de la manera de pensar de la minoría del tribunal frente al voto de la mayoría del mismo, que manifiesta que no ha habido nada, que ha habido si un desfalco y que es necesario ir por las vías administrativas.

En otros términos, que se le exonere a ese empleado.

Sr. Castiñeiras—Los jueces entonces hablan [illegible] de fantasías.

Sr. Bergalli—Soy yo señor concejal el que opina, así contemplando la sentencia, no estamos discutiendo en un tribunal jurídico, para tomar a cuestas un expediente tan voluminoso como el que ha designado el señor concejal y venimos aquí a estudiarlo para que los señores concejales acaben por hacerme silenciar. He tomado lo más importante: el tribunal, no ha dicho en ningún momento que en el Banco Municipal [illegible] porque un tribunal [illegible] hombres de leyes no puede de ninguna manera juzgar de tal manera, pues yo he sacado en limpio, para terminar en cuanto a esto respecta, que no ha habido [illegible] manifestación de parte del tribunal, por más que el señor concejal [illegible] lo sostuvo.

He estudiado el expediente y he llegado a la conclusión que los jueces y el tribunal han querido referirse a un hecho así accidental, pero [illegible] hablando del caso especial para [illegible] mismo empleado, y nada más [illegible] ha referido a la entidad jurídica del banco, para calificar su organización.

[illegible] señor presidente, que he hablado de situación jurídica me viene a la memoria el hecho de que [illegible] ha pretendido estudiar la situación en que se colocan los artículos [illegible] del Código de Comercio [illegible] de la administración [illegible].

[illegible]

Sr. Spinetto—¿Y tampoco que alguien haya hecho por ellos?

[illegible] los miembros del directorio, en ningún momento, hacer operaciones ni transacciones con la misma institución, pero tratándose del Banco Municipal de Préstamos no le cuadran los artículos 338 y 345, del Código del Comercio, dentro de esa misma situación. Pero yo voy más lejos señor, y estudio la doctrina del hecho y entiendo que no han podido, ni deben, ni podrán nunca hacer los señores miembros del Banco Municipal de Préstamos operaciones con esa entidad que ellos dirigen. En absoluto, señor presidente.

Y afirmo categórica e imperativamente de que ninguno de los miembros del Banco — corroborando la afirmación del señor miembro informante de la mayoría de la comisión de interpretación,—han hecho una sola operación con esa institución.

Sr. Spinetto—¿Y tampoco que alguien haya hecho por ellos?

Sr. Bergalli — He dicho que ninguno de ellos y cuando soy tan amplio [illegible] radical y absoluto en mis afirmaciones, y vaya la amplitud de mis palabras para el señor concejal cuando afirmo que ninguno de estos señores ha efectuado operación alguna ni directa ni indirectamente con la institución bancaria de la cual son directores.

Sr. Spinetto — Pero hay testigos que podrían ratificar sus declaraciones.

Sr. Bergalli. — Yo le hago honor al señor concejal, pero por mi parte afirmo y mi palabra merece toda fe y todo honor, cuando bajo mi responsabilidad absoluta dejo sentado desde esta banca, que ninguno de los miembros del Banco Municipal de Préstamos ha hecho transacciones con la institución que dirigen.

Sr. Spinetto. — Afirmo que hay testigos que pueden evidenciar que han llegado a las casas de algunos de los directores objetos comprados en el Banco.

Sr. Bergalli. — No me haga repetir el señor concejal las palabras que hoy dijera, porque son algo delicadas, cuando le manifestaba que se hacía eco de declaraciones de empleados que habían sido exonerados del Banco, que luego se acercaban a algunos señores a decirles que se habían prestado a enjuagues, a asuntos sucios. ¿Qué le pueden merecer las palabras de estos señores que se expresan en semejantes términos y que de entrada se dan a conocer así.

Sr. Spinetto. — Si no se ratificaran en sus declaraciones ya se les procesaría por ser testigos falsos.

Sr. Bergalli. — Más tarde el señor concejal hará los concretos que crea conveniente. Hasta ahora no ha presentado ninguno.

Sr. Spinetto. — Porque esa no era una comisión investigadora. El concreto lo comprueba la comisión investigadora y a ella debe llevarse.

Sr. Bergalli. — Precisamente, el señor concejal se hubiera visto dentro de esa situación, en mejores condiciones, si hubiera tenido un gesto político levantado, alto, ecuánime y sereno, y no un gesto de politiquero. Si el señor concejal hubiera empezado por ahí...

Sr. Spinetto. — Permítame, señor concejal. Parece que quisiera olvidar —y creo que lo hace intencionalmente — que eso es lo que yo he sostenido en la comisión de interpretación y que fueron los señores Ortiz y Grandi, cuyas palabras puedo leer dentro de un momento, los que se opusieron terminantemente a que se hiciera la investigación.

Sr. Bergalli. — Ya le he contestado a eso.

Sr. Spinetto. — He querido ir a la comisión.

Sr. Bergalli. — No se haga mala sangre, no me ha oído el señor concejal. Ya he aclarado esa situación.

Sr. Spinetto. — La mala sangre que yo me haga es la sombra de la que el señor concejal pueda hacerse.

Sr. Bergalli. — No se me vaya por la tangente. Bien claro he dicho yo que los señores Ortiz y Grandi estuvieron muy oportunos al no permitir que se aceptara ese temperamento.

Sr. Spinetto. — ¿Entónces, qué debía hacer, traerlos aquí?

Sr. Bergalli. — No me ha entendido lo que decía, tampoco, señor concejal. Debió haber empezado por donde le decía hace un rato, por traer los cargos concretos, porque la comisión investigadora no puede ir a buscarlos. Por ahí, a mi juicio, el señor concejal debió haber comenzado. No me he de permitir darle lecciones...

(Continuará).

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—

SAN MARTIN 229 — Buenos Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m/n. al

4 % de interés anual.

Se ocupa además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario Santa Fe San Francisco Córdoba Tucumán	Lunes, Miércoles Viernes y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero Catamarca Rosario de la Frontera	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Salta Jujuy	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro en el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer [illegible] en el coche dormitorio que desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en estación Retiro Central Córdoba.

Mayo de 1921.

H. G. CABRETT.
Administrador general.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

El honorable Consejo General de Educación, en sesión de la fecha, ha resuelto prorrogar hasta el día 20 de junio próximo venidero, la presentación de los trabajos para el concurso literario sobre el tema "Ideales que la escuela argentina debe inculcar a la juventud" y en las mismas condiciones que se comunicara por circular número 10.

UNION CIVICA RADICAL

Comité universitario

Con motivo de las próximas elecciones de legisladores que se realizarán el entrante mes de junio en la provincia de Buenos Aires, el 23 del corriente partirá para Paraná en representación de este comité el doctor Francisco F. Burgos.

Quedará a cargo interinamente de la presidencia del mismo, el ingeniero Enrique J. Dreyzin.

SOCIALES

En la mayor intimidad se efectuará el enlace de la señorita Casilda Agell con el señor José María Barbieri. Actuarán de padrinos la señora Casilda B. de Agell y el señor Antonio Agell. Darán sus firmas como testigos de parte de la novia los señores Juan Génova y Antonio Agell y por el novio el señor Valentín Reairas y Tomás Agell.

CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO PATRIO

En la calle 37, de 60 a 64, se celebrarán el 25 de mayo próximo, los grandes festejos populares organizados por la Comisión Vecinal "Pro Patria" de los Hornos, en conmemoración del 111 aniversario de la Revolución de Mayo y a beneficio de los niños pobres que concurren a las escuelas de dicha localidad.

Los que deseen tomar parte en los diversos números organizados, pueden inscribirse todos los días de 8 a 11, en la casa del señor Luis Manrini, diagonal 74, 21 y 22 y en la casa de Santoro José, su nuevo local calle 37, 61 y 62.

De De la Garma

Varias noticias

DE LA GARMA, mayo 21. — Para el día 2 de junio próximo ha sido fijado el enlace de la señorita ...olina Ríos con el caballero Manuel ...rias, ceremonia a verificarse en la vecina ciudad de Tres Arroyos, por la tarde.

Los novios reciben, por tal motivo, numerosas felicitaciones, pues ambos están bien vinculados en esta zona.

—Se ha publicado el balance de la romerías de Febrero con un saldo de 247.83 $ cuyo importe total ha sido fijado el enlace de la señorita ...do, a fin de que sea empleado en ambos están muy vinculados en esta localidad.

—Siguen con marcada animación los preparativos para festejar dignamente el 25 del corriente nuestro día patrio. La comisión está preparando grandes bailes populares a realizarse en la tarde y por la noche. Habrá también grandes corridas de sortijas y otros juegos de atracción.

—Se ha formado en la localidad un Club de Football denominado "De la Garma Football Club", reinando en ésta mucho interés por este deporte.

De Morón

Enlace

MORON, mayo 21. — Hoy será bendecido en la capital federal el enlace de nuestros distinguidos vecinos señorita Felisa Larre con el joven Juan Berhoevidiart, siendo padrinos en la ceremonia nupcial el señor Juan Bautista Larre y la señora Margarita B. de Beitrochi, actuando como testigos en el registro civil los señores Juan Larre y Carlos Sánchez.

Con este motivo numerosas relaciones de los contrayentes se han ausentado a la capital para presenciar la ceremonia, después de la cuál serán agasajados por los padres de la novia, quienes han invitado a sus amistades a un banquete y baile que se efectuará en el hotel del Comercio.

Los novios han sido muy felicitados y han recibido numerosos y valiosos obsequios.

De Bahía Blanca

Fiestas mayas. — Programa definitivo de los festejos.

BAHIA BLANCA, mayo 21. — Se reunió la comisión de fiestas mayas con el objeto de considerar los programas parciales presentados por las distintas subcomisiones y organizar el programa definitivo de los festejos.

Este quedó definitivamente confeccionado en la siguiente forma:

Día 24. — De 13 a 17, distribución de víveres y bonos en el hotel de inmigrantes, calle Saavedra; a las 17, carrera de 10 kilómetros para entidades atléticas, premios: al 1.o, 2.o y 3.o y una copa para la institución vencedora. Salida: Frente del palacio municipal, a vueltas al parque de Mayo y retorno al punto de partida.

Día 25. — A las 10, concentración escolar, canto del Himno Nacional por las escuelas; alocución patriótica; canto del himno a Rivadavia por la Escuela Normal Mixta. Desfile frente al palacio municipal y saludo a la bandera. Reparto de masas y bombones a los niños de las respectivas escuelas. A las 14 horas tedéum, concurrencia de las autoridades y pueblo. A las 16 recepción en el palacio municipal. A las 21 función de gala en el teatro Municipal.

Juegos populares. — A las 7, en Villa Harding Green, canto del Himno Nacional, reparto de masas, deportes jocosos, carreras, etc.

A las 14, en Villa Harding Green, corridas de sortijas, cinchadas, carreras, etc.

A las 10, en el Parque de Mayo, deportes jocosos, carreras, piñatas, sortijas, etc. A las 14 se continuará el desarrollo del programa.

A las 10 y a las 14, plaza de Villa Mitre, deportes jocosos, carreras, piñatas, rompecabezas, etc.

Nota: Premios para los vencedores en todos los deportes a realizarse en los lugares arriba expresados.

A las 20 horas, fuegos artificiales en los terrenos próximos al teatro municipal.

De Adrogué

Conferencia

ADROGUE, mayo 21. — En el salón de la biblioteca Esteban Adrogué, mañana a las 15.30, el doctor Mariano Grandoli, pronunciará una conferencia que versará sobre el tema "Influencia de la mujer en los destinos de la patria".

Mucho y general entusiasmo ha despertado esta reunión, pues se espera oir al doctor Grandoli, quien está dotado de una preparación especial sobre el tema que tratará, descontándose desde ya el éxito de aquélla.

De Lomas de Zamora

Fiestas patrias

LOMAS DE ZAMORA, mayo 21— He aquí el programa de la conmemoración patria que se celebrará en la escuela normal nacional de Lomas de Zamora, el lunes 23 de mayo a las 9.30.

1. Himno Nacional a cuatro voces, cantado por el curso normal; 2. Oda patriótica, del doctor Raúl Ferrando, declamada por la alumna maestra señorita Sofía Muzzio; 3. Damas de Mendoza, canto por la escuela de aplicación; 4. Discurso alusivo al acto por el doctor Alejandro J. Boero; 5. Monólogo infantil "El vasco lechero", por el alumno Oscar Jáuregui; 6. A mi bandera, cantado por el curso normal; 7. Adelante, poesía de Guido y Spano, declamada por la alumna Lucía Castorino; 8. La golosa, juguete cómico por las alumnas Carmen Flores Batista y Sara Díaz; 9. Desfile del curso normal, cantando la marcha de San Lorenzo.

De General Paz

Patente de invención — Concejo deliberante. — Viajeros.

GENERAL PAZ, mayo 21. — El señor Ismael Obdulio Turín vecino de esta localidad ha inscripto bajo el No. 16885 de patentes de invención de la República Argentina un aparato extremadamente práctico para uso de los automóviles del cual es inventor; por cuyo medio se registra la existencia de aceite lubrificante que contiene el motor, y por un dispositivo del mismo se repone en una sola operación el aceite que pueda faltar.

—En la última sesión del H. C. Deliberante, fué autorizada la Intendencia Municipal para adquirir el plano del égido urbano de este pueblo confeccionado por el ex agrimensor de esta municipalidad don Domingo Dupuy.

—El taller auxiliador de niños pobres que preside la señorita Sara Sansinena asociándose al aniversario patrio, realizará el día 24 del corriente a las 14 horas el reparto de ropas a los niños pobres de la localidad.

El reparto se efectuará en la escuela No. 1.

De Quilmes

Sociales — Municipales — Varias

QUILMES, mayo 21. — Para el día 9 del mes próximo ha sido fijado el enlace de la distinguida señorita María Graciela Otamendi con el señor Juan V. Badaracco.

—El día 6 de junio será bendecido el enlace de la distinguida señorita Elina Risso con el señor Juan V. Posada.

—Para el día 24 del mes en curso una comisión de jóvenes de la localidad prepara un baile en los salones de la Municipaidad cedidos gentilmente por el intendente municipal señor Rocca.

—Ha aparecido el tercer número del periódico "Adelante". Trae un selecto material de lectura y de noticias que lo colocan en situación ventajosa dentro de la prensa local.

—Se prosigue con toda actividad la organización de los festejos patrios. La comisión municipal Pro festejos, que tiene a su cargo el programa a desarrollarse, ultima en estos momentos los preparativos.

Reina general entusiasmo para la procesión cívica, que se efectuará el 24 a las 21. Con tal motivo circula entre las familias una invitación, la que ha sido acogida favorablemente.

La salida del sol del 25 será saludada con diana y disparo de bombas.

Luego del reparto de víveres a los pobres de la localidad, que se efectuará en las escuelas
tuará en el Palacio Municipal, tendrá lugar el desfile de las escuelas ante las autoridades.

Por la tarde en la esquina de las calles 12 de Octubre y A. del Valle, del barrio denominado La Colonia, habrá exhibiciones teatrales con números de magia y prestidigitación; a las 16, retreta en la plaza Carlos Pellegrini, y por último, se quemarán fuegos artificiales en la calle Sarmiento, entre Rivadavia y Alsina.

De Coronel Vidal

Elecciones de autoridades del comité de la Unión Cívica Radical de General Pirán — Varias.

CORONEL VIDAL, mayo 21 —Con el aplauso general de los correligionarios radicales, fueron votadas las autoridades del Comité de la Unión Cívica Radical de General Pirán, partido de Mar Chiquita, resultando electos los señores:

Presidente, doctor Santiago Corti; secretario general, Simón Bolajouzón; secretarios, Emilio Finocchio y Amadeo Antonini; tesorero, Fernando Bidabehere; protesorero, Pedro Paredi; vocales, Hernán Videla, Tomás Sorondegui, Pedro N. Corvalán, Juan Serántes, Valentín Echeverría, Vicente Finocchio, Olegario Aranda, Domingo Manguini (hijo), Ramón Couñago, Domingo Conti, Francisco P. Mazza, Felipe Cuomo, Domingo Eguía y Perfecto Couñago.

—El gerente de la carnicería "La Cooperativa", señor Beltran P. Ruau, ha comunicado a la Intendencia que en lo sucesivo dará a razón de $ 0.50 centavos el kilogramo de carne de vaca, con destino a consumo del Hospital Municipal "Eustaquio Aristizábal".

El doctor Corti ha agradecido esta concesión tanto en su carácter de intendente municipal, como de médico director del beneficiado hospital.

—No obstante las fuertes heladas caídas, ha contrarrestado sus efectos las lluvias que aunque pequeñas vienen produciéndose de días a esta parte.

—El tiempo es sumamente variable.

Le General Arenales

Asociación de Maestros. — Otras

GENERAL ARENALES, mayo 21.— Después de la última reunión efectuada por los docentes asociados a la Asociación de Maestros de la Provincia, a los efectos de la renovación de la comisión local; ésta ha quedado constituída como sigue:

Presidenta, señorita Elena E. Garmendia; secretario, señor Marcos Pordón; tesorera, señora Angela M. de Dauzá; vocales, señora Alejandrina G. de López y señorita Gerarda Lombardi.

—Lucido resultó el pic-nic que, con motivo de despedirlo de la vida de soltero, se le ofreció al caballero José María Poleri, secretario de la Intendencia Municipal. El almuerzo que tuvo lugar en una pintoresca quinta de Ascensión, asumió las proporciones de una agradable reunión, a la que concurrieron los señores: Fortunato Poleri, Raúl Lacarra, Ernesto Biancardi, Carlos Santa Cruz, Gregorio de la Cuesta, Mario Webuloni, Octavio Ravaguan, César Lardi, Jaime y José Najmias, J. Ballortigara, Carmelo Marcazzó, Juan Cozzi, J. Biancardi, Teodoro y Valentín Pazcucci, Marcos Pordón, Emilio R. Mascaró, Andrés Collazzo y otros muchos. Ofreció la demostración el señor César Sardi agradeciendo el obsequiado.

El señor Poleri partió para Capilla del Señor donde el 21 del corriente contraerá enlace con la distinguida señorita, Celina Lizarraga.

—Hállase en ésta el inspector del Banco de la Nación señor Agustín Peterano y su secretario señor O. Copello.

—En breve instalará su consultorio en Ascensión el doctor Abraham Gerchman, distinguido profesional ex interno del Hospital Militar Central de Buenos Aires.

—Se ha puesto a licitación pública la construcción del edificio para el Banco de la Nación a levantarse en breve.

—Para esa capital el doctor Abraham Gerchman.

—Para Chacabuco el señor Juan Pruano Giara.

CRONICA SOCIAL

Se realizó ayer por la tarde, en el local de la casa de Huérfanas de la Merced, la asamblea de la Sociedad de Beneficencia de la Capital con el objeto de considerar el informe presentado por la comisión que fuera designada para adjudicar los premios a la virtud, los que serán entregados como en años anteriores en el teatro Colón el 26 del corriente.

Se aprobó el informe, recibiendo las damas de la comisión muchas felicitaciones. Esta comisión la formaban las señoras:

Magdalena Bosch de Harilaos, Angélica Ocampo de Elía, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Mercedes Terrero de Méndez, Elvira de la Riestra de Láinez, Fernanda Lastra de Terrero, Julia Zumarán de Olmedo y Leonor Quirno Costa de Tery.

Además, en esta asamblea se dió cuenta de una importante donación hecha por la señora Magdalena Bosch de Harilaos, destinada a costear los pasajes de las enfermas que necesiten ir a Córdoba, y de otra de cien frazadas hecha por una dama que reserva su nombre.

Por primera vez se distribuirán este año los siguientes premios:

Amor al Padre, instituído por don Isaac Fernández Blanco; premio José Pietranera, instituído por don Gabino Cabral; premio Margarita Hoevel de Mackinlay, instituído por sus hijos, señores Walter A., Horacio y Daniel Mackinlay; premio José Jacinto Rolón de Balestra y premio Tomás Balestra, al Amor Conyugal, instituído por la misma señora Clementina Rolón de Balestra.

Asistieron, entre otras, las señoras: Inés Dorrego de Unzué, María Luisa T. de Barreto, Martina B. de Torres, Teodolina L. A. de Uriburu, Etelvina C. de Sala, María Carmen S. de Demaría, Carmen M. del P. de Rodríguez Larreta, Magdalena B. de Beazley, Mercedes T. de Méndez, Carlota B. de Beláustegui, Celina H. de Estrada, Elena N. de Green, María Emma G. de Bedoya, Ana Elí de Ortiz Basualdo, Julia Muñor de Arteaga, Carolina L. de Pellegrini, Elisa A. de Bosch, Susana C. de Llobet, Angélica O. de Elía, Josefa C. de Ezcurra, Magdalena B. de Harilaos, Julia M. de Moreno, Fernanda L. de Terrero, Julia Z. de Olmedo, Mercedes B. de Casares, Leonor Q. C. de Terry, Hortensia A. de Leloir, Dolores L. de Lavalle, Celina B. de Beláustegui, Atalía S. de Fresco, Laura G. A. de Quirno.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced fué consagrada esta mañana, con misa de esponsales, la boda de la señorita Julieta Firmat Lamas con el señor Celodonio Salazar, actuando como padrinos la señora Julia Lamas de Firmat, madre de la novia, y el señor Jack Fraser, hermano del novio.

Actuarán como bride's maids las señoritas Raquel Firmat Lamas, Nélida Salazar, Graciela Lamas, Josefina Paz, Graciela Casado y Esther Campos Carlés, y como best-man, los señores Federico Salazar, Diego Ortiz Grognet, Agustín Sintas Diehl, Ernesto Lejarza Machain, Luis Lamas y Rodolfo Taurel.

Fueron testigos del acto civil los señores Jorge y Carlos Firmat Lamas, y por el novio, los señores Julio Salazar y Jack P. Caranagh.

La nueva pareja partirá para Montevideo, donde permanecerá una breve temporada.

* * *

En el Jockey Club tuvo lugar anoche la comida que un núcleo de socios del Jockey Club Argentino ofrecieron al señor R. N. Mackensie con motivo de su próximo viaje a Europa.

Fueron comensales los señores:

Luis Elortondo, O'Farrell, Carabass, Adolfo Noceti, Ricardo Cranwell, Raúl Mihanovich, Alejandro Nicholson, Gregorio Zuberbuhler, Manuel Guiraldez, Pedro Chapar, Alberto del Solar Dorrego, John Mich, Villamil, Palmer, Gibson, Drysdale, Sansinena, Zuberbuhler, Carabass, etc.

Al destaparse el champagne, ofreció la demostración el señor Alejandro Nicholson, contestando luego el obsequiado. Además habló a pedido de los concurrentes el señor Palmer.

* * *

Ha despertado mucho interés en nuestra sociedad la fiesta que bajo los auspicios de una comisión de señoritas y con fines de beneficencia se realizará el lunes próximo en el Capitol Theatre.

Las pocas localidades que restan pueden solicitarse por teléfono al 1793 Rivadavia, debiendo efectuarse el pago de ellas antes del 23 en casa de las señoritas de Obarrio, Callao 1433, de las 17 a las 19.

Han retenido localidades las siguientes personas:

Señora Regúnaga de Acosta, Marta Giménez Zapiola de Casares, María Teresa E. de Ballestero Blaye, Felisa L. de Bayá Casal, María Ana G. de Benítez, Josefina M. de Brown, Bernabé de Carabassa, Julia Cramer de Bernasconi, Emilia H. de Fons, Victoria Gowland de González, María Luisa Ledesma, Sara T. de Gorostiaga, Juan Lalor, Idalina F. de Luzuriaga, Agustín Matienzo, Clemencia F. de Luzuriaga, Román Bravo, Cora Carranza de Maschwitz, Adelia Harilaos de Olmos, Guillermina Bunge de Moreno, Pastora Molina de Marcó del Pont, Celina Zaldarriaga de Paz, Luisa Carranza de Labougle, Magdalena Bustamante de Paz Anchorena, Juana H. de Obarrio, Ernestina Urioste de Bullrich, María Elena Martel de Pirovano, Angélica Bullrich de Casares, María Adela Giménez Zapiola, Celia Sahores de Luro, Sara Aguirre Paz de Escalada, Ernestina Capdevila de Quevedo, María Angélica Baliero de Giménez Zapiola, Rosa Tornquist de Pérez, Evangelina Crespo de Parera, Justina Alvarez de Orma, Manuela Paz de Ortega Belgrano, Luisa F. de Fons, Modesta B. de Olivero, María Marta Saavedra de Oliveira Cézar, Minnie W. de Bibiloni, Magdalena M. de Noceti, Eloísa A. de Méndez Casariego, Susana Echagüe de Maurice, Susana H. de Durañona, Irma M. de Cirio, María M. de Delfino, Victoria C. de Carbone, Leocadia F. de Capdepont, Mercedes Martínez de Castro, general Angel Allaria, María C. de Ramos Oromí, César Reyes Oribe, Herminia A. de Rial, Adalberto Ramauge, Rosa A. de Berisso, Luis Scheiner, Jorgelina C. de Bunge, Sara Vivot de Cruz, Eulogia Tedín de Cartabio, Sara Grondona de Degreef, Candelaria F. de Duhau, Irma Taylor de Díaz, Cora Fragueiro de Escalada, Clotilde H. de Echepareborda, Lola Cuetto de González, Cristina L. de López Agrelo, Clementina E. de Laspiur, Lola M. de Martínez, Flora Molina de Madero, Lucrecia Elía de Mackinley Zapiola, Guillermina C. de Molina, Sofía D. de Benítez, Eloísa Videla de Arechávala, Catalina Calvo de Malpeli, Adelia Carranza de Mazzini, Clara Carranza de Momero, Marta Alemán de Giménez Zapiola, Emilia Ch. de Senillosa, Teresa Cueto de Torres Agüero, Julia Lamas de Firmat, Lola Benoit de Zapiola, Celina Zapiola, Marta G. de Idoyaga Molina, Celia Gowland de Chaves, Delia Giménez Zapiola de Alcorta, Magdalena Martel de Cernadas, Emma Bullrich de Gimécsz Zapiola, Lola Avellaneda de Viale, María Luisa Zapiola de Llambí, Débora C. de Giménez, Sara Pestaña de Bustamante, Lucrecia Martínez de Bunge, Isabel Pizarro de Belloq, Elena Lastra de Schóo, Justa Montes de Oca de Varela, Nerea Méndez de Zaldarriaga, María Girado de Pereda, Sara Calvo de Pérez, María Jáuregui de Pradere, Ernestina B. de Bunge, Delia Hueyo de Alvarez de Toledo, María Eugenia J. de Allende, Lía Gonzalez Chaves de Cabred, María Elena Beretta Moreno, Rosa Amelia C. de Castro, María Elena Virasoro de Cadret.

* * *

Fué servido anoche en el Jockey Club el banquete que ofrecían al doctor Aloysio de Castro, los profesores de la Facultad de Medicina.

Eran comensales los doctores:

Mariano Castex, José F. Molinari, Ignacio Allende, Pedro Escudero, Juan Carlos Lacroze, Carlos Bonorino Udaondo, Jacobo Spangenberg, Juan Carlos Navarro, Raúl Cibils Aguirre, Manuel Novas, Eliseo Cantón, Alfredo Lanari, José Arce, Gregorio Aráoz Alfaro, Eliseo V. Segura, Enrique B. Demaría, Mariano Alurralde, Pedro Hardoy y José León Suárez.

* * *

El 11 de junio próximo será consagrado el enlace de la señorita Celia Agote con el señor Hugo Canale.

* * *

El interés despertado por las funciones que tendrán lugar en el Teatro Nuevo a beneficio del Patronato Español, demuestra con evidencia el numeroso pedido de localidades.

Algunas plateas y palcos altos que quedan aún disponibles, podrán solicitarse en casa de la Comisión de fiestas, Salta 321, teléfono 977 Rivadavia.

Han retenido localidades para las cuatro funciones las siguientes personas:

Luisa Ll. de Polledo, Lorenza O. de Gradirena, Matilde N. de Guiñea, Malvina Gil de Lanari, Rita G. de Gutiérrez, Isabel B. de Saenz, María C. de Alonso, Elena F. de Fernández, Concepción P. de Garcia Fernández, María G. de Laurenz, Caya P. de Hernández, Zoila A. de Iriarte, Angélica L. de García, Carmen Muñoz de González, Malvina L. de Albisu, Amalia S. de Bustiza, Antonia M. de Montemayor, María B. de Urquijo, Emilia B. de Córdoba, Alberta Carle, Laura C. de Spinosa, Rosa M. de Sabatte, Elvira M. de Llauró, Julia M. de Fontecha, Joaquina G. de Muriel, María G. de López, Julia P. de Molina, Angela P. de Pérez, Ramona G. de Pico, María H. de García Villamil, Rosa R. de Horta, Segunda S. de Balbín, Delfina I. de Solleras, Catalina L. de Miguel, Dominga de Orbea, Ana I. de Gardon, Isabel S. de Blanco, Mercedes M. de Muro, María I. Z. de Galarraga, Francisca Criado de Fernández, Luisa C. de Cibrián, Isabel B. de Suárez, Sara y Esther Escasany, Corita O. de Livingston, Catalina B. de González, María Eugenia S. de Ruiz, Mercedes R. de Laurenz, Sotera S. de Fernández, Sara E. de Manra, María V. de López Rosende, Concepción de la Peña, Manuela Ll. de Polledo, Enriqueta V. de Domenech, Juana N. de Ustariz, Mónica C. de Cibrián, Teresa Mieres de Díez, Consuelo Ermña de Córdoba, Juliana G. de Cragat.

* * *

Dará márgen a una interesante ceremonia nupcial el enlace de la señorita Estela Drago con el señor Jorge Soto Tabol que será consagrado el 21 de Octubre próximo.

* * *

Fray Raymundo Gabelich consagrará hoy en casa de la novia el enlace de la señorita Abrilina Gigena con el señor Wilfredo Sufford, siendo padrinos la señora Eva Seeber de Gigena y el doctor Aureliano Gigena.

Formarán el cortejo nupcial, además de los novios y padrinos:

Celia Gigena con Julio Gigena, Ofelia Luzuriaga con Alberto Gigena, Susana Gigena con Rodolfo Gigena, Elsa Seeber con Jorge Gigena.

En el matrimonio civil actuaron como testigos, por la novia, el señor Julio Gigena, y por el novio, el doctor Carlos Watson.

* * *

Motivará una interesante reunión social el enlace de la señorita Angélica de León con el señor Tomás Cevallos Gómez que será consagrado hoy a las 17 en la capilla de las Hermanas Capuchinas de Belgrano.

Serán padrinos la señora Clotilde de León de Monge y el señor Clemente de León.

Actuaron como testigos del acto civil, por la novia el doctor Leopoldo R. Winimer y el señor Pedro Goyena por el novio.

* * *

Un grupo de amigos del doctor Raúl Bergara le ofrecerán una comida con motivo de su próximo viaje a Europa, que tendrá lugar el 24 del corriente, a las 20, en el restaurant Ferrari.

Subscriben las invitaciones los caballeros siguientes:

Doctor Facundo Larrosa, Alejandro Mohr, capitán de navío Ricardo Hermelo, Joaquín Costa, Dr. Horacio Esquivel, Carlos A. Mohr, Dr. Juan Bordarampé, Dr. Luis Duhalde, Cte. Pedro Casariego, Miguel Lagleyze, Santiago Moreau, Dr. Emilio Rearte, Eduardo Laplace, Julio A. Linch, Dr. David Brown, Dr. Ricardo Dios, señores León Elissamburu, Antonio Vázquez, J. Pellerano, J. M. Newton, Tomás Jewkes, E. Mackintosh, Rodolfo Paradello, Carlos Gil, César Bustriazo, Abel Irume, Lorenzo Cibribí, Roque Frugoni, A. Melián, Hernán Gerones, Juan Mozzino, Manuel Pagani, F. E. Moreno, L. Comisso, A. Ocampo, A. Puerta, J. Reynoso, Victorino Luna (hijo).

* * *

Festejando el cumpleaños de su hijita Beatriz, la señora Sara Reynoso de Castaño ofrecerá esta tarde una fiesta infantil, que alcanzará lucidas proporciones.

El programa preparado para los pequeños invitados cuenta con números de guignol, cinematógrafo y prestidigitación. Han sido invitados, entre otros, los niños de:

Bigliano, Otamendi, Rocha, Gorlero Pizarro, Galmarini, Walker, Honores, Paz, Lalanne, Frugoni, Vivanco, Viton, Newton, Cedres, Damianovich, González Videla, Mackintach, Calaza, Newton, Berraondo, Arana, Raymundo, Robert, Ledesma, Saavedra, Belgrano, Ledesma, Carrera, Pestaña, del Valle, Bence, Delfino, Martínez, Casco, Girado Latorre.

* * *

El martes próximo la señora Josefina Pacheco de Riglos, Laura Pacheco de del Solar Dorrego y la señorita Mercedes Pacheco recibirán el saludo de sus amistades con motivo de su viaje a Europa.

* * *

La comisión directiva de la sociedad "Cantinas Maternales" se reunió ayer en casa de la presidenta, señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz para leer la memoria anual y resolver varios asuntos de importancia para la buena marcha de la asociación.

Asistieron las señoras:

Stella M. de Carcano, Gabriela A. de Ocampo, Adela C. de Pando, M. Adelia Acevedo, Pilar L. de A. de Duran, María Luisa L. de Martínez de Hoz, Marta C. de Bioy, Carita O. de Livingston, Beatriz F. de Acevedo, y Leonor C. de Vivot.

* * *

El sorteo de la rifa de una fragata Sarmiento en miniatura, organizada a beneficio de la Asociación Protectora de Jóvenes Argentinas ha sido postergado hasta la primera jugada del mes de agosto de la lotería nacional.

* * *

El doctor Nicolás Rapport y señora han sufrido la pérdida de un hijito de tierna edad, recibiendo con tal motivo numerosas demostraciones de condolencia de sus extensas vinculaciones.

* * *

En la capilla del Asilo Maternal, Paraguay 1252, la comisión directiva de la sociedad Damas de Caridad hará oficiar el próximo martes una misa de despedida con motivo del viaje a Europa de la señora Elvira Landívar de Calvo, secretaria de dicha asociación.

* * *

La señora Elvira Landívar de Calvo recibirá esta tarde el saludo de sus amigas con motivo de ausentarse para Europa el 26 del corriente.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias el R. P. Werimer consagrará el 28 del corriente, a las 11, el enlace de la señorita María Haydée Bacigalupi Soffia con el señor Federico B. Martínez de Hoz, siendo padrinos la señora Juana Soffia de Bacigalupi y el señor Jorge Stegmann.

Actuarán como testigos del acto civil, que se realizará el día anterior, por parte de la novia, los señores Pedro Dominone y el doctor Juan A. Bacigalupi Soffia, y por el novio, los señores Jorge Martínez de Hoz y Manuel López.

* * *

Ayer fué sometida a una delicada operación quirúrgica la señora Carolina R. de P...ranera. Su estado es satisfactorio.

* * *

En el salón de actos del colegio de Santa Catalina, Brasil 529, se realizará el domingo 29 del corriente a las 20.30 una fiesta literario-musical, que los alumnos de Don Bosco dedican a María Auxiliadora y a beneficio de la obra referida.

El cuadro dramático pondrá en escena el hermoso drama "El cuarto mandamiento" y varias comedias. Para este acto se estrenarán diversas decoraciones.

* * *

Anoche se realizó el banquete que le ofrecían sus amigos al doctor Virgilio Roberto Porcel, celebrando su reciente designación para un alto cargo en la magistratura.

Ofreció la demostración en conceptuosos términos el doctor Rogelio de Miguel, contestando el obsequiado.

A continuación hicieron uso de la palabra el doctor Pablo Capdevielle, el ingeniero Julio A. Noble y los señores Arturo Lottero.

Rodearon la amplia mesa, adornada con guías de flores naturales, las siguientes personas:

Doctor Rogelio de Miguel, doctor Sergio González Pagliere, ingenieros Julio A. Noble, Arturo Lotero, Edelmiro Solari, doctor Pablo Capdevielle, domingo Rossi, Alberto Salas, Ricardo Noble, Luis Rossi, doctor Julio B. de Quirós, José Carlos Gómez, Eduardo Madril Paez, Amílcar Celaya, José Menéndez, Oscar Montanaro, arquitecto Emilio Resta, doctor domingo Elicequi, doctor José R. Gómez, Ricardo Fossio, Atilio Piazza, Pedro Maillé, Alberto Pointis, Horacio Porcel, Manuel de la Fuente, Victor Lottero, Fernando Neumann, Horacio Trotti, doctor Alfredo Zappi, Alberto García, Edmundo Bonazolle, doctor Ricardo Rossi y Alberto Chissotti.

* * *

Será consagrado hoy el enlace de la señorita Raquel Correa Morales con el señor Raúl Carlos Migone, siendo padrinos la señora Juana Castaños de Correa Morales y el señor Manuel Migone.

Actuarán como testigos, por parte de la novia, el doctor Juan E. Castaños y el señor Carlos Raul Correa Morales, y por parte del novio, el doctor Eduardo J. Bullrich y el señor Arturo M. Mañé.

* * *

La nota social del día la constituye el enlace de la señorita María Esther Irigoyen con el doctor Germán Martín Yáñez, que será consagrado esta noche en la residencia de la novia.

Serán padrinos la señora Julia Martínez de Yáñez y el señor Manuel Irigoyen, padre de la novia. Irigoyen, padre de la novia.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la desposada, los señores Ignacio Iturraspe, Benito Freyre y Manuel Irigoyen (hijo), y por el novio, los doctores Angel Gallo, Carlos Roldán Berges y Arturo Angel.

Los desposados fijarán su residencia en esta capital.

* * *

En el colegio Regina Coeli se reunieron a coser las señoritas que componen el taller de las Hijas de María de Santa Rosa, cuya comisión está constituída por las señoritas.

Presidenta, Cora González del Solar; vicepresidenta, María Magdalena Alais; secretaria, M. Teresa Fraitz Castilla; prosecretaria, Clotilde Vázquez Ballestero; tesorera, Esther Merello; protesorera, Angélica Della Valle; ropera, Sara Alais.

* * *

En las primeras horas de esta mañana ha dejado de existir el señor Enrique Fox, a consecuencia de una enfermedad que hace tiempo lo tenía alejado de toda actividad.

Desaparece el señor Fox a los 81 años de edad, y era por sus condi-

ciones de hombre de bien, una de las figuras más prestigiosas de nuestra sociedad, para la que la desaparición de este distinguido caballero significa una sensible pérdida.

Sus exequias se efectuarán mañana en la Recoleta, ceremonia que ha de dar margen a una significativa demostración de duelo, tanto por las vinculaciones como por las simpatías que rodeaban al extinto.

* * *

De Saladillo:

Con motivo de su elección como diputado a la legislatura de la Provincia de Buenos Aires, los amigos del señor Santiago Gutiérrez le obsequiarán esta noche con un banquete en el teatro Español.

Organizan la demostración los señores:

Dr. Francisco Emparanza, Ernesto Alvarez de Toledo, Jaime Segui, Alejandro Armendariz, Dr. H. Demaría Masse, H. Emparanza, Dr. E. Amendola, Norberto M. Rossi, Eufemio Espino, Félix O. Aguirre, Antonio H. Inda, Miguel García, Pablo Arcipreste, E. Esteban Ezcurra, Julio M. Duran, Santos Elizalde, Eduardo Fernández Rojo, M. Ibáñez Frocham, Francisco Iparraguirre, Pedro Azcárate, Francisco B. Rovirosa, Florencio Del Campo, Agustín Pozzi, Juan Etcheberry, Santiago Carlos, Braulio Fernández, Carlos Molinari Holguín, Martín Otamendi, Miguel Dalto, Domingo A. Armendariz, Fidel J. de Lara, José Lalanne, Zenón D. Ruiz, Adolfo Castro, Enrique Martínez, Joaquín Arteagaran, Juan Arrospide, José C. Carrique, Martín Carrique, Antonio del Valle, Juan Dellatorre, Manuel F. Viola, Olegario Teso, Juan J. Barea, José María Torre, Jaime Lázaro, Santos Linaza, Juan J. Miramont, Carlos Torre, Octavio P. Calvo, Benito S. Campos, Ignacio Freire Bustos.

* * *

—Mejorada la señora Inés R. de García Velloso.

—Hoy le será practicada una operación a la señorita Rita Molina.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señorita Isabel Arcelia Iriarte. Su estado es satisfactorio.

—Enferma la señorita Zulema Marquez Fernandez.

—Se encuentra enfermo el señor Alberto del Solar.

—Mejorada la señorita Rosa Gallo.

Guarda cama la señora Adela Cainzo de Gómez. Su estado es satisfactorio, lo mismo que el de su hijito.

Enfermo el señor Francisco Sorantes (hijo).

Guarda cama la señora Irene Rosa de Casal.

—Se encuentra enfermo monseñor Roque Carranza.

* * *

Han partido:

Para Tucumán el doctor Miguel M. Padilla y sus hijos Lía y Hugo.

Para Pergamino el señor Luis M. Ocampo.

Para Tucumán el diputado nacional doctor Vicente C. Gallo.

A bordo del vapor Re Vittorio se embarcó para Europa el señor Armando Roble.

—Para Entre Ríos los señores Domingo Achával, Carlos Costa y Jorge Victorica.

—Para Córdoba el señor Julio J. Funes.

—Para La Rioja el señor Joaquín V. González.

—Para Córdoba el señor Mariano R. Valdez Villafañe y familia.

—De Chile la señora Lía Albarracín de Herrera y sus hijos.

—De Monte el señor Dalmiro del Carril y su señora, Adela Zemborain.

—De estación Pourtalé el señor Juan Carlos Quiroga.

—De Mercedes el señor Juan Patrón Costas.

—De Mendoza el señor Octavio Fernandez.

—De San Isidro el señor Eduardo Bellocq y familia.

—De Moreno el señor Pedro Vidal Molina y familia.

—De Ramos Mejía el señor Juan B. Costas.

Farmacias de turno para mañana

Sección 1.a — Tucumán y Maipú, Sarmiento 841, Corrientes 719, 25 de Mayo y Viamonte.

2a. — Defensa 192, Méjico y Bolívar, Moreno 800.

3a. — Cerrito 743, Talcahuano y Sarmiento, Suipacha 477.

4a. — Avenida de Mayo y Tacuarí, Santiago del Estero y Moreno, Lima y Méjico.

5a. — Viamonte 1700, Rivadavia 1319, Corrientes y Ayacucho, Callao 503, Montevideo 265.

6a. — Cevallos y Chile, Belgrano 1700, Sáenz Peña y Alsina, Alsina 2002, Moreno y Pichincha.

7a. — Cangallo y E. Uriburu, Pueyrredón y Viamonte, Pueyrredón [illegible], Corrientes 2402.

8a. — Alberti y Méjico, Belgrano y Loria.

9a. — Anchorena 500, Corrientes y Gallo, Cangallo 3601, Corrientes 4169.

10a. — Juan Bautista Alberdi y Senillosa, Belgrano y Quintino Bocayuva, Rivadavia y Colombres, San Juan y Quintino Bocayuva, Rivadavia y Senillosa, E. Unidos 3801.

11a. — Río de Janeiro 1186, Díaz Vélez y Pringles.

12a. — Pedro Goyena y Malvinas, Rivadavia 6156.

13a. — Avenida Gaona 999, Rojas y Méndez de Andés.

14a. — Defensa 129, Estados Unidos y Chacabuco, Carlos Calvo 601.

15a. — Paraguay y Esmeralda, San Martín 908.

16a. — B. de Irigoyen y San Juan, Brasil 966, Santiago del Estero y San Juan.

17a. — Rodríguez Peña y Vicente López, Junín y Santa Fe, Santa Fe y Libertad.

18a. — Cochabamba y Pichincha, Carlos Calvo y Cevallos, San Juan 1770, Independencia 1800.

19a. — Santa Fe y Laprida, Pueyrredon y Juncal, Santa Fe 2239.

20a. — Independencia y Rioja, San Juan 2795, Pavón y 24 de Noviembre, Boedo y Tarija, Cochabamba 3101.

21a. — Charcas y Canning, Las Heras 2999, Charcas y Coronel Díaz.

23a. — Santa Fe 4544, Serrano y Guatemala.

24a. — Almirante Brown 1065, Lamadrid y Almirante Brown.

25a. — Canning y Rivera, Gazcón y Alvarez Cabrera 1862.

26a. — Brandsen y Montes de Oca, Patricios 925.

27a. — Warnes 109, Triunvirato 300.

28a. — San José y Brasil, Vélez Sársfield 99.

29a. — Federico Lacroze 3801, Triunvirato 1201, Avenida San Martín 1501.

31a. — Cabildo 702, Paraguay y Bompland, San Salvador y Arguibel, Federico Lacroze y Conde, Rivera 1315.

32a. — Santo Domingo 2637, California 2202, Montes de Oca y California.

33a. — Cabildo 2102 y 1901, Crámer y Echeverría, Blandengues 2299.

34a. — Rioja 1999, Caseros 3402, Chiclana 2605, Almafuerte 695.

35a. — Cibils 3501.

36a. — Avenida La Plata 1796, Avenida Saenz 901.

37a. — Conde y Avilés.

38a. — Rivadavia 6964, Directorio 2763, José Artigas y Canalejas.

39a. — Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapí.

40a. — Azul y Remedios, Juan Bautista Alberdi y Ensenada.

42a. — Villa Lugano, Juan Bautista Alberdi 100.

43a. — Segurola y San Eduardo, Avda. Gaona 5002, Rivadavia 7402.

44a. — Rivadavia 10728 y 9502.

45a. — Helguera 3107, Habana 3890, Avenida San Martín 3562.

Instrucción Pública

DIA DE ASUETO ESCOLAR

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto declarar de asueto el día 23 del corriente, para las escuelas primarias de la Capital.

CENTRO DE PROFESORES DIPLOMADOS

La junta directiva de este centro, en su última sesión, resolvió convocar a asamblea ordinaria para la renovación parcial de la C. D., la que se celebrará en el local Valentín Gómez 3162, el día viernes 10 de junio próximo a las 21 horas, con el objeto de elegir presidente, secretario de actas, secretario de correspondencia, bibliotecario y tres vocales.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal
de Santa Fe
PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o
Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

CREDITOS
SE ACUERDAN A PAGAR
EN 10 MENSUALIDADES
TIENDA EL SIGLO
Ada. MAYO RIVADAVIA PIEDRAS

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

EL CONFLICTO

Primeras consecuencias—

Las primeras víctimas del conflicto son, en esta ocasión, dos empresas, que quedan flotando.

La compañía que trabajaba en la Opera encabezada por Vittone-Pomar sale en los primeros días de la próxima semana en jira por el interior. A este efecto, como se sabe, salieron hace días, varios comisionados de la Federación, para ir arreglando los negocios.

Encabezarán ese elenco los actores Portas y Camiña.

En lugar de Olinda Bozán irá Delfina Fuentes.

La empresa del Royal es otra de las que en este momento se halla seriamente perjudicada. La compañía que en dicha sala actuaba debutará en el Municipal de Bahía Blanca, en donde hará teatro honesto, de género chico.

Reemplaza en este elenco a Carmelo Gialdroni el actor Héctor Calcaño.

Por su parte, los elementos de la compañía del Buenos Aires, se hallan empeñados en seguir el mismo camino, por lo que la Federación está gestionando varios locales en donde deberán actuar.

La compañía que actuaba en el Avenida con la Berutti como primera figura femenina se halla actuando en La Plata, con excepción de dicha primera figura.

La que encabeza Perelli y que está formada con elementos que se hallaban sin contrato antes de la huelga salió ayer rumbo a Córdoba.

Un carro-reclame—

Numerosísimas veces pasó frente al local de la Sociedad de Actores el carro anunciador de "A las 9 en el convento", y los cómicos, que como es de suponerse, andan mal de los nervios, salieron a la calle y arrancaron del carro los carteles y la "cabeza" de Ratti, que llevaron al local, la clavaron en la pared y la cubrieron con un lienzo, poniendo un cartel que decía: "Sólo 0.10, por ver al fenómeno".

Se recolectaron $ 41, que ingresaron al fondo de huelga.

Delfina Fuentes—

Se halla actuando en el Nacional con el elenco que fué de la Opera la tiple cómica Delfina Fuentes.

Juan Murchio—

El ex administrador del San Martín, Juan Murchio, ha ido a integrar la comisión de hacienda de la Federación, la que ha sido designada para que estudie la mejor forma de realizar los negocios en el interior.

La asamblea de los aficionados—

Anoche tuvo lugar la anunciada asamblea que realizarían los componentes de los cuadros filodramáticos, en un local de la calle Corrientes 2341.

Asistieron, especialmente invitados varios autores y actores, los que al final, a pedido de aquéllos hicieron uso de la palabra, exteriorizándoles las simpatías con que la Federación había visto los propósitos que les habían guiado al patrocinar esa asamblea.

Reinó entre ese elemento mucho entusiasmo, resolviendo destacar de cada centro un miembro que se encargaría, en comisión, de entrevistarse con los aficionados que se hallan actuando en algunos teatros.

Reaparición de Casaux—

Esta noche reabre sus puertas el teatro Politeama con la reaparición de la compañía que encabeza Roberto Casaux.

Se pondrá en escena "El profesor Müller", de don Ricardo Hicken.

El reparto no ha sufrido variaciones, pues el personal de la compañía es casi el mismo anterior que se ha desvinculado de la Federación de Gentes de Teatro, salvo excepciones, como la de la señora Mary.

Habilitación de teatros—

Parece que en la comisión superior de teatros hay el propósito de autorizar la reapertura pedida del Boedo y el Pueyrredón, siempre que se realicen en ellos algunas reformas que se conceptúan indispensables.

Gestiones de arreglo—

Ayer se reunieron en el departamento de policía, invitados por el jefe doctor González, el presidente del Círculo Argentino de Autores, señor Enrique García Velloso, el presidente de la Sociedad Argentina de Autores doctor Pedro Pico, y el vocal doctor Belisario Roldán.

El comisario de órdenes señor Denovi los invitó a un avenienca que ponga fin al conflicto.

Después de conversar largamente quedaron de reunirse nuevamente esta tarde a fin de ver si es posible llegar a un arreglo.

Para Montevideo—

El conocido autor don Armando Discépolo se ha ausentado para Montevideo a objeto de arreglar allí sala para el conjunto que encabeza Blanca Podestá que viene actuando en funciones vespertinas en el Victoria.

Otro desorden—

Anoche en el Apolo durante la representación de "La carrera de Charrúa", por la compañía César Ratti se produjo otro desorden promovido por un grupo de espectadores que había concurrido con el deliberado propósito de molestar.

La oportuna intervención de la policía hizo que el desorden no tuviera mayor trascendencia. Fueron detenidas 23 personas. La representación continuó después sin tropiezos.

Victoria—

Los elementos que encabeza Blanca Podestá y que vienen realizando funciones vespertinas en este teatro, interpretarán hoy "Barrancas abajo" de Florencio Sánchez, y mañana, domingo, "Las de Barranco" de Laferrere.

La Berutti se prepara.—

La tiple de opereta Inés Berutti piensa reorganizar su elenco sobre la base de artistas nacionales.

Se propone cultivar el mismo repertorio y actuar en el Avenida.

::ARGENTINO::

Compañía Parravicini

Temporada 1921

SUSPENDIDA

COLON

Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1921. Con el concurso del maestro Arturo Nikisch para los conciertos sinfónicos. Habiéndose agotado las localidades para las matinées de domingos y días feriados, se avisa al público que está abierto el abono a las matinées vespertinas de los miércoles a las 17 (5 p. m.), para 10 funciones líricas, entre las mejores de la temporada, y dos conciertos sinfónicos, dirigidos por el maestro Arturo Nikisch, a los siguientes precios: Palcos bajos y balcón, sin entradas, 470 $; id altos, sin entradas, 325; id de cazuela, sin entradas, 221; id de galería, sin entradas, 85; id baignoire, sin entradas, 325; tertulia de platea con entrada, 94; id id cazuela, con entrada, primera fila, 65, id id cazuela, con entrada, otras filas, 57; id alta, con entrada, primera fila, 67; id id con entrada, otras filas, 46; galería alta, con entrada, 33.

Nota. — A estos precios debe agregarse para las localidades de un valor de cinco pesos o mayor, el impuesto de 10 o|o establecido en la Ordenanza Municipal del 6 de enero de 1920, pagadero en dos cuotas, la primera en el acto de subscribirse en la secretaría del teatro, y la segunda a la llegada de la compañía.—La empresa.

Teatro Colón

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Con "Manon" de Massenet se ha resuelto inaugurar la temporada oficial, el lunes próximo.

Serán intérpretes de la hermosa obra: la señora Ninon Vallin, la más exquisita Manon que hemos oído, el tenor iDno Bergioli, que se presentará por primera vez ante nuestro público y del que mucho bueno dicen los críticos de Italia y el conocido y celebrado barítono Armand Crabbé.

La empresa nos comunica que han llegado a Valparaíso, a bordo del vapor inglés "Cssequibo", la primera contralto, señora Carolina Lazzari, acompañada de su esposo, y el bajo Adamo Didar, quienes, en compañía del tenor Giovanni Martinelli, se ponen en viaje mañana 21, con destino a Buenos Aires, por vía del sur de Chile. Estarán aquí en la semana próxima.

También para la entrante semana se encontrarán en ésta, Claudia Muzio, el tenor Julio Crimi, y el maestro Giorgio Polacco, que vienen a bordo del vapor "Callac".

El Concejo Deliberante en su sesión de ayer aprobó sobre tablas un pedido que hizo el concesionario del teatro Colón, por intermedio del D. E. para que durante la actual temporada y siempre que causas de fuerza mayor lo requieran, se puedan cantar las óperas en más de un idioma.

Por el Olimpo

La compañía Vitta sigue ofreciendo al público un programa variado.

Esta noche ocupa el cartel una nueva reprise, en donde Vitta tiene ancho campo parad esarrollar su vis cómica, y que es el sainete "El corralón del mercado".

Sofía del Campo de Aldunate

Ayer dió en el Capitol Theatre su primer recital de canto la distinguida artista, señora Del Campo de Aldunate ante selecta concurrencia.

Como siempre la señora Aldunate estuvo a gran altura en su interpretación y admirable escuela. Fué ovacionada en Hamlet (aria de Ofelia) así como en "Serenade" de Gounod, cuya rendición ya hemos aplaudido sin reservas.

La concurrencia en sus insistentes aplausos la obligó a dar algunos números fuera de programa, entre ellos la famosa "Canción de Betly", que ha gustado muchísimo.

"El gringo Baratieri"

Esta pieza cómica en tres actos original de don Alberto Novión será estrenada el mártes en el Politeama.

La "troupe" de Chazarreta

La "troupe" de cantos y bailes del Norte que bajo la dirección del maestro Chazarreta viene actuando en el Solís de Montevideo reaparecerá entre nosotros el martes próximo ofreciendo en el Avenida una serie de ocho funciones.

Se ha estrenado otro sainete

Anoche conocimos en el Nacional el sainete en dos actos "El correligionario", de C. de Paoli, que estrenaron los elementos de Carcavallo. Y, repitiendo en esta ocasión lo que hemos dicho ya otras veces en que tratáramos de condensar en una frase el efecto que una obra de la índole de esta ultima de De Paoli nos pudo producir, diremos que "El correligionario" es un sainete más.

Obras como esta que comentamos vienen a poner de relieve el ningún efecto que en ciertos autores hace la constante prédica periodística sobre la imperiosa necesidad de que se destierre de una vez por todas de nuestros escenarios el rebosado sainete vulgar y lunfardo, por constituir éste una nota inferior que tiene forzosamente que desentonar en la estética ambiente.

¿Que se clama para que no se hagan más personajes en catalán acriollado porque estos han sido ya explotados hasta el exceso? Pues nuestros saineteros han de seguir construyendo obras y obras con esos lamentables "catalanes" de protagonistas.

¿Que se insinúa la conveniencia de que no se hagan más obras en lunfardo porque este "argot" es de un mal gusto indiscutible y de una eufonía francamente antiartística y chocante? Pues hemos de seguir teniendo sainetes en lunfardo casi en la misma proporción que cuando se encontraba en pleno augo este género teatral tan ínfimo y tan... aplaudido.

Y esto que está pasando es de lamentar. Porque no sólo ha de ser criticable la pornografía en el arte, sino todo aquello que... no es arte. Bueno.

En la interpretación de "El correligionario" se lucieron Ruggero y Bono.

La señorita Granados, que debutaba, se condujo correctamente en el papel exiguo que tuvo a su cargo.

"La casa cercada"

Debemos agradecer a Vilches que nos haya hecho conocer anoche en el Nuevo este intenso drama pasional de Pierre Frondaie, vertido muy correctamente al castellano por el doctor Rafael Insausti, nuevo en estas lides intelectuales.

"La casa cercada" es una de esas obras que interesan desde que se inician y que no decaen hasta su terminación, unas veces por la acción y el movimiento de sus personajes y otras por las situaciones pasionales que Frondaie plantea en forma vigorosa y humana.

"La casa cercada" es un drama de guerra y de amor. El autor sitúa la acción entre los expedicionarios ingleses que en la última guerra llegaron hasta la posesión de Jerusalem.

El coronel Ward, jefe expedicionario, está casado con Lady Mary Harry a quien lleva muchos años. Entre la oficialidad aparece el teniente Gordon, que ha sido el primer amor de Mary, de quien se separó por fatalidades de la vida. Todos ignoran aquel idilio viejo. Al encontrarse, se reaviva la llama del amor en ambos. El oficial quiere morir. Es la única forma de purificarse. Acepta una misión arriesgadísima: debe cruzar las líneas turcas disfrazado. Si tiene éxito habrá salvado a las tropas; pero si es descubierto, morirá. Se juega la vida con una calma estoica. Mary quiere impedir que muera; quiere infundirle el deseo de vivir. Lo hace llamar a su lado. El oficial viene, aun en contra de su deber militar. Cuando va a salir de nuevo, gentes que al mando del mayor Dawis vigila la casa del coronel lo desconocen a través de su disfraz musulmán...

Mary lo esconde. El mayor Dawis que investiga, no se convence, y se propone cercar la casa con su gente hasta el amanecer. La misión de Gordon de be ser cumplida en la noche y su salida se hace imposible. El hermano de Mary que debía acompañarlo, cumple solo el cometido.

Gordon regresa al campamento y ante su situación desesperante intenta suicidarse. El mayor Dawis impide que cumpla su deseo y lo arresta. Traído a la presencia del coronel, antes de revelar la verdad declara su incumplimiento de la misión confiada y se declara traidor. El coronel ordena que sea fusilado. La orden va a cumplirse en ese momento. Mary sabe lo que ocurre y grita a su esposo la verdad, su amor, el amor de Gordon y también la pureza de su sentimiento que está fuera de todo bajo apetito.

El coronel da contraorden.

Se produce después un combate, la toma de Jerusalem, y el coronel cae herido de gravedad. Antes de morir confiesa a Dawis un secreto: Gordon es hijo suyo; el supuesto padre de éste se suicidó por su culpa. Llama a Gordon a su presencia y en brazos de éste y de Mary fallece. La esposa, ante el cadáver, friamente, como un símbolo de la fatalidad, indica a Gordon la puerta de salida. Aquella muerte, tal vez culpa de su amor, será la valla insalvable de sus dos existencias dolorosas. Y en esta forma digna y altruista termina el bello drama que tiene páginas de fonda y sana emoción.

"La casa cercada" es una producción de esas que dignifican a la escena.

De los intérpretes merece señalarse en forma muy especial la labor desplegada por la primera actriz Irene López Heredia. Es tal vez la más bella creación que nos ha ofrecido. Durante los cuatro actos supo reflejar en forma eficacísima toda la gama sentimental que debe recorrer la interesante heroína de Frondaie. Y en las escenas más emocionantes, tales el final del segundo acto y especialmente del tercero, se colocó a una altura muy difícil de alcanzar. Estuvo, sencillamente, admirable.

Irene López Heredia, con su triunfo de anoche, se coloca tal vez a la cabeza de las actrices dramáticas españolas contemporáneas.

Vilches, en su interpretación de Gordon, estuvo poco convincente. No es ésta la cuerda del correcto actor que tiene su fuerte en la comedia superficial. Para su rol de "La casa cercada" se necesita mayor temperamento.

De la Mata hizo un coronel Ward muy medido, y en el último acto demostró amplias facultades. Maximino, como siempre, correcto y persuasivo. Los demás a tono.

Llamó justamente la atención la meticulosa presentación de la obra, por lo cual merece los más francos plácemes Vilches, que es un escrupuloso e inteligente director de escena.

Hubo abundantes aplausos.

R. B.

Coliseo

"FLEDERMANS"

Strauss, Johan Strauss, el padre del walzer vienés, dejó dos obras maestras de la opereta, "Zigenner Barón" y "Fledermans". Hay quien encuentra más divertida y más valiosa musicalmente a la primera y otros que prefieren francamente a esta última. En todo caso ambas son ejemplo de buen gusto de "entraîne" y de buen humor, que regocijó a nuestros padres y que aún tiene para nosotros singular gracejo y melodías agradables y evocadoras.

Anoche el cuadro del Coliseo nos ofreció "El murciélago" y los intérpretes en general vencieron brillantemente las dificultades que ofrecen música y libreto y reanimaron las figuras un poco anticuadas de esta obra que no es todavía vieja. La señorita Milowich cantó cumpliendo eficazmente su bella voz, luciendo su plástica elegante; la Srta. Tiersen reapareció después de una dolencia que no le ha disminuído sus buenos medios vocales y sus condiciones de actriz discreta, y todos los demás intérpretes y especialmente el maestro Gutman, compartieron con ellos los entusiastas aplausos de un gran público.

Esta tarde habrá vespertina popular con "La casa de las tres niñas", repitiéndose en la noche "El murciélago".

El domingo en matinée se hará "El hada de Carnaval" y en la noche también popular, "La niña de la Selva Negra".

TRAPICHE

EL MEJOR VINO DE MESA

BUENOS AIRES

Compañía MUIÑO - ALIPPI

SUSPENDIDA

TEATRO MARCONI

Hoy a las 21

La Estrella del Moulin Rouge

opereta en 3 actos de Reginetto, música del celebre maestro Betinelli

Adaptación de Iuan de la Cruz Ferrer

Platea con Entrada $ 2.50

Cinematografía

Compañeros de las tinieblas

La New York Film Exchange hará estrenar el domingo 22 en los cines Empire, Capitol, Esmeralda y Callao, esta interesante producción Goldwyn de Rex Beach, que encierra una admirable moraleja.

Gira el argumento alrededor de la tesis de que la misión de la policía no es represiva, sino más bien preventiva, llegando por este último sistema a convertir por el camino del bien a muchos delincuentes o presuntos delincuentes.

Tornel, nuevo jefe de policía, sostiene esta última teoría, que trata de llevar a la práctica, no obstante la tenaz resistencia que hace el jefe de investigaciones Mateo Brandley. El día que llega Gliford, un joven que sustenta las mismas convinciones que Tornel, Brandley se queja a éste de la debilidad y fracaso de este detective, que el jefe no hace caso y por el contrario cree encontrar en él el colaborador de su obra.

Mary Regano, a quien conoce Gliford, en el viaje que acaba de hacer, es delincuente profesional por instigación de Busell, tío de Mary. Tornel pregunta a Gliford si a bordo conoció a Mary y éste le dice que sí y recibe la orden de salvarla de la mala vida. Gerald que hacía un viaje en el mismo vapor es aconsejado por Mary, quien aprovechando de sus pocos años y de su calidad de empleado en un Banco, lo hace robar haciéndole creer que va a casarse con él. Gerald llega un sábado a casa de Rusell y Mary con 300.000 pesos. Ambos tenían sus valijas preparadas, de modo que estaban prontos para fugarse en compañía del joven enamorado, pero no contaban con la oposición de Gliford que vigilaba de cerca a Gerald. En el momento que se disponían a salir llega éste y se apodera del dinero, que hace devolver al ladrón y perdona a Mary su complicidad para redimirla. Tiene también las pruebas de que Brandley, su jefe, está en connivencia con los malhechores, y éste al tener noticias del proceder de Cliford en este asunto, trata de hacerlo echar de la policía y lo logra merced a un complot que realiza, haciéndolo aparecer vendiéndose por 10.000 pesos. Tornel echa a Cliford, pero tiene la convicción que es inocente. Le llama y le propone un plan para agarrar de infragante a Brandley y éste a su vez con Rusell y Gliford quieren hacer salir de su puesto al jefe de policía.

En un hotel central, ambos bandidos, ignorando a su vez cada uno lo que van a hacer, juegan su gran partida. Mary tiene en sus manos el arma en contra de la honra del jefe, como tiene también las pruebas de las infamias de Brandley; ella, pues, ha de dar la suerte.

Gliford parece que ya la ha convertido, pues se inclina hacia el bien y cuando Brandley cree que ya tiene la prueba de la culpabilidad o sea un dinero marcado dentro de un sobre que Tornel tiene en sus bolsillos va con los testigos y al abrir el sobre se encuentra que en vez del dinero hay una declaración en contra suya escrita por Mary y explicando los hechos.

Gliford es ascendido; pero esto poco le importa, a él le interesa Mary y es correspondido. Brandley el compañero de los malhechores, va adonde van a terminar los miserables: a la cárcel.

Con este asunto se ha hecho una admirable comedia dramática sumamente interesante y que ha de ser bien recibida por el público y que ningún empleado de policía debe dejar de ver, por las enseñanzas que encierra.

Próximos estrenos

"LAS BODAS DE FIGARO"

En la semana próxima la casa Moss y Compañía estrenará la notable superproducción de la Terra Film, "Las bodas de Fígaro", en la cual se destaca la notabilísima actriz Hella Moya como una de las más grandes figuras del arte mudo. "Las bodas de Fígaro" es una adaptación de la célebre obra del mismo título del genial autor de "El barbero de Sevilla": Beaumarchais, la cual apasionó tanto al gran compositor Mozart que hizo con ella una ópera.

La versión cinematográfica de que nos ocupamos ha sido hecha con absoluta fidelidad al libreto y viene adaptada a ella por uno de los grandes músicos europeos, la partitura del propio Mozart.

La acción de "Las bodas de Fígaro" se desarrolla en un solo día el fijado por el alegre Fígaro para realizar sus bodas con la bella Susana. El conde Almaviva, que en "El barbero de Sevilla conocimos joven y enamorado, comienza a peinar canas, aunque su fogosidad para el amor no ha disminuído; tan es así, que trata de conquistar los favores de la prometida de Fígaro.

Rosina siente celos de su esposo, pues lo sabe fácilmente enamorable de todas las mozas del lugar, y ayudado por la citada Susana y por el ingenio, siempre fértil de Fígaro, tratan de curar a Almaviva.

Para conseguir a Susana trata el noble de valores de los derechos que en aquel entonces tenía la nobleza sobre la inocencia nupcial de las paisanas, pero hábilmente desbarata sus planes. Dispuesto a salir con las suyas, Almaviva favorece las pretensiones de cierta vieja que alega derechos para casarse con Fígaro; pero a poco se averigua que la enamorada dama es nada menos que la madre de el ex barbero de Sevilla. Todo lo que hace Almaviva para evitar que su valet se case con Susana lo desbarata Fígaro.

Rosina está enterada de todo y de acuerdo con Susana hace que ésta acepte una cita que le da Almaviva, a la que va Rosina con el traje de la joven y ésta con el de la Condesa. Da lugar el hecho a una sucesión de escenas llenas de vida e interés, en las que toma parte activa el paje Querubín, el simpático papel que interpreta Hella Moya.

Se trata, en conjunto, de una valiosa producción.

"El hombre que claudicó"

por Lotte Neumann

Marca: Maxim Filme

Lotte Neumann, la gentil actriz que tan admirables creaciones cuenta ya en su haber, juega el papel central en este emocionante drama de la Maxim.

He aquí, en síntesis, el asunto:

La acción transcurre en un país imaginario (Auslandia). La princesa Alberta, sobrina del duque reinante, veranea de incógnito en un pueblecillo de campo, donde tiene ocasión de conocer al joven doctor Cornelis, con quien simpatiza, ignorando, por su parte, que se trata de un agitador popular, pues él mismo se ve obligado a usar un nombre supuesto a fin de evitar la persecución oficial. La amistad de los jóvenes pronto llega a ser algo más que una mera simpatía; pero he aquí, inesperadamente, los sabuesos policiales vienen a interrumpir el idilio. El galán, sin tiempo a penas para explicarse, debe huir al extranjero, y ambos se separan sin haber llegado a conocerse recíprocamente.

Otros sucesos muy graves ocurren entretanto; el príncipe heredero Oscar, herido en un accidente de caza, fallece a poco, y este azar, agravado luego por la muerte del mismo duque, lleva a la princesa al trono de Auslandia. Estas circunstancias son aprovechadas por los antidinastas para provocar un cambio de régimen, y al efecto el doctor Cornelis—uno de los leaders más exaltados y que acaba de regresar del destierro — es designado regente, debiendo, en tal carácter, exigir a la princesa la abdicación. Y en tal trance, reconoce a Alberta, a la amada que no ha podido olvidar...

En vano sus compañeros de causa lo incitan a la lucha; desde ese instante, sus convicciones de político son ahogadas por sus sentimientos de hombre. Leal hasta el fin, sin embargo, prefiere alejarse al extranjero, ya para siempre, antes que traicionar a sus camaradas. Y resuelto a hacerlo, solicita y obtiene de la princesa una audiencia de despedida. Pero he aquí que durante ella, un fanático que ha logrado introducirse en palacio, atenta contra la vida de Alberta, creyendo que con ello, de un solo golpe, castiga la claudicación de Cornelis y elimina el único obstáculo que se opone al triunfo de su causa... Y la princesita, moribunda, comprende entonces, tarde ya, que no supo, atada a los prejuicios, merecer la única y verdadera dicha que había llegado hasta ella en el amor...

Pertenece esta emocionante película al programa Max Glücksmann y será estrenada mañana en el Grand Splendid y Palace Theatre.

V. V.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Ella Moya, la notable actriz que desempeña el papel principal en "Las bodas de Fígaro", película que se estrenará en la próxima semana.

El programa de hoy

SELECT. — Suipacha 482. — Hoy: Con el revólver y el lazo, La curanderita, La reina del aire, El entierro de Dato.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — Exito de la petipieza Al Cabaret, tomando parte La Lusitana, el campeón mundial de bailes Casimiro Ain y Angelina Fernández; Cantos y bailes regionales brasileños por Las Brasileñitas. Duarte y excéntricos Tento y Stol y la orquesta típica Royal's, presentación de Delfi y otras novedades.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más aristocrática sala de Sud América. Afamada orquesta. Hoy, Con el revólver y el lazo; Pague su cuota. La curanderita. La reina del aire.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — Arapito presidiario, Amor y filantropía. El dominó negro; Semanario argentino actualidades 71, Para casados solamente.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. El mejor programa. — Hoy, tarde y noche: Pathé Journal; La curanderita; Entierro del primer ministro español señor Dato.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — De tal palo, tal astilla; La hija del oeste; Mariana; La senda roja; ¡Qué importa!

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado, desde las 11 hasta las 24 horas, grandes estrenos. — Film revista 74; Periquete bailando al compás. Un hombre al aire libre; La hija del oeste.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Grande y variado programa.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Peligrosa para los hombres; La figura decorativa; El gran galeoto.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — La magia del sótano; La figura decorativa; El gran galeoto.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Mariana; El hombre que ríe.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — La aldeanita; Con el revólver y el lazo.

STANDARD THEATRE.—Corrientes 2067. —El cine más grande de Sud América; 1350 localidades. El mejor programa cinematográfico de la capital. La mejor orquesta. (12 profesores). Los más grandes números de varietés. Espectáculo rigurosamente para familias. Precios populares. En breve inauguración.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: La paz del hogar; El velo gris; La pequeña vagabunda, Lazos de amor, Más que la fama.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — La esposa inadecuada; La sonrisa del vago; Amores de tempestad; Los guantes de la dama enlutada, Carlitos vagabundo.

CINE ELITE. — Cabildo 3242 (Belgrano). — El misterio de un hombre; La cabaña del tío Tom, Los quince abriles.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635 —Variedades N.o 19; Sisebuto peluquero; El azote; Ley de herencia; Con el revólver y el lazo.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Marilacha, Alma cerrada; El primer peldaño.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Selectas audiciones por L. Bolognini. Hoy: Lord Lily y su mujer; No hay peor ciego... María Santa Cruz, Roberto Firpo y su orquesta. Binden, Palmira de Valencia.

CINE TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 45 (Avellaneda). — Hoy, tarde y noche. Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Variado programa.

PORTEÑO. — Corrientes 485. — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032. — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — Nazca 456. — Todos los días, novedades con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8048-42 (Vélez Sarsfield). — Todos los días, variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Variado programa.

EXCURSIONES AL REAL DE SAN CARLOS. — Todas las noches, incluso domingos y festivos, a las 21, el vapor Flecha saldrá de la Dársena Sur (galpón 1), para el Real de San Carlos regresando a Buenos Aires a las 6.30. Precio de la excursión, 5 $. Entrada a los salones, 1 $. La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.

GRAND SPLENDID - PALACE THEATRE - SELECT THEATRE

LUNES

En los mismos cines y en el GAUMONT - SMART CALLAO.

Programa AJURIA

MAÑANA 22 DOMINGO

presenta a

ETHEL CLAYTON

LEW CODY

Y

IRVING CUMMINGS

EN

VANIDAD

Una maravillosa película de arte con lujosa "mise en scene"

HOY 21 SABADO

Grand Splendid - Palace Theatre

Select Theatre-Gaumont Theatre

Smart Palace - Callao

PROGRAMA **ARTCRAFT**

PRESENTA A

FRED STONE

EN

Con el Revólver y el Lazo

La sorprendente creación de un ginete eximio, un atleta consumado y un laceador extraordinario.

Sociedad General Cinematográfica

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Con la base de los clásicos Salvador J. Boucau para productos de 2 años y Los Haras para toda yegua, se efectuará mañana en Palermo una interesante reunión de carreras.

En las pruebas restantes, que componen el programa, serán de la partida caballos de primera fila, por lo que no hay duda, que asistirá un numeroso público a presenciar tan atrayentes encuentros.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apronte e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA
Distancia 1700 metros

FIDALGO — El hijo de Larrea en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Debutó ganando, segundo Belmonte, tercero Sin Dejar Rastro en 1'34" 1|5 los 1500 metros y luego ganó con 54 kilos, segundo Fiume 57, tercero Prodigioso 57 en 1'51" 1|5 los 1800 metros.
Con Fenucci y a la par de Testaferro, marcó 47". Es el favorito.
ROLDAN — Ganó con 57 kilos, segundo Diantre 57, tercero Telilla 52 en 1'39" y 4|5 los 1600 metros y luego con 55 fué tercero de Winged 55, segundo El Conde 52 en 1'50" 4|5 los 1800 metros.
Con S. Ruiz marcó 48". Puede correr bien.
FLOREO — Corrió una vez y ganó, segundo Lemún, tercero Mi Resto en 1'52" y 1|5 los 1800 metros.
Con Pelletier y a la par de Cantarelo con Acosta marcó 42". Reaparece como para ganar.
APOLIYAO — Con 50 kilos fué tercero y último de Port Flip 50, segundo Festivo 56, en 1'22" 3|5 los 2200 metros y luego con 55 fué segundo de Patitieso 58, en 2'6" 1|2 los 2000 metros.
Con Torterolo marcó 42" 1|5. Anda regular.
MATTO GROSSO — Fué segundo de Pilluelo en 1'32" 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Sorgo en 1'51" 4|5 los 1800 metros.
Con Verduri hizo 700 metros en 41" 4|5.
BOY SCOUT — Fué no placé con 51 kilos de Desenvuelto 54 en 2'4" 4|5 los 2000 metros y luego con 53 fué segundo de Fiume 56 en 1'52" 1|5 los 1800 metros.
A la par de Some Day marcó 49".
KIM — Ganó, segundo Dis Donc, tercero Royal Star en 1'54" los 1800 metros y luego fué no placé de Desenvuelto en 2'4" 4|5 los 2000 metros.
Con Greme marcó 42" 1|2.
VISTO — Fué no placé de Roldán en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 56 fué tercero de Sorgo 56, segunda Prócida 54 en 1'51" 4|5 los 1800 metros.
Con E. Ruiz aprontó bien.
TIFON — Con 51 kilos fué segundo de Tesón 54 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 52 fué tercero de Debenture 54, segundo Su Señoría 57 en 1'31" 1|5 los 1500 metros.
Con T. N. Fernández marcó 47" 3|5.

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1200 metros

OSTENTADORA — Corrió una vez siendo segunda de Hipérbole en 1'5" 3|5 los 1100 metros.
Es la favorita.
MADRIGUERA — Fué segunda de Malberry en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Codiciosa en 59" 3|5 los 1000 metros.
No corre.
BEGONIA — Corrió una vez siendo tercera de Hipérbole, segunda Ostentadora en 1'5" 3|5 los 1100 metros.
Puede correr bien.
TABLADA — No placé de Melitona en 53" 2|5 los 900 metros y luego fué no placé de Codiciosa en 59" 3|5 los 1000 metros.
Su presencia es dudosa.
BENDICION — Debutó siendo tercera de Nimecha, segunda de Madriguera, en 1' 1|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Codiciosa en 59" 3|5 la misma distancia.
Anda regular.
DUVRE — Es debutante.
Anda mucho.
COQUETA — Fué cuarta de Malberry, Madriguera y Latita en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Latita en 1'5" 2|5 la misma distancia.
Anda regular.
PALOMITA — Debutó siendo no placé de Malberry en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Codiciosa en 59" y 3|5 los 1000 metros.
Es difícil.
CABULA — Fué cuarta de Soberana, Serenísima y Codiciosa en 1' 2|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Latita en 1'5" 2|5 los 1100 metros.
Anda regular.
LADY JUBILEE — Corrió una vez siendo no placé de Latita en 1'5" 2|5 los 1100 metros.
Es serio enemigo.

TERCERA CARRERA
Distancia 1200 metros

AGUEROS — Debutó siendo segundo de Colastiné en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego fué tercero de Revelador, segundo Cantador en 1'1" 3|5 los 1000 metros.
Es el enemigo.
SERRANILLO — Corrió una vez siendo segundo de Ras en 1'5" 2|5 los 1100 metros.
Es el favorito.
GADITANO — Fué no placé de Revelador en 1'1" 3|5 los 1000 metros y luego fué tercero de Pacú, segundo Musulmán en 1'6" los 1100 metros.
No corre.
MUSULMAN — Debutó siendo no placé de Gran Sujeto en 59" los 1000 metros y luego fué segundo de Pacú en 1'6" los 1100 metros.
Puede andar cerca.
CANTADOR — Debutó siendo no placé de Gran Sujeto en 59" los 1000 metros y luego fué segundo de Revelador en 1'1" y 3|5 la misma distancia.
Les gusta.
GLEAM — Debutó siendo cuarto de Colastiné, Agüeros y Pacú en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Gran Sujeto en 59" los 1000 metros.
No corre.
CAUPI — Es debutante.
No corre.
FRASCUELO. — Corrió una vez, siendo no placé de Pombiquet en 52" 2|5 los 900 metros.
No corre.
ALPES. — Debutó siendo no placé de Pombiquet en 52" 2|5 los 900 metros y luego fué no placé de Lamplone en 59" 2|5 los 1000 metros.
Anda regular.
CHIRUBICHA. — Corrió una vez, siendo no placé de Ras, en 1'5" 2|5 los 1100 metros.
No corre.
ANGELITO. — Es debutante.
Es ligero.
AIMONE — Fué cuarto de Pombiquet, Manuá y Grand Couronné, en 52" 2|5 los 900 metros y luego fué no placé en el clásico Kemmis de Grak, en 58" 4|5 los 1000 metros.
Puede andar cerca.
VAGABUNDO II. — Corrió una vez, siendo no placé de Evil Eye en 1'8" los 1100 metros.
Anda regular.
INOCENTE. — Fué cuarto de Grak, Rumor y El Loco, en 1'1" los 1000 metros y luego fué tercero de Mapamundi, segundo Don Domingo en 1'1" la misma distancia.
Es difícil.
RANQUELINO. — Debutó siendo no placé de Pombiquet en 52" 2|5 los 900 metros y luego fué tercero de Ras, segundo Serranillo en 1'5" 2|5 los 1100 metros.
Les gusta algo.

CUARTA CARRERA
Distancia 1600 metros

TESTAFERRO. — Ganó con 55 kilos, segundo Carta Blanca 54, tercero Utrecht 46, en 1'36" 1|2 los 1600 metros y luego con 53, fué segundo en el clásico Porteño, de Surí 57, en 2'4" los 2000 metros.
A la par de Fidalgo marcó 47". Tiene buena carrera.
SORGO. — Ganó con 45 kilos, segundo Quirno Costa 56, tercero Cíclope 52, en 2'3" 4|5 los 2000 metros y luego ganó con 52, segundo Norteu 53, tercero Winged 56, en 1'44" 4|5 los 1700 metros.
Con E. Ruiz aprontó como para ganar.
LEOUFUCO. — No placé con 52 kilos, de Turundel 45, en 2'18" 2|5 los 2200 metros y luego con 58, fué segundo de General Haig 54, en 1'38" los 1600 metros.
Con P. J. Ramírez marcó 1'1". Puede ganar.
MOSELLE. — No placé con 54 kilos, de Colinette 52, en 1'33" 4|5 los 1500 metros y luego con 5[illegible], fué no placé de Marchioness II 52, en 1'37" 2|5 los 1600 metros.
Con di Biassi hizo 700 metros en 42".
CICLOPE. — Ganó con 47 kilos, segundo Testaferro 54, tercero Royal Admiral 56, en 2'4" 4|5 los 2000 metros y luego con 52, fué tercero de Sorgo 45, segundo Quirno Costa 56, en 2'3" 4|5 la misma distancia.
Es enemigo.
CANTARELA. — Con 52 kilos, fué tercera de Royal Admiral 56, segundo Micmac 50, en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego con 46, fué no placé de Pilluelo 47, en 2'5" 1|5 los 2000 metros.
Con Acosta y a la par de Floreo marcó 42".
DESTERRO. — Con 47 kilos, fué cuarto de Fiume 47, Marchioness II 52 y Morganta 46, en 1'5" 3|5 los 1100 metros y luego con 47, fué cuarto de Fiume 49, Girasol 51 y Escorpión 54, en 1'6" 3|5 la misma distancia.
Hizo 700 metros en 41".
VUHUGIT — Fué cuarto de Prairial, Grey Spot e Ituyá en 2'5" 1|5 los 2000 metros y luego con 47, fué no placé de Botija 52, en 1'6" los 1100 metros.
Anda regular.

QUINTA CARRERA
Distancia 1500 metros

GRAK. — Con 57 kilos, fué segundo en el clásico Lavalle, de Manuá 54, en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego ganó el clásico Luro, segundo Manuá, tercero y último Jacobín, en 1'14" 1|2 los 1200 metros.
Su presencia es muy dudosa.
POMBIQUET. — Ganó el clásico Cané, siendo segundo y último Imaginación, en 1'13" 2|5 los 1200 metros y luego ganó el premio La Madrid, con 57 kilos, segundo Don Domingo 54, tercero Manuá 57, en 1'12" 3|5 la misma distancia.
Es el ganador.
DON DOMINGO. — Ganó, siendo segundo de Pacú, tercero Relino en 58" 4|5 los 1000 metros y luego con 54 kilos, fué segundo en el clásico La Madrid, de Pombiquet, en 1'12" 3|5 los 1200 metros.
No corre.
JACOBIN. — Ganó, segundo Tartarín, tercero Tripitas, en 1'13" los 1200 metros y luego en el clásico La Madrid, con 54 kilos, fué cuarto y último de Pombiquet 57 Don Domingo 54 y Manuá 57, en 1'12" 3|5 la misma distancia.
No corre.

SEXTA CARRERA
Distancia 2000 metros

CARMUCHITA. — Ganó el clásico Lerena, segunda Marchioness II, tercera Thalassa en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 53 kilos, fué no placé de Cíclope 47, en 2'4" 4|5 los 2000 metros.
Marcó 41" 2|5. Puede ganar.
RIGA. — Fué no placé de Carmuchita en el clásico Lerena, en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 49 kilos, fué segundo de Pronóstico 55, en 1'38" la misma distancia.
Marcó 42" 1|2. Es difícil.
DEMOCRACIA. — Con 53 kilos fué cuarta en el clásico América, de Moloch 59, Tesón 55 y Aldeano 55, en 1'40" los 1600 metros y luego con 57, fué tercera de Carta Blanca 54, segundo Girasol 47, en 1'37" 2|5 la misma distancia.
Suave marcó 42" 3|5. Es la favorita.
THALASSA. — Fué segunda de Carta Blanca en el clásico Criadores, en 1'31" 4|5 los 1500 metros y luego fué tercera en el Lerena, de Carmuchita, segunda Marchioness II, en 1'38" 1|5 los 1600 metros.
Aprontó en 47" 1|2 con Torterolo. Puede ganar.
BIOTZENA. — Con 41 kilos, fué no placé de Ducha Fría 50, en 1'38" los 1600 metros y luego con 48, fué no placé de Testaferro 55, en 1'37" 1|2 la misma distancia.
No corre.
JACINTA. — Con 57 kilos, fué segunda de Revoltoso 43, en 2'38" 2|5 los 2500 metros y luego con 51, fué cuarto y último de Quo Vadis? 51, Leteo 53 y Jónico 5[illegible], en 2'36" la misma distancia.
A la par de Payaso marcó 46" 3|5.
MARCHIONESS II — Con 52 kilos, fué segunda de Fiume 47, en 1'5" 3|5 los 1100 metros y luego ganó con 52, segunda Baba 44, tercera Tosca 51, en 1'37" 2|5 los 1600 metros.
A la par de Narcótimo marcó 48".
CANTARELA. — Ver la cuarta carrera.
No corre.
CARTA BLANCA. — Con 51 kilos, fué segunda de Testaferro 55, en 1'36" 1|2 los 1600 metros y luego ganó con 54, segundo Girasol 47, tercera Democracia 57, en 1'37" 2|5 la misma distancia.
Con Acosta y a la par de Pronóstico marcó 40" 3|5. Es seria enemiga.
FIDUCIA. — Ganó con 57 kilos, segundo Mazorca 55, tercero Teledirá 54, en 1'44" y 3|5 los 1700 metros y luego ganó con 55, segunda Petite Clouette 47, tercera Teledirá 54 en 1'37" 1|5 los 1600 metros.
A la par de Sonámbulo marcó 40" 1|5. Puede correr bien.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1200 metros

MUSMON — Fué no placé en el clásico Kemmis, ganado por Grak en 58" 4|5 los 1000 metros y luego fué cuarto y último de Ras, Colastiné y Tripitas en 1'5" 2|5 los 1100 metros.
[illegible]
TRIPITAS — Fué tercero de Pizarra, segundo Tartarín en 58" 1|5 los 1000 metros y luego fué tercero de Ras, segundo Colastiné en 1'5" 2|5 los 1100 metros.
Es enemigo.
REVELADOR — Debutó siendo no placé de Don Domingo en 58" 4|5 los 1000 metros y luego ganó, segundo Cantador, tercero Agüeros en 1'1" 3|5 la misma distancia.
Les gusta.
CODICIOSA — Debutó siendo tercera de Soberana, segunda Serenísima en 1' 2|5 los 1000 metros y luego ganó, segundo Trompette, tercera Lady Valle en 59" 2|5 la misma distancia.
Tiene buena carrera.
MELITONA — Fué no placé en el clásico Carlos Casares, de Peri Mani en 59" y 1|2 los 1000 metros y luego fué cuarta y última de Jacobina, Tartarín y Tripitas en 1'13" los 1200 metros.
Su presencia es dudosa.

OCTAVA CARRERA
Distancia 2500 metros

ROYAL ADMIRAL — Con 52 kilos fué segundo de Mimac 42 en 2'16" 4|5 los 2200 metros y luego ganó con 54, segundo de Turundel 45, tercero Gallipoli 54 en 2'19" 1|5 la misma distancia.
Va algo pesado.
LAON — Con 55 kilos fué segundo de Revoltoso 45 en 2'36" 1|5 los 2500 metros y luego con 59 fué no placé de Turundel 45 en 2'18" 2|5 los 22000 metros.
Con Lanatti marcó 1'1" 2|5. Tiene buena carrera.
POLO D EORO — Con 57 kilos fué tercero en el clásico Perú, de Surí 59, segundo Esdepaja 59, en 1'40" 1|5 los 1500 metros y luego con 57 fué no placé en el Porteño, de Surí 57 en 2'4" los 2000 metros.
Está corriendo mal.
ELASTICO — Con 52 kilos fué segundo de Pilluelo 47 en 2'5" 1|5 los 2000 metros y luego ganó con 48, segundo General Capdevila 53, tercero Guilbert 50 en 3'12" los 3000 metros.
Ayer aprontó bien.
GUILBERT — Con 50 kilos fué cuarto de Micmac 42, Royal Admiral 52 y Jónico 50 en 2'16" 4|5 los 2200 metros y luego con 50 fué tercero de Elástico 48, segundo General Capdevila 53 en 3"12" los 3000 metros.
A la par de Lady Jubilee marcó 36".
TOURS — Con 52 kilos fué tercero de Jacinta 54, segundo Scharbiar 54 en 2'35" y 1|2 los 2500 metros y luego con 52 fué no placé de Cigale 45 en 2'58" 4|5 los 2800 metros.
No corre.
POPE — No placé con 54 kilos de Amarrete II 54 en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego con 50 fué no placé de Cíclope 47 en 2'4" 4|5 los 200 0metros.
Con Fenucci marcó 48" 3|5. Puede correr bien.
SONOMBULO — No placé con 48 kilos de Jacinta 54 en 2'35" 1|2 los 2500 metros y luego con 46 fué no placé de Micmac 42 en 2'16" 4|5 los 2200 metros.
Con E. Ruiz y a la par de Fiducia marcó 40" 2|5. Puede ganar
CICLOPE — Ver la cuarta carrera.
Anda bien.

Las carreras de productos

Menos numerosas que estas últimas reuniones se presentan las carreras de productos perdedores, pero no por eso carecen de relativa importancia, con el encuentro de los más destacados de ambas pruebas.

POTRANCAS PERDEDORAS

Ostentadora. — Repitiendo la carrera de su debut, es la hija de Juez de Paz la candidata que se destaca.
En su ecurie se tiene plena seguridad en que va mejorar esa performance.
Con F. Arcuri hizo 600 metros en 35".
Begonia. — Ha ocupado el tercer puesto a respetable ventaja de Ostentadora.
Puede conducirse bien.
Ayer marcó 42".
Tablada. — Todas las carreras de esta hija de Tullibardine son mediocres.
Su presencia es dudosa.
Bendición. — Es sumamente veloz, pero es algo difícil su victoria.
Hizo 600 metros en 35" 3'5.
Duvre. — Debutante por Saint Wolf y Dobreada, del stud Mesdances al cuidado de Francisco Liceri.
Tiene una corrida de 1'15" 2'5 los 1.200 metros.
Es conveniente no descuidarla.
Coqueta — Tal vez cuando aumenten las distancias puede esta hija de Druid mejorar sus malas carreras producidas en la recta.
Marcó 35" 3'5.
Palomita — Posee escasos medios No creemos en ella.
Con Coronel hizo 500 metros en 31".
Cábula. — Las últimas carreras no son nada satisfactorias.
Marcó 30" 2'5.
Lady Jubilée — Ha disputado una carrera sin tener mayor figuración, pero en sus últimos ejercicios ha realizado ciertos progresos, por lo que la recomendamos especialmente. Es seria enemiga. Con Bastías y a la par de Guilbert marcó 35".

POTRILLOS PERDEDORES

Agüeros. — En su segunda presentación este hijo de Your Majesty no ha respondido, a la confianza de su entraineur, según se dice, por haber estado falto de ejercicios.
En su carrera de mañana puede ser un digno adversario del favorito.
Con R. Pelletier marcó 29".
Serranillo — A raíz de su debut; donde cayera vencido a escasa ventaja por Ras, el representante del stud Mentiel fué sometido a un breve reposo.
Reaparece mañana con el prestigio de su primer carrera y de sus notables ejercicios, pudiéndose señalar como un probable ganador.
Dirigido por Lema y a la par de Palaciego marcó 35" 2'5.
Musulmán. — Es según el entraineur Liceri un producto de méritos, y que a pesar de haber entrado segundo recientemente, aún no ha demostrado lo que ha evidenciado en privado.
Debe ocupar uno de los puestos de preferencia.
Dirigido por Arcuri y a la par de Mon Droit marcó 41" 1'5.
Cantador. — En su última carrera ha estado muy cerca del ganador.
Es también otro de los candidatos a escoltarlo a Serranillo de cerca.
Trabajó bien en 600 metros.
Alpes. — Es un Saint Wolf que cuando menos se piense, puede dar a la cátedra, un serio disgusto.
Con R. Rivero marcó 36".
Angelito. — Debutante por Amsterdam y Angel Bird del stud Boulanger al cuidado del entraineur Manuel Acosta.
Tiene una corrida de 1'14" 3'5.
Hizo 600 metros en 35" 3'5.
Aimone. — Reaparecerá tras larga ausencia en condiciones de producir una carrera regular.
Con R. V. Lanatt, aprontó muy bien.
Vagabundo. — Conviene no perder de vista a este hijo de Dominguito. No tardará en ganar.
Con Bastías y a la par de Rodillo marcó 36".
Inocente — Nos parece que ha perdido la oportunidad de perder su primer carera en Palermo.
Ayer con Crassi marcó 36".
Ranquelino. — Puede conducirse honorablemente este hijo de Irigoyen.
Después de ser tercero de Ras ha seguido en inmejorables condiciones.
Dirigido por Acosta marcó 35" 1'5.

PRODUCTOS GANADORES

Musmón. — Termina de correr malísimamente.
Tripitas. — Resulta, un serio pretendiente.
El hijo de Valero en contra de Ras y Colastiné ha producido una carrera que lo coloca en situación preferente en esta compañía.
Con R. Pelletier y a la par de otro que le dió gran ventaja, marcó 29".
Revelador. — Abandonó la categoría de perdedor en su segunda tentativa.
Es un Polar Star que puede resultar útil a su caballeriza, y que con contrarios como los de mañana lleva grandes probabilidades.
Con M. Acosta hizo 500 metros en 30".
Codiciosa—Después de abandonar la categoría de perdedora ha tenido un breve reposo.
La hermana de Carmuchita puede obtener su segunda victoria, aún en el caso de qu no sea muy superior. Pasa Tripitas y Revelador no se necesita nada extraordinario.
Dirigida por S. Ruiz hizo 500 metros en 30" 2|5.
Melitona — Ha mejorado bastante desde la última vez que fué presentada en público.
Con Greme aprontó regular. Su presencia es dudosa.

FAIR PLAY

Continúa en observación

A raíz de su mala carrera, producida en el clásico Otoño fué puesto en observación este hijo de Your Majesty, situación en la cual continúa.
El representante del stud Los Rosales será sometido en breve a una corrida seria, para ver si fectivamente es roncador, como se dice.
Esta mañana, dirigido por el jockey M. Lema fué ejercitado en 800 metros, marcando 48".

PINERAL
EL MEJOR APERITIVO A BASE DE NARANJA

MAUSER

Reaparecerá en el clásico Raúl Chevalier

Viene desempeñándose admirablemente en privado este representante del stud Lowland Boy, que a raíz de finalizar segundo en el clásico Kemmis, le aparecieron sobrecañas, mal que ha desaparecido por completo.
El hijo de Molitor II, que reaparecerá en los 1500 metros del premio Raúl Chevalier, fué ejercitado esta mañana en la distancia de esa carrera, desempeñándose admirablemente.
Dirigido por el jockey Capra y apareado a Malambo III, cubrió la distancia mencionada en 1'33" 1,5 con excelente acción.

TANGAGE

Completamente restablecido

Este representante del stud A. B., que había estado a punto de reaparecer en el clásico Perú, no pudiéndolo hacer por haberse vuelto a sentir de sus viejas dolencias, de nuevo completamente restablecido se trabaja con regularidad.
El hijo de Larrea, dirigido por el jockey R. Pelletier, se desempeñó bien esta mañana en un apronte de 800 metros a que fué sometido, marcando a voluntad 49".

EN EL CLASICO VICENTE L. CASARES

Aldeano - Moloch - Calderón son corrydos en la distancia de esa carrera — El crack uruguayo tiene sí las mejores perspectivas.

La ansiedad que ha originado este encuentro tiene su verdadera explicación. La reciente victoria de Aldeano en el clásico Otoño ha sido tomada como obra de la casualidad, pero las cosas se presentan de tal forma que nada nos extrañaría que el crack uruguayo continuase manteniendo sus posiciones. Esa es la impresión dominante. El hijo de Yago II esta mañana dirigido por el jockey D. Torterolo hizo 2500 metros en 2'41" 2'5, ejercicio que se considera superior y que no hace temer mayormente por la gran corrida de Moloch de ayer de tarde en que marcó 2'37" 2'5.
Si el entraineur Rufino Coll, como se dice, ya no teme al hijo de Melilla por su edad avanzada, nos parece que no será tampoco ésta la oportunidad de que ha de encontrar en **Calderón el encargado de derrotarlo.**
El resultado del apronte del hijo de Pipiolo que esta mañana ha sido sometido a idéntico ejercicio que sus adversarios, empleando 2'41" 3|5 no es lo que en realidad se esperaba, aun en el caso de que como en la anterior vez, haya algún atenuante para justificar el mal tiempo.
Esto ha sido el comentario general de esta mañana en las pistas de vareo y en el stud Chapadmalal, donde se aloja Aldeano, consignándose ya como un hecho los futuros éxitos del ex crack de Maroñas.

PACU

Ha continuado bien

El hijo de Amsterdam ha continuado en excelentes condiciones de preparación, después de su fácil victoria conquistada al abandonar la categoría de perdedor.
Con el jockey R. V. Lanatti cubrió esta mañana 600 metros en 35" 3,5.

SUPREMACIA

Anda mucho

No tardará en desquitar a sus partidarios esta hija de Fulmen, que al hacer su rentrée cargando 58 kilos, produjo una performance de primer orden.
Hoy de mañana dirigida por el aprendiz G. Greme, hizo 599 metros en 48".

CHAT DORE

35" 3 5 en 600 metros

A pesar de que al iniciarse este hijo de Fripón no tuvo mayor figuración, no tardará en mejorar la carrera de su debut dado lo bien que anda en privado.
Dirigido por el jockey S. Ruiz y a la par de Cara Morena con T. N. Fernández, hizo esta mañana 600 metros en 35" 3 5.

DEBENTURE

Produce un buen ejercicio en la milla

Este hijo de Dropmore, que ha tenido un breve reposo, que le ha sentado admirablemente, no tardará en reaparecer adjudicándose una victoria.
Debenture, dirigido por el aprendiz Di Biassi, produjo esta mañana un buen ejercicio en 1600 metros.

Ya volvió el cognac Pajarito

al pasar esa distancia en 1'40" apareado a Fresca con el peón.

ORIFLAMME

Apronta en 700 metros

La hija de Sans Atout, que no ha respondido en sus últimos compromisos a las esperanzas de su caballeriza, fué ejercitada esta mañana en 700 metros, marcando 42" 1 5, dirigida por R. A. Carabajal

SILBADOR

47" 2 5 en 800 metros

Este pupilo del entraîneur Torres, que produjo una buena performance en su última carrera disputada, ha sido trabajado esta mañana en 800 metros con buen resultado.
Con R. A. Carabajal cubrió la distancia mencionada en 47" 2,5.

MOLOCH

Se le da corrida en 2500 metros marcando el recomendable tiempo de 2'37" 1 5.

El representante del stud Iceache, fué corrido ayer de tarde a un ejercicio sobre la distancia del clásico Vicente L. Casares, como ensayo para disputar esa interesante prueba.
Dirigido por el jockey F. Arcuri el hijo de Melilla empleó 2'37" 1 5 en cubrir la distancia total y los siguientes tiempos parciales en los primeros 600 metros, 42" 4 5, 1000 metros, 1'4" 2 5; 1500 metros, 1'34" 4 5, 1800 metros, 1'52" 4 5 y 2200 metros, 2'17" 2 5.
En los últimos 1600 metros lo

Los clásicos Salvador J. Boucau y Los Haras

PROBABLE "WALK OVER" DE POMBIQUET

Carmuchita, Carta Blanca, Democracia, Thalassa y Fiducia merecen ilimitada confianza a sus caballerizas

Las últimas informaciones recibidas dan como un hecho que a Pombiquet en el clásico de mañana se le dejará el campo libre.
Como hemos anticipado el stud Abrojo ha resuelto reservar a Grak para el premio Güemes, donde a pesar de los cuatro kilos que dispensa, debe imponerse sobre Tartarín y Jacobín, sus únicos adversarios.
El hijo de Américo a la par de Tingel hizo 700 metros en 41" 3 5.
Pombiquet en consecuencia no tiene temor de perder el título de invicto por el momento, y no se divisa aún quién sea capaz de arrebatárselo.
El hijo de As de Espadas, dirigido por T. N. Fernández, cubrió esta mañana 700 metros en el recomendable tiempo de 40" 2 5.

El encuentro de las yeguas, que serán competidoras del clásico Los Haras promete ser interesante.
Democracia, la mejor yegua de su generación, termina de producir una buena carrera, pero como es algo fogosa tememos que haya sentido el esfuerzo realizado de emplearse tan seriamente después de haber largo la parada.
Su caballeriza, sin embargo, tiene plena confianza en el éxito.
En el ejercicio de hoy sin ser mayormente exigida cumplió 42" 2'5.
Thalassa, que es junto con la representante del stud La Mimosa, la que compartía el título de crack, no está tampoco a nuestro parecer en la situación de training de la época de sus mejores éxitos.
Dirigida por Torterolo la hija de Your Majesty hoy hizo del lado opuesto 700 metros en 43" 1 2 y este profesional al señalar la chance de Thalassa se limita a decir que puede correr discretamente.
En consecuencia, preferimos decidirnos por Carmuchita y la pareja de la Petite Ecurie, no porque sean superiores a las anteriores sino por la ventaja que lógicamente debe reportarles el encontrarse ambas en el sumum de preparación.
La representante del stud Condal, dirigida por el jockey Ruiz hizo 700 metros en 41".
Carta Blanca, a la par de Pronóstico empleó 40" 3 5 o sea el mismo tiempo que su compañera Fiducia al cotejarse con Sonámbulo.
Marchioness II, Riga y Jacinta completan el lote que hacemos mención y que han de dar motivo a una de la spruebas clásicas más lucidas del corriente año.

COMPETIDORES Y MONTAS

PREMIO PRETAL
Primera carrera — 1700 metros
A las 12 y 45

1	Fidalgo	3'57	M. Lema
2	Roldán	3'57	S. Ruiz
3	Floreo	3'54	R. Pelletier
4	Apoliyao	3'54	D. Torterolo
5	M. Grosso	3'54	M. Acosta
6	B. Scout	3'54	M. diBiassi
7	Kim	3'54	R. Rodríguez
8	Visto	3'54	E. Ruiz
9	Tifón	3'54	T. N. Fer'dez

PREMIO JUAN C. GOMEZ
Segunda carrera — 1200 metros
Alas 13 y 15

1	Ostentadora	2'56	F. Arcuri
2	Madriguera	2'56	no corre
3	Begonia	2'56	D. Torterolo
4	Tablada	2'56	R. Rodríguez
5	Bendición	2'56	R. V. Lanatti
6	Duvre	2'56	A. Grassi
7	Coqueta	2'56	T. N. Fer'dez
8	Palomita	2'56	M. Coronel
9	Cábula	2'56	M. Alta'da
10	L. Jubilee	2'56	J. Bastias

PREMIO LUCKY DAY
Tercera carrera — 1200 metros
A las 13 y 45

1	Agueros	2'56	R. Pelletier
2	Serranillo	2'56	M. Lema
3	Gaditano	2'56	no corre
4	Musulmán	2'56	F. Arcuri
5	Cantador	2'56	D. Torterolo
6	Gleam	2'56	no corre
7	Caupí	2'56	no corre
8	Frascuelo	2'56	no corre
9	Alpes	2'56	R. Rivero
10	Chirubichá	2'56	no corre
11	Angelito	2'56	A. Verdtri
12	Aimone	2'56	R. V. Lanatti
13	Vaga'do	2'56	J. Bastias
14	Inocente	2'56	A. Grassi
15	Ranquelino	2'56	M. Acosta

PREMIO BOTAFOGO
Cuarta carrera — 1600 metros
A las 14 y 15

1	Testaferro	3'57	M. Lema
2	Sorgo	3'53	E. Ruiz
3	Leoufucó	3'51	P. J. Ramírez
4	Moselle	3'50	M. diBiassi
5	Cíclope	3'50	J. Fer'dez
6	Cantarela	3'46	M. Acosta
7	Desterro	3'47	N. N.
8	Vuhugit	3'46	I. González

PREMIO SALVADOR J. BOUCAU
Quinta carrera — 1500 metros
A las 14 y 45

1	Grak	2'56	no corre
2	Pombiquet	2'56	T. N. Fer'dez
3	D. Domingo	2'54	no corre
4	Jacobín	2'54	no corre

PREMIO LOS HARAS
Sexta carrera — 2000 metros
A las 15 y 15

1	Carmuchita	3'53	S. Ruiz
2	Riga	3'53	N. N.
3	Democracia	3'53	F. Arcuri
4	Thalassa	3'53	D. Torterolo
5	Biotzena	4'57	no corre
6	Jacinta	3'57	T. N. Fer'dez
7	Marchioness	3'53	M. Lema
8	(Cantarela	4'57	no corre
9	(C. Blanca	3'53	M. Acosta
10	(Fiducia	3'53	R. Pelletier

PREMIO DIVINIDAD
Séptima carrera — 1200 metros
A las 15 y 45

1	Musmón	2'56	A. Verduri
2	Tripitas	2'56	R. Pelletier
3	Revelador	2'56	M. Acosta
4	(Codiciosa	2'54	S. Ruiz
5	(Melitona	2'54	no corre

PREMIO FANFARRONA
Octava carrera — 2500 metros
A las 16 y 15

1	R. Admiral	4'60	I. diTomasi
2	Laón	4'56	R. V. Lanatti
3	P. deOro	4'55	I. González
4	Elástico	4'53	D. Torterolo
5	Guilber	4'52	N. N.
6	Tours	3'51	no corre
7	Pope	3'51	P. Ferrari
8	Sonámbulo	3'48	E. Ruiz
9	Cíclope	3'48	J. Fer'dez

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

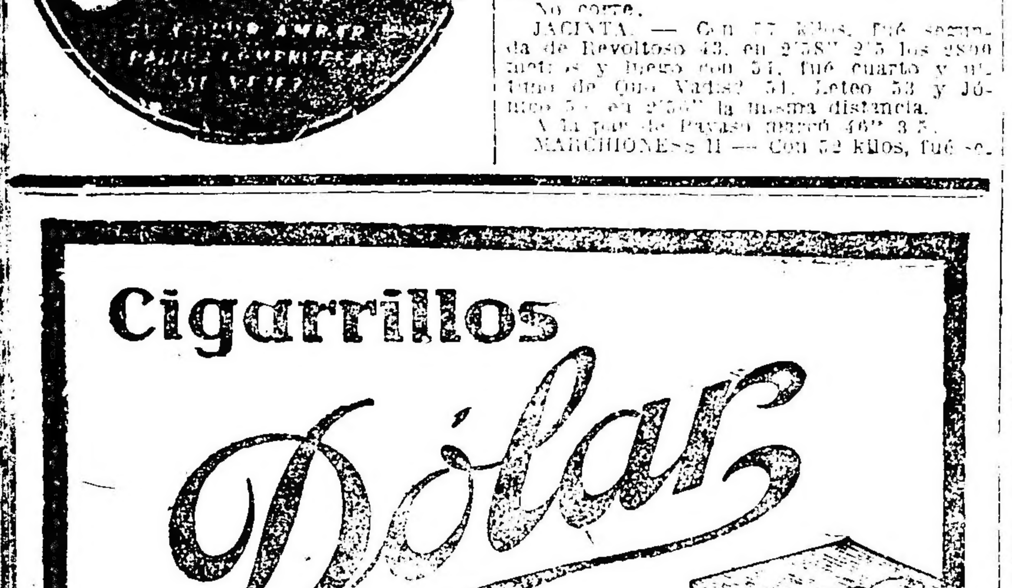

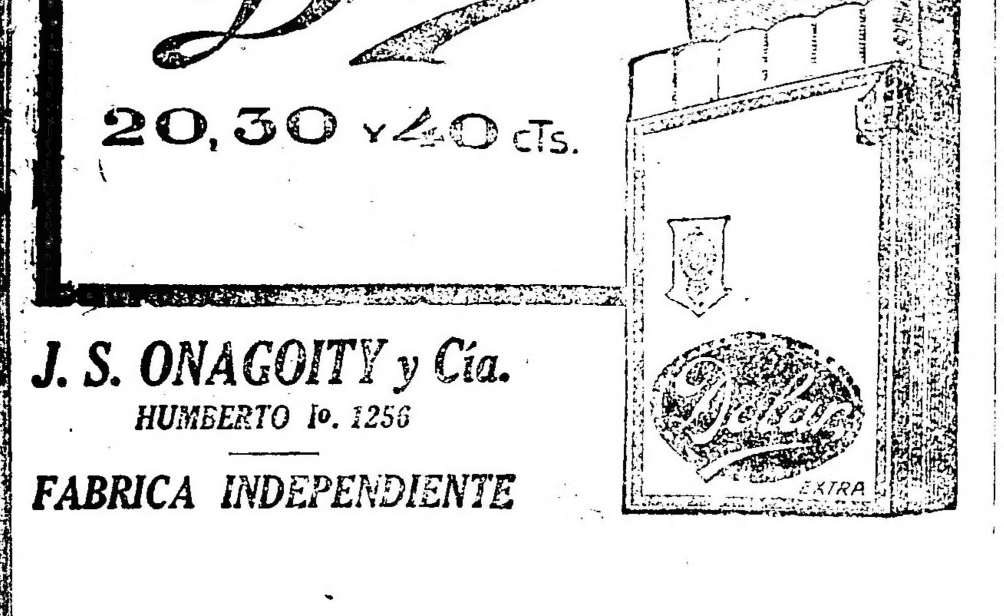

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	MES DE MAYO Gan.	Pla.	N.c.	Gan.	Pla.	Nº
LA EPOCA	Floreo	Ostentadora	Serranillo	Sorgo	Pmobiquet	Carmuchita	Codiciosa	Laón	71	43	16	16	6	1
Italia del Popolo	Fidalgo	Ostentadora	Serranillo	Sorgo	Pombiquet	Carmuchita	Codiciosa	Sonámbulo	69	33	22	12	6	2
La Tarde de La Plata	Floreo	Begonia	Serranillo	Sorgo	Pombiquet	Democracia	Codiciosa	Elástico	68	29	17	13	9	1
La República	Fidalgo	Ostentadora	Serranillo	Sorgo	Pombiquet	P. Ecurie	St. Condal	Elástico	66	35	23	9	5	2
Le Journal Francais	Fidalgo	Ostentadora	Serranillo	Leoufucó	Carmuchita	Pombiquet	St. Condal	P. deOro	65	29	22	12	8	3
Il Roma	Floreo	Begonia	Serranillo	Sorgo	Pombiquet	P. Ecurie	St. Condal	P. deOro	65	34	21	8	7	3
Tit Bits	Fidalgo	Begonia	Serranillo	Sorgo	Pombiquet	Democracia	St. Condal	Elástico	64	47	22	8	8	5
Azzaman	Fidalgo	Ostentadora	Serranillo	Sorgo	Pombiquet	Thalassa	St. Condal	Pope	63	33	31	13	3	3
La Unión Libanense	Fidalgo	Begonia	Serranillo	Sorgo	Pombiquet	P. Ecurie	Revelador	Elástico	62	42	23	16	9	3
La Unión	Fidalgo	Begonia	Serranillo	Sorgo	Pombiquet	Democracia	St. Condal	Laón	62	41	22	12	4	3
La Gaceta de España	Roldán	Begonia	Serranillo	Cantarela	Pombiquet	Democracia	Tripita	Elástico	62	33	18	9	6	3
El Diario	Fidalgo	Begonia	Serranillo	Sorgo	Pombiquet	Democracia	St. Condal	Elástico	61	45	25	8	7	6
Sports (La Plata)	Fidalgo	Begonia	Serranillo	Sorgo	Pombiquet	Democracia	St. Condal	Laón	61	36	23	12	4	3
La Palabra de San Martín	Floreo	L. Jubilée	Agüeros	Sorgo	Pombiquet	Carmuchita	Revelador	Sonámbulo	60	41	17	7	9	0
Guarino	Fidalgo	Cábula	Serranillo	Leoufucó	Pombiquet	Carmuchita	St. Condal	Pope	59	46	20	11	8	2
Revista Sportiva	Fidalgo	Ostentadora	Serranillo	Sorgo	Pombiquet	Carmuchita	Codiciosa	Laón	59	39	19	11	6	4
Fray Mocho	M. Grosso	Madriguera	Vagabundo	Vuhugit	Pombiquet	Jacinta	Musmón	Cíclope	56	60	21	8	7	4
O'Balilla	Fidalgo	Ostentadora	Agüeros	Sorgo	Pombiquet	Democracia	Codiciosa	Laón	56	32	36	8	3	3
El Heraldo [illegible]	Apoliyao	Begonia	Serranillo	Leoufucó	Pombiquet	P. Ecurie	St. Condal	P. deOro	54	41	14	8	7	3
El Tribuno	Fidalgo	Ostentadora	Serranillo	Sorgo	Pombiquet	P. Ecurie	St. Condal	P. deOro	54	38	28	7	7	4
La Voz Argentina	Floreo	Begonia	Serranillo	Leoufucó	Pombiquet	Thalassa	Revelador	Elástico	53	36	29	11	4	3
El Diario Español	Tifón	Ostentadora	Serranillo	Cíclope	Pombiquet	Thalassa	Revelador	Laón	52	42	20	6	8	3
El Argentino de La Plata	Floreo	L. Jubilee	[illegible]	Sorgo	Pombiquet	Thalassa	St. Condal	Elástico	51	46	21	7	10	2
Giornale d'Italia	Fidalgo	Begonia	Serranillo	Sorgo	Pombiquet	Democracia	St. Condal	P. deOro	51	38	32	9	6	4
Buenos Aires Herald	Floreo	Begonia	Agüeros	Testaferro	Pombiquet	P. Ecurie	Tripita	Sonámbulo	51	35	23	7	6	3
País Libre	Fidalgo	Madriguera	Agüeros	Leoufucó	Pombiquet	Thalassa	Revelador	Elástico	49	47	37	9	5	10
De La Plata Zeitung	Apoliyao	Begonia	Agüeros	Sorgo	Pombiquet	Democracia	Tripita	P. deOro	48	46	30	8	12	5
El Heraldo	Fidalgo	Ostentadora	Cábula	Testaferro	Pombiquet	Democracia	Codiciosa	P. deOro	46	42	25	7	6	3
Le Courrier de La Plata	Fidalgo	Ostentadora	Agüeros	Testaferro	Pombiquet	Democracia	Tripitas	Sonámbulo	45	40	26	8	8	[illegible]
El Oeste	Floreo	Begonia	Serranillo	Testaferro	Pombiquet	Carmuchita	Codiciosa	Laón	41	42	30	8	8	5
La Patria degli Italiani	B. Scout	Ostentadora	Serranillo	Testaferro	Pombiquet	Marchioness	Tripita	Laón	43	45	28	9	6	4

Pidan la exquisita y deliciosa cerveza de Verano

"QUILMES CRISTAL"

acompañó Winged dirigido por el jockey M. Altamiranda.

Después de esta excelente corrida queda Moloch, como uno de los competidores con más chance, a adjudicarse esa prueba.

HEMOS OIDO DECIR...

Que a Pombiquet se le dejará el campo libre en el clásico Boucau.

—Que Grak, el único adversario que parecía tener el hijo de As de Espadas, a último momento parece que lo reservarán para el clásico Güemes del próximo jueves.

—Que en clásico Los Haras las opiniones están muy divididas.

—Que de Democracia y Thalassa, las dos yeguas superiores del lote, se teme que su preparación no sea que como cuando demostraron revelarse como las mejores yeguas.

—Que Carmuchita con su táctica de correr a la expectativa, resulta una excelente candidata.

—Que entre los profesionales suena con insistencia el dato de la pareja de la Petite Ecurie, a quienes se le atribuye gran chance, sobre todo por los progresos realizados por Fiducia.

—Que en la primera carrera Fidalgo y Floreo reaparecen con grandes ejercicios.

—Que según el entraineur Bentancour el hijo de Elcano es un caballo de porvenir.

—Que Roldán y Visto pueden estar muy próximos a los favoritos.

—Que en las potrancas perdedoras Ostentadora se destaca netamente.

—Que la enemiga de mayor consideración de la favorita es Lady Jubilée, que ha realizado buenos progresos y que hoy a la par de Guilbert ha producido un apronte de primer orden.

—Que a Serrenilla ha de ser difícil arrebatarle la victoria en su compromiso de mañana.

—Que Agüeros, Ranquelino y Cantador, si bien pueden desempeñarse con éxito, difícilmente dominarán al favorito.

—Que Sorgo, aprovechando los siete kilos que va recibiendo de Testaferro puede continuar su serie de triunfos.

—Que Cíclope en la carrera que cumple su compromiso, puede ser un serio adversario.

—Que en los productos ganadores Codiciosa puede imponerse sobre Tripitas y Revelador.

—Que en la carrera del desquite Laón tiene una excelente oportunidad para rehabilitarse de sus últimos fracasos.

—Que Elástico y Sonámbulo son sus más serios adversarios.

—Que a Pope es conveniente no descuidarlo y posee un estado admirable.

EN LA CARRERA DEL DESQUITE

Laon tiene un compromiso favorable

Se presenta favorable el handicap final del programa, porque el número de concurrentes, sin ser excesivo, es suficiente, figurando entre ellos varios candidatos a poder ganar.

Laón es, a nuestro juicio, uno de los candidatos más autorizados.

El hijo de Larrea hizo esta mañana 1000 metros 1' 1" 2|5 y lleva como principales adversarios a Cíclope, si se resuelve presentarlo en esta prueba, Elástico y Pope, de quien sospechamos que ha recuperado su forma y que puede ser la sorpresa de la carrera.

SORGO - TESTAFERRO

Un encuentro interesante

En los 1600 metros del premio Botafogo donde aparecen con mayores probabilidades Testaferro y Sorgo, hay, sin embargo varios candidatos capaces de oponerle resistencia a los favoritos.

Testaferro, que hoy, a la par de Fidalgo, hizo 800 metros en 47" y que termina de ser segundo en el clásico Porteño de Surí, va a dispensar siete kilos a Sorgo, lo que resulta una ventaja apreciable.

En consecuencia, el hijo de Larrea será nuestro preferido.

"Casino Pigall"

MAIPU 340

U. T. 7149, Avenida

GRANDIOSO LOCAL DE DIVERSIONES

Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte-Americana

Una larga práctica ha demostrado que en el tratamiento medicamentoso de las hemorroides, no existe remedio que sea tan eficaz y seguro como el NORIDAL.

Este notable específico cuya acción terapéutica puede calificarse de maravillosa, domina la enfermedad desde las primeras aplicaciones y evita el trance peligroso de tener que someterse a una seria operación quirúrgica.

Dispuesto en pomos terminados en una cánula para su perfecta distribución, el NORIDAL elimina el riesgo de adquirir infecciones, como suele ocurrir con el empleo de medicinas análogas, al ser aplicadas con los dedos.

Cíclope y Leoufucó pueden intervenir en esta prueba con buenas probabilidades.

EN LA PRUEBA INICIAL

Fidalgo y Floreo reaparecen muy bien preparados

En los 1700 metros del premio Pretal, donde figuran competidores de cierta calidad, a pesar de su reducida compañía, se señalan preferentemente Fidalgo, que en su última presentación venció a Fiume y Floreo, que sólo ha disputado una carrera, ganándola.

Tanto el hijo de Larrea como el representante de la Petite Ecurie son, según sus respectivas caballerizas, dos buenos elementos.

Hoy, Fidalgo, a la par de Testaferro, empleó 47", y Flores, en un cotejo con Cantarela, marcó 42".

La elección se presenta dudosa, resolviéndonos por el hijo de Elcano, de quien tenemos los mejores informes.

LUFFA

Produce un buen ejercicio

Ha sido uno de los buenos ejercicios de la mañana el producido por esta hija de Flores.

Dirigida por el aprendiz T. Torrilla, recorrió 1600 metros en 1' 40" tres quintos, con buena acción final.

PODEROSA

Floreo en 1500 metros

A esta hija de Charming, que todavía pertenece a la categoría de perdedoras, se la ha apronteado esta mañana en 1500 metros, marcando 1' 36" 4|5 en cubrir esa distancia.

PORT FLIP

Vendido en $ 10.000 para Montevideo

Este pupilo del entraineur Bentancour ha sido vendido en $ 10.000 para Montevideo, pero todavía correrá en Palermo una carrera, dirigido por el aprendizz E. Ruíz.

PALOSPAVOS

El tordillo del Indecis aun ando poco

El ganador de los dos Internacionales de ambas orillas ha sido ejercitado esta mañana en 200 metros, demostrando que le falta recuperar su forma.

El hijo de Papanatas, dirigido por D. Torterolo y a la par de Port Flip, con E. Ruíz, cubrió la distancia mencionada en 2' 9".

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — Floreo, Fidalgo.

Segunda carrera — Ostentadora, Lady Jubilée.

Tercera carrera. — Serranillo, Agüeros.

Cuarta carrera — Sorgo, Testaferro.

Quinta carrera — Pombiquet.

Sexta carrera — Carmuchita, Petite Ecurie.

Séptima carrera — Codiciosa, Tripitas.

Octava carrera — Laon, Pope.

VALGRIS

Anda bien

Este hijo de Val d'Or se ejercita con regularidad y no tardará en ser presentado.

El jockey S. U. Morales la ejercitó en 1500 metros con buen resultado.

RABONERA - CAMORRA

Son ejercitdas en 1500 metros

Estas dos pupilas del entraineur Juan Torterolo, fueron ejercitadas esta tarde en 1500 metros, desempeñándose bastante bien.

Rabonera dirigida por S. U. Morales a la par de Carmona, cubrieron esa distancia en 1'35" 2|5.

ZAIRE

Que aún pertenece a la categoría de perdedora

Esta pupila del entraineur Angel Berro viene siendo ejercitada con regularidad, a fin de poderla hacer reaparecer en breve en las mejores condiciones posibles.

Dirigida por aquel profesional, Zaire fué apronteada esta mañana en 1500 metros, marcando 1' 55" 2|5.

RAMA CAIDA — FRESA

Lucen un espléndido estado de training

Estas dos pupilas del entraineur José Bentancour están muy lindas de aspecto. Fresa, que en tan buen estilo obtuvo su primera victoria al hacer sus primeras armas, ha de resultar una yegua muy productiva a la Petite Ecurie.

La hija de Jardy, dirigida por el aprendiz E. Ruíz, y Fresa, por el jockey R. Pelletier, esta mañana cubrieron 1600 metros en 1' 41", con buen final.

SABLAZO

700 metros en 41" 2|5

Este hijo de Val d'Or que al hacer su début se condujo discretamente, está en muy buenas condiciones de training.

Dirigido por el jockey S. Ruíz, esta mañana cubrió 800 metros en 49".

RICHMOND

Corrida en 2200 metros

El hijo de Dieudonné, que en la pasada reunión hizo su rentrée en el handicap de fondo, sin tener mayor figuración, ha sido ejercitado esta mañana por el aprendiz T. Torella, con resultado satisfactorio.

ATENCION

1'41" en 1600 metros

Continúa en buenas condiciones de preparación este hijo de Diamond Jubilée, por lo que cuando dispute una carrera, será para ocupar uno de los puestos de preferencia.

Con A. Acosta el pupilo del entraineur B. Islas fué tendido esta mañana en la milla, marcando 1' 41".

PRETAL

Emplea 1' 40" 3|5 en cubrir 1600 metros

Este representante del stud Indécis, que ha sido, al principio de la temporada pasada, uno de los mejores caballos de su generación, anda muy bien en privado, por lo que no tardará en reaparecer.

Pretal, dirigido por el jockey D. Torterolo, fué ejercitado esta mañana en 1600 metros, empleando, con buena acción, 1' 40" 3|5 en cubrir esa distancia.

DESENVUELTO

2' 6" 1|2 en 200 metros

El representante del stud Haras Chapadmalal no tardará en adjudicarse una victoria, pues en sus ejercicios se desempeña siempre bien.

Esta mañana, dirigido por el jockey S. M. Morales, el hijo de Craganour fué apronteado en 2000 metros, empleando 2' 6" 1|2.

COLASTINE

El representante del stud Lagrange está muy lindo

Después de su espléndida performance, producida en su último compromiso, en donde finalizó segundo a un pescuezo de Ras, ha continuado en buenas condiciones de preparación este hijo de Dominguito, que, a no dudarlo, resultará un excelente ganador.

Esta mañana, dirigido por el jockey S. M. Morales, hizo 700 metros en 42", sin ser exigido.

RETAHILA

No tardará en ganar

La representante del stud Haras La Lola, que al hacer su rentrée en la pasada reunión perdió por insignificante ventaja, está en condiciones de ganar, cualquiera carrera de su categoría que dispute.

Esta mañana dirigida por el jockey M. Altamiranda, cubrió 700 metros en 42".

LE POILU

Ha reanudado sus ejercicios

Este hijo de Craganour, que no se ha conseguido ponerlo en condiciones de hacer disputar una carrera con éxito, por culpa de sus delicados miembros, ha renudado sus ejercicios.

El jockey R. Pelletier lo ejercitó esta mañana en 800 metros, empleando 48" 1|5.

PROCIDA

Emplea 1' 3|5 en 1000 metros

La pupila del entraineur Antonio Jaen, ha hecho buenos progresos en su preparación, pues en sus últimos ejercicios se ha desempeñado satisfactoriamente.

Dirigida por el jockey R. Pelletier la hija de San Jorge, fué apronteada esta mañana en 1000 metros, marcando 1' 3|5.

LA PAYANCA

Anda bien

La hija de Val d'Or, que no tuvo mayor figuración en su última carrera disputada, anda muy bien en sus ejercicios privados.

Con la monta del jockey Altamiranda cubrió esta mañana [illegible] metros en [illegible].

EL DORMIDO

41" 1|2 en 700 metros

[illegible]

El peón [illegible] mañana en 700 metros [illegible].

CHASOL

Sigue en buenas condiciones

El hijo de Polar Star, que termina de finalizar segundo en un handicap, ha continuado en buenas condiciones de training, por lo que no sería difícil que en su próxima presentación obtienen la victoria.

TARTARIN

Floreo en 1500 metros

Esta mañana dirigido por T. N. Fernández fué ejercitado en la partida con buen resultado.

El hijo de Saint Wolf, que en su último compromiso se desempeñó muy bien al finalizar segundo de Pizarra en 58" 1|5 los 1000 metros, disputará el próximo jueves el clásico Güemes, donde puede tener una brillante figuración.

Dirigido por el jockey R. Pelletier Tartarín, fué floreado esta mañana en 1500 metros, marcando 1'35".

GIJONA — BUENA FE

Aprontan apareadas

Estas dos hijas de Asturiano, vienen siendo ejercitadas con toda regularidad.

Ambas pupilas del entraineur Felipe Vizcay fueron apronteadas esta mañana sobre 700 metros, desempeñándose bien.

CHINGOLA

No responde

Esta hija de Verdum, que en privado se conduce siempre bien, no responde en carrera a esos buenos ejercicios.

Dirigida por el jockey J. Bastías, hizo esta mañana 600 metros en 36".

EPATER

No vale gran cosa

Esta hija de Craganour, que todavía no ha abandonado la categoría de perdedora, si no progresa nos parece difícil que llegue a obtener su primera victoria en Palermo.

El jockey R. Rivero la aprontó esta mañana en 1000 metros, marcando 1'1" 2|5.

GENERAL SMITH

Se le da corrida en 1600 metros

El hijo de Juez de Paz, no tardará en ponerse en condiciones de ser presentado nuevamente en público, dado lo bien que se conduce en todos sus ejercicios.

El representante del stud Zubiaurre J. B., dirigido por el jockey R. Pelletier y apareado a Timonel, fué corrido esta mañana en la milla, marcando 1'42" 3|5 sin ser mayormente exigido.

FIUME

Cubre 1100 metros en 1'7" 2|5

El representante del stud Alvear, que en distancias de la recta es todo un crack, ha continuado en buenas condiciones después de su última y fácil victoria.

Con la monta del jockey M. Acosta, el hijo de Old Man, fué ejercitado esta mañana en 1100 metros, marcando 1'7" 2,5.

Hipódromo de San Martín

LA REUNION DE MAÑANA

Un excelente programa es el que nos presenta esta institución para la reunión matinal de mañana.

La prueba inicial se largará a las 9.15, saliendo el tren especial de la estación Retiro, F. C. C. A., a las 7.55.

Competidores y montas para la reunión a efectuarse mañana:

Primera carrera, distancia 1.500 metros — Gran Galeoto 56, F. Romero; Basseler 56, P. Lencetti; Galápago 56, F. Caprera; Epsom 56, A. Torres; Referée 55, X. X.; Lules 54, J. Avila; Galocha 54, F. Marone; C. de Noailles 54, X. X.; Miranda 54, R. Sánchez; Genio 53, no corre; Sheridan 53, J. M. Pena; Gentlemen 53, X. X.; Quedan 53, A. Aguilera; Vizconde 53, R. Suárez; Alarm 51, X. X.; El Francesito 53, X. X.; Jalea 51, R. Cattaffoni; Alfagia 51, J. Pasin; Any 51, A. Oubiña; Torpedera 51, J. Martínez; Dragonera 51, A. Croce; La Conflagración 51, U. Burgos.

Segunda carrera, distancia 1400 metros — Random Shot 56, X. X.; Panchols Willie 56, J. Lagomarsino; Alero 56, E. Cabrera; Bullita 54, A. Torres; White Pearl 54, A. Aguilera; La Búlgara 54, X. X.; Awl 54, X. X.; La Vieja 54, R. Suárez; Helvetic 51, X. X.; Fox Trot II 53, A. Fernández; Negocio 53, P. Claverie; Cardaleo 53, X. X.; Cangallo 53, J. Avila; Wiciams 53, A. Oubiña; Perahps 53, A. Irusta; Victoria Real 51, A. Frugoni; Calquin 51, X. X.; Bebita 51, J. M. Pena; Gravity 51, E. Quijano; Historieta 51, X. X.; Maya 51, X. X.; Gay Didda 51, A. Croce; Pindapoy 50, J. Maidotti.

Tercera carrera, distancia 1000 metros — Cosme 58, A. Croce; Kety Doyle 48, J. Avila; Globero 50, P. Lencetti; Vixconde 49, R. Suárez; Itaca 46, A. Aguilera; Lonco Huaca 45, X. X.; Lules 44, E. Cabrera; Chusca 42, J. Martínez; Invasor II 42, X. X.

Cuarta carrera, distancia 1300 metros — Capitán Sarmiento 55, X. X.; Pindapoy 55, J. Lagomarsino; Caifás 55, G. Morales; Carmelo 55, F. Romero; Lepe Eder 55, E. Cabrera, Murciélago II 55, J. Avila; Varonil 55, P. Rotumo; Lujuria 53, G. Fernández; L'Etincelle 53, A. Irusta, Linda 53, E. Ruiz; Parnassienne 53, A. Fernández; Primrose Girl 53, X. X.; Equa 53, A. Oubiña; Malvada 53, X. X.

Quinta carrera, distancia 2000 metros — Monseñor II 66, R. Sánchez; Bósforo 58, X. X., Jarfelt 57, J. Avila; Kopec 44 O. Morales; Orgival 52 A. Aguilera; Oberdan 51, J. Lagomarsino, Tableta 48, A. Croce; Martita 46, E. Quijano; Chusca 41, J. Martínez; Lagartija 46, X. X.; Lamento 40, X. X.; Agiterbay 40, A. Parcialo, Destreza 40, U. Burgos.

Sexta carrera, distancia 1500 metros — Bósforo 56, R. Sánchez; Sabrina 51, A. Aldrich; Lonco Huaca 53, J. Lagomarsino, Alfanje 53, J. Maldotti, Cachafaz 53, P. Lencetti; Alsaciano 53, J. M. Pena, Lidiador 50, A. Croce, Irmao 50, X. X., Gentleman 47, X. X.; Zeppelin 47, A Aguilera.

Fueron aplicados 50 $ de multa al jockey J. J. Lagomarsino por molestar en el transcurso de la segunda carrera del domingo pasado; 20 $ de multa al jockey G. Fernández, a pedido del starter; 50 $ al jockey F. Villarreal, a pedido del starter, y un mes de suspensión por castigar con el látigo al aprendiz O. Morales, durante el transcurso de la cuarta carrera.

En vista de las averiguaciones practicadas con respecto al asunto de la yegua [illegible] las determinaciones [illegible] el jockey J. Arian [illegible] retirarle la patente [illegible] jockey, apercibir seriamente al caballeriza Juan J. Raffo por las primeras performances producidas por la yegua [illegible], durante su primera actuación.

Hipódromo de Temperley

La reunión de mañana

Consta de siete pruebas bien nutridas en inscripciones el programa a realizarse mañana en este hipódromo.

La primera carrera se largará a las 9 y 30 de la mañana saliendo trenes de la estación Constitución desde las 8 cada cinco minutos.

Competidores y montas

Primera carrera, 1200 metros — P. de Escándalo 55, D. C. Navas; Espatrillar 53, A. Polola; Veterano 52, M. Arambel; Oro del Rhin 51, F. Pérez; Fendeur 51, E. Caballero; Agaceur 50, G. Pintado; Cocktail 50, R. Martín; Cartujano 49, R. Rivero; Suzana 49, J. Brindo; Olé Olé 48, A. Suárez; Juancito 48, D. Napoli; Huayra 48, R. Lemos; Castañazo 48, E. Andrade; Lemberg 48, A. Giroldi; Breslau 50, no corre.

Segunda carrera, 1200 metros — Cambobá 56, A. Lhuillier; Labano 56, R. Rivero; B. Cock 56, P. Lacruz; Brevete 56, J. Ceraño; Hurgón 56, X. X.; Puntapié 56, X. X.; Matador 56, J. Rodríguez; C. Piedra 56, F. Villafañe; Juzgado 56, D. Calilejas; Per Bacco 56, A. Suárez; Tanguito 56, B. Páez; Royal Otter 56, H. Corvalán; Josefa 54, X. X.; Seria 54, E. Caballero; Novicia 54, S. Gómez; Rosarade 50, M. Amoca.

Tercera carrera, 1000 metros — G. San Martín 56, F. Pérez; Cobetero 52, J. Ceraño; T. de Suite 52, F. Villafañe; Estribo 52, H. Corvalán; Cartido 52, R. Palacios; Belona 50, J. Brindo; Elocuencia 50, M. Arambel; N. York 50, D. C. Navas; Felo de Oro 50, A. Lhuillier; Cascarilla 50, S. Martí; Tina II 50, U. Sagavedra.

Cuarta carrera, 1300 metros — El Pacho 61, J. Alcorta; Antuco II, 58, F. Villafañe; Toto XII 56, R. Palacios; Cero 56, X. X.; Uropigo 54, J. Ceraño; Don Pablo II 53, H. Corvalán; Machucón 53, A. Lhuillier; Langrán 53, J. Lehuma; Melever 50, S. Pintado; Risueño 50, F. Pérez; Juramento 49, J. Brindo; Campeador II 48, P. Lacruz; Aníbal II 48, no corre; Tío Lila 48, M. Gutiérrez; Pedido 48, A. Suárez.

Quinta carrera, 1100 metros — Zambomba 55, J. Ceraña; Cabañal 55, A. Miranda; Criollito 55, F. C. Villafañe; Espinoso 53, J. Ledesma; Zeta 53, G. Domingo; Scandale 53, F. Delfino; Gargola 53, J. Brindo, I. Blanca 51, J. Rodríguez; Inductora 51, H. Corvalán; Ornament 51, no corre; Kechita 51, X. X.; Ana 51, F. Pérez; H. Away 51, A. Lhuillier; Victorino 51, M. Gutiérrez; Lhassa 48, R. Martín.

Sexta carrera, 1800 metros — Irmiyano 57, H. González; Cominche 57, F. Pérez; Intruso 57, A. Lhuillier; Conrado 57, J. Ceraño; Lastywol 57, J. Brindo; Mazanuma II 55, H. Corvalán; G. Mahon 54, M. Arambal; Veranito 54, J. Raggio; Potentado 54, J. Ibarra; Gracián 54, S. Martí; Baulito 54, J. Alcorta; Guanoca 52, A. Miranda; La Otero 52, F. C. Villafañe; Lacínico 51, P. Lacruz; El Arco 51, S. Pintado; Norma 49, E. Caballero.

Séptima carrera, 1100 metros — Quickness 58, dudosa; R. Cheks 55, H. Corvalán; Cáspita 55, P. Lacruz; Ansiosa 53, F. Pérez; Pitaga 52, J. Brindo; Humorada 51, M. Arambel; Comilla II 50, A. Suárez; Afufa 49, C. Tadei; Manola II 49, S. Pintado; Libertina 48, J. Raggio; Valdourita 48, D. Nápoli; La Fornarina 48, R. Palacios; Marpessa 48, A. Lhuillier; Byzentine 48, no corre.

Notas policiales

FESTIVAL DE LA ASOCIACION DE FOMENTO SOCIAL DE LA SECCION 18.a DE POLICIA.

En el Cine Ideal Palace, San Juan y Pozos, con una sala totalmente llena de selecta concurrencia y debidamente adornada por la municipalidad de la capital, llevóse a cabo como lo tenía anunciado el festival que la Asociación de Fomento Social de la sección 18.a de policía había resuelto celebrar en homenaje y a beneficio del cabo de la misma sección de policía, Francisco Farinatto, herido en el atentado de la calle Estados Unidos.

Fué una fiesta interesante.

MUERTE DE UN HOMBRE

A consecuencia de un empellón, sufre la fractura de la base del cráneo.

En jurisdicción de la comisaría 35 ha ocurrido anoche un grave hecho de sangre, cuyo esclarecimiento procura la sección nombrada.

Como a las 20.30 en la calle García del Río, a la altura del número 1740, fué encontrado tendido en el pavimento un individuo que presentaba una lesión en la cabeza.

Trasladado inmediatamente al hospital Pirovano, se comprobó que la víctima tenía fracturada la base del cráneo, lesión que le ocasionó la muerte al efectuársele la primera cura.

De las averiguaciones practicadas por la autoridad policial, resulta que la víctima es Doroteo Lencina, argentino, soltero, de 23 años, vareador, domiciliado Congreso 1740.

Prosiguiendo las diligencias, se pudo comprobar que Lencina, que mantenía relaciones amorosas con dos señoritas, hijas, una de ellas del cabo Sixto Miranda, de la sección 35, y del agente de la sección 6.a Antonio Basso la otra, se encontró anoche con éstos, con quienes mantuvo un violento altercado, al final del cual recibió un empellón, cayendo en tierra y sufriendo un fuerte golpe contra el cordón de la acera, que le produjo la lesión que más tarde determinó su muerte.

La comisaría seccional trata de aclarar cual de los dos agentes agredió a la víctima, por no haberse podido aún efectuar esa comprobación.

COLISION DE VEHICULOS

Frente al número 1961 de la calle Moreno, un coche de tranvía de la línea 20, dirigido por el motorman José Canas, embistió a un carro guiado por José Guerrero.

De la colisión resultó con lesiones leves en las piernas José Olgiate, que viajaba en el tranvía.

Los conductores se encuentran detenidos en la comisaría 6a.

SUBSTRACCION DE UN AUTOMOVIL

En la comisaría 1.a se presentó don Gerardo E. L. Hansen, gerente de la casa Ruffum y Brown, instalada en avenida de Mayo 1158, denunciando que de frente a dicho local le ha sido robado un automóvil nuevo marca Apperson, chapa 6197, que fuera abandonado un momento y el que valúa en la suma de 14.000 pesos.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En el taller de confecciones que Palmira De [illegible] tiene establecido en el departamento [illegible] de la casa J. E. Uriburu 556, se produjo un principio de incendio debido al recalentamiento de una plancha eléctrica, [illegible] de la mercadería [illegible].

Las pérdidas son de poco valor. Intervino la 19.

—A consecuencia de haber sido arrojada una colilla de cigarrillo se produjo en las primeras horas de hoy un principio de incendio en el taller de muebles Cangallo 3527, de propiedad de Harry Berg, ocasionando perjuicios estimados en 1.000 pesos. La 9.a interviene.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Bajo la presidencia del decano, se reunió el Consejo Académico.

Se resolvió iniciar el 1o. de junio el curso escolar del año 1921.

Se autorizó al decano para convocar al Consejo Académico integrado por los 4 representantes de estudiantes y egresados y los 4 profesores más antiguos para formular las ternas de las cátedras de Historia Europea, Legislación Escolar, Lógica y Psicología.

A este efecto queda abierto en la facultad el registro de los aspirantes a optar por concurso de títulos, méritos y aptitudes, las cátedras vacantes nombradas y desempeñadas actualmente por profesores suplentes con carácter interino.

Asimismo se resolvió llamar con 10 días de anticipación a los aspirantes a la suplencia de la cátedra de Geografía Económica y Política.

Fechas históricas americanas

1534. — El emperador Carlos V, acepta la propuesta de don Pedro de Mendoza de armar una flota para la conquista de los territorios del Río de la Plata.

1810. — El virrey Cisneros cede a las exigencias del pueblo consintiendo en la convocación de un cabildo abierto.

1813. — En Chile deja de existir el general realista don Antonio Pareja.

1813. — La asamblea general ordena la extinción de todos los títulos nobiliarios en el territorio de las provincias unidas del Río de la Plata.

1813. — La asamblea general ordena la destrucción de todos los instrumentos destinados a los tormentos, con prohibición absoluta de ellos.

1817 — El general La Serna evacúa totalmente la ciudad de Jujuy dirigiéndose al Alto Perú.

1817. — El mayor Aráoz de La Madrid ataca al pueblo de Chuquisaca, siendo rechazado por la guarnición española y el vecindario.

1818. — Zarpa de Cádiz para Chile un convoy de diez transportes con tres mil hombres de infantería de desembarco.

1821. — El coronel mejicano don José Joaquín de Herrera derrota a los realistas en Córdoba (Méjico), donde muere el jefe español Heria.

1829. — Las fuerzas navales francesas en el Río de la Plata, al mando del vizconde de Venancourt, atacan los barcos argentinos fondeados en la rada de Buenos Aires, apoderándose de unos e incendiando otros.

1851. — En Nueva Granada se decreta la abolición de la esclavitud.

1879. — El almirante Grau ataca en Iquique a la armada chilena, pereciendo en el combate el capitán chileno don Arturo Prats.

PROVINCIAS

CORDOBA

Robos — Varias

SAMPACHO, mayo 21.—Se sigue ignorando quienes son los autores del robo perpetrado en la importante casa de comercio del Sr. Quirino Acha. Diariamente se registran atentados de los amigos de lo ajeno, quedando todo en el mayor misterio; es de suponer el estado de alarma en que vive la población debido a la falta de seguridad existente.

Diferentes diarios de la provincia ponen de manifiesto, con insistencia, la ineludible necesidad de que sean aumentados con elementos insospechables el número de guardianes del orden, por conceptuarse absolutamente insuficiente el número de los que actualmente desempeñan esas funciones. Sin embargo, a las autoridades superiores no les merece el menor asomo de atención estos pedidos, como si fuera cosa de poca monta el abandono en que se hallan los pueblos a expensas del bandolerismo.

—El periódico "La Verdad" de ésta, que sostiene los principios del radicalismo, dejó de imprimirse en la imprenta Sarmiento, del señor Pepe, por causas insalvables en el periodismo de la campaña; actualmente se edita en Río Cuarto.

—Reina tiempo fresco, con fuerte viento sur.

Próxima elección — Sepelio—Varias

RIO CUARTO, mayo 21. — Despliega gran actividad la comisión de festejos patrios que preside el rector del colegio nacional, Ricardo Machado, para solemnizar dignamente el día, reuniéndose frecuentemente en la sala del concejo municipal.

—Empiezan a activarse los trabajos electorales para elección de intendente y tres concejales, que se realizará el primer domingo de julio.

—Se efectuó el sepelio de los restos del señor Julio Zabala, ex director de escuela jubilado y actual profesor del Colegio Nacional.

—Se produjo anoche el deceso del antiguo y respetado vecino Andrés Terzaga, quien ocupó varios cargos públicos en la jefatura política y municipalidad siendo su muerte muy sentida.

Hoy se efectuará el sepelio.

MENDOZA

Ecos de un sepelio — Fiesta escolar —Casas contra temblores

MENDOZA, mayo 21. — El sepelio de los restos del diputado nacional señor Emilio Quellet, efectuado ayer, resultó imponente.

No menos de cinco mil personas concurrieron al cementerio.

Estaban representados todos los bandos políticos, comercio, industria y las fuerzas obreras.

Con la imponente manifestación de duelo ha quedado evidenciado que el señor Quellet no tenía enemigos ni entre sus mismos adversarios políticos.

—Brillantes proporciones promete alcanzar la fiesta organizada por los alumnos del Colegio Nacional que se realizará el 25 corriente en conmemoración del aniversario patrio.

—Ayer el ministro de industria en representación del gobierno de la provincia firmó con don Rafael Castaño el contrato respectivo para dar comienzo inmediato a las construcciones de casas baratas contra temblores en la villa de Lavalle.

Se trata de un proyecto que será puesto en práctica por el interventor federal doctor Vargas Gómez.

TUCUMAN

Federación Universitaria de Tucumán

TUCUMAN, mayo 21. — El secretario de la Federación Universitaria Argentina, señor Roberto Garzoni, que ha venido a ésta con el objeto de reorganizar la Federación Universitaria local, ha partido hoy para Buenos Aires, después de realizar con éxito las primeras gestiones de su cometido.

Regresará dentro de breves días para tomar la dirección del acto eleccionario de donde han de surgir las autoridades de la nueva mesa directiva de la Federación de Tucumán.

El comisionado de la Federación Universitaria Argentina ha expresado el propósito de organizar los centros y federación estudiantiles de esta universidad sobre bases sólidas, de manera que los estudiantes tucumanos representen una fuerza organizada y estable, necesaria para colaborar en la reorganización y para mantener vivo el espíritu de la reforma universitaria.

La presencia y las gestiones del comisionado señor Garzoni ha sido estimulante para los estudiantes tucumanos.

ENTRE RIOS

Varias noticias

PARANA, mayo 21. — La prensa aplaude el convenio del P. E. con el Banco de Italia y Río de la Plata.

—Es muy lamentado aquí el fallecimiento del diputado nacional Quellet, asesinado en Mendoza.

Los diarios traen diversas crónicas detalladas del trágico suceso.

—El gobierno de esta provincia ha resultado dueño del edificio que ocupa el colegio del Huerto de ésta y que antes ocupara el Senado Nacional en tiempos de la confederación.

—En las filas de la Concentración Popular sigue ahondándose la división producida a causa de las imposiciones de candidatos a diputados provinciales hechas por los dirigentes de dicho partido en los diferentes círculos en que se realizarán las próximas elecciones de junio.

FERROCARRILES

Galpones para cereales y desvíos—

El Ministerio de Obras Públicas autorizó a la Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires, para destinar íntegramente el galpón número 5 (estación Buenos Aires), para depósito fiscal de alcoholes; al ferrocarril Central Argentino para construir en la estación Deheza un galpón destinado al servicio de los señores Galli, Urquía y Giorcelli, otro en la estación El Trébol para la Sociedad Cooperativa Caja Rural de Préstamos y Ahorros de El Trébol; al Ferrocarril Central Córdoba para construir en la estación Salto Grande un galpón y un desvío, ambos destinados al servicio exclusivo de la sociedad anónima Cooperativa Nacional.

Concurso de enganches automáticos—

Por otra resolución se acuerda integrar la comisión que debe estudiar y dictaminar sobre el concurso de enganches automáticos que deberá realizarse de acuerdo con disposiciones de la ley 6509.

Se designan miembros substitutos en representación de los ferrocarriles de trocha ancha, al gerente del Central Argentino señor Howard Williams y en representación de los de trocha media, al señor Roberto H. F. Stwart, representante del ferrocarril Nord Este Argentino.

Obras en las líneas del Estado—

A la administración de los Ferrocarriles del Estado se la autoriza para construir las siguientes obras:

Una vía curva en la estación Rapelli para completar un triángulo que tendrá por objeto efectuar el cambio de posición de las locomotoras, vía presupuesta en pesos 9.154.24 moneda nacional; para efectuar una perforación hasta 100 metros en los Mistoles, a fin de obtener agua potable para necesidades del servicio, presupuesto de $ 3.355.97 moneda nacional; para colocar un caño de cemento en el kilómetro 1007 del ramal de Metán al Este, con un presupuesto de pesos moneda nacional 835.90; y para construir un desvío de 210 metros en el kilómetro 728.175 ramal a Campo Gallo, presupuesto de pesos 5.551.13 moneda nacional.

Información general

"JUAN B. ALBERDI"

El domingo 22 del corriente tendrá lugar la inauguración del local social de la asociación pro fomento cultural y edilicio "Juan Bautista Alberdi".

Reunidos a las 9 horas en la esquina de Moreto y Alberdi, la comisión e invitados partirán en corporación hasta el local donde será servido un almuerzo.

Círculos y Sociedades

Sociedad Filodramática "Miguel Angel" — Velada familiar el 24 del mes en curso en Caseros 2372.

Club "El Plata" — En la última asamblea convocada por esta institución, quedó elegida por unanimidad la siguiente comisión directiva para el período 1921-23:

Presidente, Arturo Pérez; vicepresidente, Jaime Berges; secretario, Antonio Tanturi; prosecretario, José Guido; tesorero, Luis Maggi Capurro; protesorero, Nicolás Tanturi; vocales: Manuel Capurro, Pedro Ardanaz, Hilario Españadero, Amadeo Gambuti, Roberto Lajes y Alfonso Gargano; Revisores de cuentas: Antonio Pessina y Mateo D'Urso.

Este mismo club, conmemorando el aniversario patrio y a su vez el primer aniversario de su fundación, ha resuelto realizar grandes festejos en su local de Vicente López, F. C. A. A., frente a la estación, entre ellos la colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio a construirse, acontecimiento que dará más realce a las fiestas a efectuarse el 25 de mayo en esta localidad, por lo que es de esperar que se verá coronado del mas lisonjero éxito.

La Giovine Italia — Baile el 24 a las 22.30, en Boulogne Sur Mer 730.

Asociación grabadores sobre metales. — Gran baile el 28, a las 22, en Cangallo 1362.

Taramundes el Porvenir Asturiano. — Velada artística y danzante.

S. L. C. — Baile el 24, a las 23 y el 26 a las 15, en Cangallo 1756.

Los Trovadores — Soirée el 22, a las 21, en Sáenz Peña 243.

Los Andes y Tome y Traiga. — Baile a las 20.30, en General Paz 1760, el domingo próximo.

Círculo Social Bartolomé Mitre. — Reunión a las 15, el 22, en Corrientes 2314.

La Italia — Baile el 22, a las 16 y el 25, a las 21, en Cangallo 1362.

Skating Club — Baile el domingo 22, a las 21, en Alsina 1465.

Círculo Valenciano — Velada el 24 a las 20, en Tacuarí 445.

$ 7.50

Sombreros de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.

Giros y pedidos al fabricante:

JULIO C. ROSSI

Corrientes 2164 - Bs. Aires

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

PARTIDOS OFICIALES PARA MAÑANA

PRIMERA DIVISION

Boca Juniors v. Porteño—

Este encuentro se jugará en la cancha que posee el primero en las calles Ministro Brin y Senguel a las 14.30.

Los cuadros formarán así:

Boca Juniors: R. Galeano; A. Cortella y J. Ortega; A. López, D. Becas y A. Elli; P. Calomina, P. Bozzo, L. Vecchia, N. N. y J. Mange.

Porteño: A. Lannot; J. Presta y L. Ferrario; P. Loncan, C. Masutti y J. Alvarellos; N. Vivaldo, J. Vigliola, J. García, M. Pardal y J. González.

EL PORVENIR v. DEL PLATA

En Gerli, cancha del primero, a las 14.30.

El Porvenir estará así formado:

J. Coll; N. N. y F. Baigorria; R. Aragón, A. J. Salerno y J. Bustince; A. Cerrotti, J. Tubio, E. Stritmatter, L. Bustince y A. Bertani.

Sportivo Barracas v. Estudiantes de La Plata—

Se jugará a las 14.30 en la cancha que posee el primero en la calle Iriarte y Santa Elena.

Sportivo Barracas formará como sigue:

L. Gnecco; M. Nicolini y P. Castaldi; L. Daneri, A. Caridad y E. Godio; P. Masse, F. Galíndez, N. N., A. Rosado y A. Jacobs.

Nueva Chicago v. Huracán—

En la cancha que posee el primero en Nuevos Mataderos, a las 14.45.

Nueva Chicago formará así:

E. Acaza; J. Voltura y V. Pagliarini; J. Glacke, P. Corveto y E. Solari; J. Villagra, J. Deibe, N. N., S. Varela y A. Giussani.

Sportivo del Norte v. Sportivo Palermo—

Este encuentro se jugará en Núñez, a las 14.45.

Los cuadros estarán así constituídos:

Sportivo del Norte: J. Tesorieri; A. Vega y L. Anglese; D. Maradino, P. Aciente y S. Marchese; J. Rondori, E. Ruggiero, D. Garasino, N. Canepa y P. Pertini.

Sportivo Palermo: G. Magistreti; P. Bertolini y J. Molinari; J. Poggi, R. Montenegro y J. Ayala; L. Bedoglio, A. Tazin, J. Clarke, C. Izaguirre y P. Bolimeni.

Asociación Amateurs de Football

PARTIDOS PARCIALES PARA MAÑANA

PRIMERA DIVISION

Vélez Sársfield v. Racing.—

En la cancha que el Club River Plate posee en Dársena Sur se jugará este encuentro a las 14.30.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Vélez Sársfield: A. Caballero; G. Forrester y S. Puntis; J. Fontana, A. L. Boffi y M. Fontana: J. Brú, M. Bassadone, A. Carreras, S. Sobrino y M. Martínez.

Racing: M. Croce; R. Castagnola y A. T. Reyes; E. Machaivelo, F. Olazar y F. Richitelli; N. Perinetti, F. Ochoa, A. Zabaleta, J. Hospital y A. Marcovecchio.

Estudiantes v. River Plate.—

En Palermo, cancha del primero, a las 14 y 45.

Estudiantes formará así:

H. Muschietti; A. Bortagaray y J. Van Kemenade; L. Comolli, J. Pacheco y L. Lagarde: A. Penzi, L. Caldas, A. Ochandio, A. Anzelotti y M. Beautemps.

Estudiantil Porteño v. Defensores de Belgrano.—

Este encuentro se jugará en la cancha que posee el primero en la calle Campichuelo y Gaona a las 14 y 30.

Los cuadros formarán así:

Estudiantil Porteño: C. Cancia; F. Penoni y L. Colombo; E. Matozzi, M. A. Giacchino y P. Martínez; J. Falibene. A. Lanterno, M. Hiller, J. Locatti y L. Gianella.

Defensores de Belgrano: P. Jacachurri; C. Muzio y A. Simonetti; A. Acattini, A. Pascuale y G. Celedón; J. Rodríguez, G. Caldas, C. Guilidori, L. Bertolini y J. Bonifacio.

San Lorenzo v. Bánfield—

En la Avenida La Plata 1768, cancha del primero, se jugará este match a las 14.45.

Los cuadros estarán así formados:

San Lorenzo de Almagro: C. Blanco; P. Omar y L. Gaddi; A. Coll, L. Vaccaro y J. Urso; A. Carricaberry, A. Sintas, R. Calvo, A. Larmeau y N. N. de los Santos.

Bánfield: M. Masullo; A. Brameri y A. Sant'Angelo; J Aragú, F. Cernich y A. Frumento; R. López, L. Bermani, B. Pambrun y J. Perinetti.

Mitre v. Barracas Central.—

A las 14 y 30 se jugará este encuentro en cancha del Club Vélez Sársfield.

Los cuadros formarán como sigue:

Mitre: López; Monti e Insúa: Bertolini, Carbone y Roldán; Berra, Acosta, Valente, Laguna y Giménez.

Barracas Central: E. López; P. Mantegazza y B. Amejeira; A. Airoldi, J. Sormani y B. Molle; L. García, J. Carrou, A. Passi, G. Cattaneo y R. Passi.

Sportivo Buenos Aires v. Platense—

Este encuentro se disputará a las 14 y 30 en la cancha que posee el primero en la isla Maciel.

Sportivo Buenos Aires, formará así:

D. Zacevich; A. Chetti y D. Gaete; C. Gatti, P. Bartolucci y J. Cañavate; J. Evaristo, M. Medina. G. Somón, G. Calvo y S. Alvarez.

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. F. C. Oeste—

En La Plata, cancha del primero, se jugará este encuentro a las 14.30.

Gimnasia y Esgrima de La Plata formará como sigue:

E. Fernández; H. Sancet y J. Iglesias; R. Naón, R. Felices y L. García; M. Cureli, J. Iturreria, L. Rivas, A. Bachi y M. Palenzona.

Quilmes v. Sportivo de Almagro—

En el field que el Club Ferrocarril Oeste posee en Caballito, se jugará este encuentro a las 14.45.

Sportivo de Almagro formará de la siguiente manera:

C. R. Répoli; E. Goicochea y A. Cappelletti: A. Collazo, A. Rodríguez, A. Rojas, C. e I. Adet.

Independiente v. San Isidro—

A las 14.30 en Avellaneda, cancha del primero.

Independiente formará así:

P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; R. Fernández; P. M. Peruilh y E. Scoffano; Z. Canaveri, M. López, N. N., G. O. Ronzoni y R. Orsi.

Tigre v. Atlanta—

En el Tigre, a las 14.30, tren de la estación Retiro a las 13.10.

Atlanta estará así constituído:

J. Medicci; R. Valentini y R. Somaruga; S. Medicci, S. Pardo y L. Célico; A. de la Cruz, A. Sixto, J. Laiolo; M. Nietto y M. Cesari.

REFEREES OFICIALES PARA MAÑANA

San Lorenzo v. Bánfield: Primera, Colombi: intermedia, M. Rodríguez.

Sportivo Buenos Aires v. Platense: Primera Martínez; intermedia, Cúneo.

Tigre v. Atlanta: Primera, Peña; intermedia, Regazzoni.

Gimnasia y Esgrima La Plata v. Ferrocarril Oeste: Primera, Caldarini.

Sportido de Almagro v. Quilmes: Primera, Peyras Castro; intermedia, Morello Mussi.

Mitre v. Barracas Central: Primera, Nápoli; intermedia, Guassone.

Estudiantes v. River Plate: Primera, Viener; intermedia, Sapio.

Estudiantil Porteño v. Defensores de Belgrano: Primera, De León.

Vélez Sársfield v. Racing: Primera, Diez; intermedia, Rolón.

Independiente v. San Isidro: Primera, Suñe.

CICLISMO

CLUB CICLISTA FEDERAL

Brazales de Velocidad

Esta institución hará disputar mañana la novena y penúltima prueba de los Brazales de Velocidad para competidores de primera y segunda categoría, de los que son actuales detentores los aficionados Antonio Secchi y Antonio Malvassi, respectivamente.

Las series correspondientes comenzarán a iniciarse alas 7.45 y serán fiscalizadas por la siguiente comisión de carreras: Jueces de salida y llegada, Antonio Ghielmetti y Bernardo Bengonzio; cronometristas. Carlos Lavergne y Humberto E. Bianchi.

CLUB CICLISTA NACIONAL

Dando cumplimiento a su programa de turismo, el Club Ciclista Nacional realizará mañana la décima marcha de la temporada con destino a Morón.

Actuarán de capitanes de ruta los señores P. A. Romano y A. Motto.

La señal de partida será dada a las 7 en la plaza Caballito.

PELOTA

CLUB ATLETICO SAN ISIDRO

Correspondientes al torneo de pelota a paleta se jugarán mañana en la cancha de este club, los partidos siguientes:

R. y M. Cullen Crisol v. F. Athaun y J. López Saubidet; E. Sackmann Sala y A. Zavalini v. C. Burlet y E. Iglesias.

PEDESTRISMO

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

El consejo directivo del Club Deportivo Nacional, accediendo al pedido de numerosos aficionados que se hallaban imposibilitados de participar en la carrera anunciada por dicho club por hallarse inscripto en otros torneos que deben realizarse ese mismo día y en el transcurso de la semana entrante, y debido a carecer hasta último momento del permiso correspondiente para hacer disputar la carrera en la pista designada, resolvió aplazar esta carrera para más adelante, modificando con este motivo su programa de pruebas en lo que resta del mes corriente, así como del mes entrante. Las fechas designadas para las distintas próximas pruebas son las siguientes:

Domingo 29 de mayo: 5000 metros, interna; 19 de junio, 5000 metros, para perdedores, o sea la prueba que debió realizarse el domingo próximo, y 26 de junio, carrera de 5000 metros libre a todo competidor.

Todos los competidores que han formulado su inscripción en la prueba que debía realizarse el domingo próximo, pueden pasar a retirarla en el local Rivadavia 1545, o a ratificarla, según deseen.

Las inscripciones para las carreras que se realizarán el 19 y 26 de junio próximo pueden formalizarse desde ya en el local mencionado, calle Rivadavia 1545, todos los días, menos lunes y sábado, de 21 a 22.45. El precio de éstas es de $ 1 para corredores de club afiliados o representantes de la Federación Atlética, que son este caso, los libres.

MOTOCICLISMO

MOTOCICLISMO NACIONAL

Copa Jorge Rettes

Mañana se correrá por primera vez esta carrera de motosidecars patrocinada por el Club Motociclista Nacional, y que tiene por base la disputa de la hermosa copa de plata y oro donada por el distinguido sportsmen don Jorge Rettes, que entrará en posesión definitiva del corredor que consiga adjudicársele tres veces.

Al hacer donación de esta copa, el señor Jorge Rettes solició de la comisión directiva del Club Motociclista Nacional, que fuera instituída en una prueba reservada únicamente para socios de esta institución, por lo cual participarán solamente corredores de ese club.

El entusiasmo despertado entre los aficionados es muy grande, por cuanto esa institución posee un lote selecto y numeroso de corredores de motosidecars.

El camino elegido es el circuito de Morón de 16 y 1 2 kilómetros, que en su mayoría es macadanizado, lo que permitirá desarrolar grandes velocidades, debiendo ser cumplido doce veces por los participantes, para hacer un total de 200 kilómetros.

Se han inscripto los siguientes corredores:

Antonio Cerli, acompañado con Alberto Pescarmona, Harley Davidson; Victorio Trasino, con Pedro Natero, Harley Davidson; José Gerjo, con Rogelio Ferreres, Indián; Juan Balbi, con Manuel González, Excelsior; Martín Landini, con Carlos J. Arrigazzi, Harley Davidson; Pedro Buverch, con Ernesto Pesciallo, Harley Davidson; Pablo Comino, con Antonio Díaz, Harley Davidson; Valentín Sainz, con José Irazú, Harley Davidson.

El jurado estará formado por las siguientes personas:

José E. Cerli, intendente municipal de Morón. Angel Traverso. Hecot Imbert y José Marichalar.

Cronometristas: P. M. Heude, H. Iglesias, R. Cavallero y R. Palamidesi.

Selladores de máquinas: P. Aragnón, A. Máspero y A. Bonavera.

Controles volantes: C. A. Pellerano, C. Saunders, P. Aragnón y H. Olive.

Controles fijos: F. Barbot, F. Mancini Roauix, E. Mandelli, R. Melle, P. Auster, A. Flores, L. Fusinato, N. Naddeo, L. Cassoulet, Y. Moggio y J. Rampi.

Los corredores deberán encontrarse en el lugar de partida, cruce del camino macadamizado a Bella Vista con el carretero de Puente de Márquez a las 7 con objeto de proceder al sellado de máquinas y motores.

La señal de partida será dada en un solo grupo a las 7.30 en punto.

BUENOS AIRES MOTO CLUB

Este club, ha resuelto organizar una gran carrera ciclista de fondo con entrenadores en moto que se llevará a cabo el domingo 12 de junio sobre la pista del stadium municipal de Palermo, sobre la distancia de 50 kilómetros.

Esta prueba es libre para todo corredor sin distinción de categoría ni afiliaciones, y las inscripciones están abiertas en la secretaría del club todos los días miércoles de las 20 a las 23.30, donde podrán retirar los corredores que desean tomar parte la autorización necesaria para poder entrenarse en la pista.

Para completar el programa de esta fiesta tendrá lugar también una carrera de 5 kilómetros sin entrenadores, reservada para corredores de segunda y tercera categoría; además ha resuelto hacer una excursión hasta Bella Vista, para presenciar la carrera del Club Motociclista Nacional, la salida del club, será a las 7.30.

AUTOMOVILISMO

BUENOS AIRES AUTOMOVIL CLUB

El domingo 5 de junio este club hará disputar el segundo campeonato sudamericano de la milla, que se efectuará en el camino adoquinado a La Plata, entre los kilómetros 7 al 11.

Se han establecido cinco categorías, a saber: hasta 3 litros de cilindrada, hasta 4 litros, hasta 5 litros, fuerza libre y otra para coches dirigidos por señoritas.

Las inscripciones se abrirán el lunes 23 del corriente y quedarán cerradas el 31 de mayo a las 19 horas. Estas se recibirán en la secretaría del club todos los días hábiles, de 18 a 19.

TIRO

PRO AVIACION CIVIL Y MILITAR

La junta ejecutiva de la Pro Aviación Militar y Civil de Avellaneda, ha resuelto realizar un concurso especial de tiro al blanco en su stand, sito Av. Mitre 5[illegible], denominado La Semana de Mayo, durante los días 23, 24, 25, 26 y 29 del corriente, adhiriéndose a las festividades patrias.

El programa preparado consta de las siguientes pruebas:

Categoría "Semana de Mayo" — Arma: carabina cal. 22. Blanco: circular 10 zonas [illegible] negra [illegible] 50 metros. Series de 5 tiros. Clasificación: las 5 mejores series de cada tirador. Desempate: por cartones de apoyo.

Importante: Las series de esta categoría no serán válidas para las pruebas generales. Otra: Tendrán opción al premio del día.

Categoría "San Martín" — Arma: pistola cal. 22. Condiciones iguales al anterior.

Categoría "Avellaneda" — Pistola a voz de mando. Blanco silueta. Distancia 20 metros. Clasificación: 5 mejores series de cada tirador.

Horario de tiro: de 8.30 a 11.30 y de 13 a 17.30 horas.

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

Mañana en el stand de Villa Devoto, se efectuará un concurso dominical de fusil y revólver, libre a todos los tiradores, con líneas de tiro especiales para las varias categorías de los mismos.

A los vencedores se darán medallas de plata y de bronce, con arreglo al programa que se publicará en el stand.

Los socios continuarán las pruebas de selección, para la formación del equipo que tomará parte en el match de la Copa Nacional.

Habrá blancos reglamentarios para reservistas, menores enrolados y estudiantes, atendidos por varios instructores militares.

ATLETISMO

GRAN CONCURSO ATLETICO MUNICIPAL

La comisión general del torneo municipal que se iniciará mañana 22, a las ocho horas, en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, designó para integrar el Jurado, a las siguientes personas: general Eduardo Broquen, coronel Agustín P. Justo, coronel Enrique Mosconi, capitán de navío Ismael Galíndez, doctor Ricardo C. Aldao, doctor Nicolás Luzio, doctor A. Gabarret, ingeniero Carlos Blaquier (hijo), doctor Rómulo B. Trucco, ingeniero Luis Curutchet, señor P. Alesandri, doctor Raúl A. Bergara.

El pueblo tendrá libre acceso a las tribunas populares y adyacencias. La tribuna oficial y las laterales están reservadas para las altas autoridades y familias. Los periodistas dispondrán de un palco reservado especialmente.

Las autoridades del concurso hacen saber a los aficionados inscriptos en las distintas pruebas que deben estar presentes en el campo de deportes a las ocho horas. Los que no hayan recibido los números que les corresponde, deberán solicitarlos en la oficina que se habilitará al efecto en una de las dependencias del Club Gimnasia y Esgrima (Campo de deportes).

El programa de las pruebas que se disputarán mañana es el siguiente:

A las 8 horas: Categoría Cadete: Series eliminatorias, cada serie, disputarán las semi-finales, eliminándose entre sí — por series — hasta la final.

A las 8 horas: Categoría Cadete: Series eliminatorias de los lanzamientos de la bala, disco, martillo y jabalina.

A las 13 horas: Categoría Cadete: Series eliminatorias de la milla, 1609 metros.

A las 14.30 horas: Categoría Cadete: Ultima semi-final de la carrera llana de 100 metros.

A las 15 horas: Categoría Cadete: Fin de la carrera llana de 100 metros.

—La comisión organizadora del concurso ha resuelto, que las pruebas de la categoría Honor y Primera, se realicen juntas, haciéndose dos clasificaciones.

—Se avisa a los representantes de los clubs, que deberán encontrarse a las 8 horas en punto, en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, el domingo 22, a fin de recibir órdenes.

—Los inscriptos "libres" obtendrán el número que les corresponda, el día 22 a las 7.30 horas, en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima.

REMO

CLUB DE REGATAS AMERICA

Ha sido postergada para nueva fecha, la fiesta que este club debía realizar mañana en la dársena Sur, arroyo Maciel.

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 o/o	sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c/l.	1 o/o	sin int.
Por depósitos a tres meses, plazo fijo	4 o/o	1 o/o
Por depósitos a seis meses, plazo fijo	5 o/o	1 o/o
En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	4 o/o	Nil.
COBRA		
Por depósitos en cuenta corriente	9 o/o	9 o/o

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay). Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre Pelotas Maceió Río Grande (Brasil). Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, agosto 1 de 1920. — Harry Scott, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200

	$ m.n.
Capital suscripto	100.000.000.—
Capital realizado	98.875.380.—
Fondo de reserva	49.076.297.04
Depósitos	496.872.176.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185. N.o 2 Almirante Brown 1251. N.o [illegible] 2027; N.o 5 Santa Fe 2101. N.o [illegible] Corrientes y Anchorena. N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia [illegible]. N.o [illegible] Bernardo de Irigoyen 3[illegible]. N.o 10 Bernardo de Irigoyen 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, B. Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

		m/legal
Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
Id. a plazo fijo a 30 días	1 1/2	o/o
Id. id. id. a 60 días	2	o/o
Id. id. id. a 90 días	3	o/o
Id. id. id. a 6 meses	4	o/o
Id. id. id. a mayor plazo		Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m/n. hasta $ 20.000 m/n. después de 60 días	4	o/o

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — Joaquín Herrando, gerente general.

HUGO PONZINI y Cía.
SARMIENTO 385

Por orden del Banco Italo Belga

y como liquidación de una prenda

El día 27 de Mayo, a las 13, en la Bolsa de Comercio, venderemos en remate: 225.000 liras italianas nominales del 5o. Empréstito Italiano de Guerra de 5 o/o.

15|018 v. mayo 27

Adolfo Calvete

JUDICIAL: CON 25 o o DE RETASA. Terreno en Belgrano calle Miller entre Núñez y Manuela Pedraza, lote 23 de la manzana 220, mide 8 m 66 de frente al N. E. por 44 m. 10 de fondo. Por disposición del Sr. Juez en lo Civil Dr. Juan Carlos Lagos y como perteneciente al juicio Reyssier c. Núñez, remataré sobre el mismo. El Domingo 5 de Junio a las 15 horas. Tasación, $ 5 el m2. Base retasada $ 2.50 el metro cuadrado. Exigirá 8 o o de seña y 2 o o de comisión. Otros detalles, secretaría del Dr. Pallejá. Informes Av. Mayo 695. — Adolfo Calvete.

15.035 v. junio 4

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública, para el día 20 de junio próximo, a las 15, para la reparación del camino de Magdalena a Punta del Indio, F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos.

Dirección General, Mayo [illegible] 1921 — [illegible] v. junio 20

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. F[illegible]nando [illegible]ier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

Dr. [illegible] E. Salaberry
Defensa 188

Dres. [illegible] Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento N.o 829, primer piso. 14|479.

MEDICOS

ANALISIS
SUIPACHA 477
U. T. 316, Libertad
LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto Día y Noche
DOCTORES NELSON

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas [illegible] de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 14 a 15. CORRIENTES 1677.

TUBERCULOSIS
Tratamientos preventivos y curativos [illegible] Rayo X [illegible] Dr. [illegible], especialista en enfermedades [illegible]. Sarmiento [illegible], de 14 a 17.
14.[illegible] v. mayo 31

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 981

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, [illegible] y Agencia calle Rivadavia 2677. U. T. [illegible] (Avenida) C. T. 352[illegible] (Central).

Capital autorizado $ [illegible] o/s. Realizado $ 14.000.000 o/s. Reserva: $ 1.500.000 o/s.

Se abona. Por depósitos en curso legal:		
En cuenta corriente	1	o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o/o
A plazo fijo		Convencional
Se cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras		Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 501. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

La tasa de interés de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

SAN MARTIN 322

TELEFONOS:
U. T. 260, Avenida
U. T. 261, Avenida
C. T, 2045, Central

Dirección Telegráfica "ITALARSEG"
Code used A. B. C. 5a. Ed.

Capital subscripto $ 2.000.000 m|n c|l

Seguros sobre Vida

con participación anual en las utilidades.

Esta Compañía emite pólizas sobre vida en pesos moneda nacional y en oro.

Emite también pólizas en liras italianas al cambio del día.

Tarifas convenientes

Condiciones liberales

Seguros Marítimos

Esta Compañía efectúa seguros fluviales y marítimos y contra robo a tarifa reducida. Consulten.

Seguros contra Incendio

Se emiten pólizas contra cualquier clase de riesgo y cualquier punto de la República.

Todas las pólizas de esta Compañía son reaseguradas en el

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS DE ITALIA

cuyas reservas están garantizadas por el Tesoro del Estado,

Dichas pólizas también podrán ser transferidas al citado Instituto.

BANQUERO
BANCO ITALO-BELGA

DIRECTOR GENERAL
Cap. Rag. Armando Roncagli

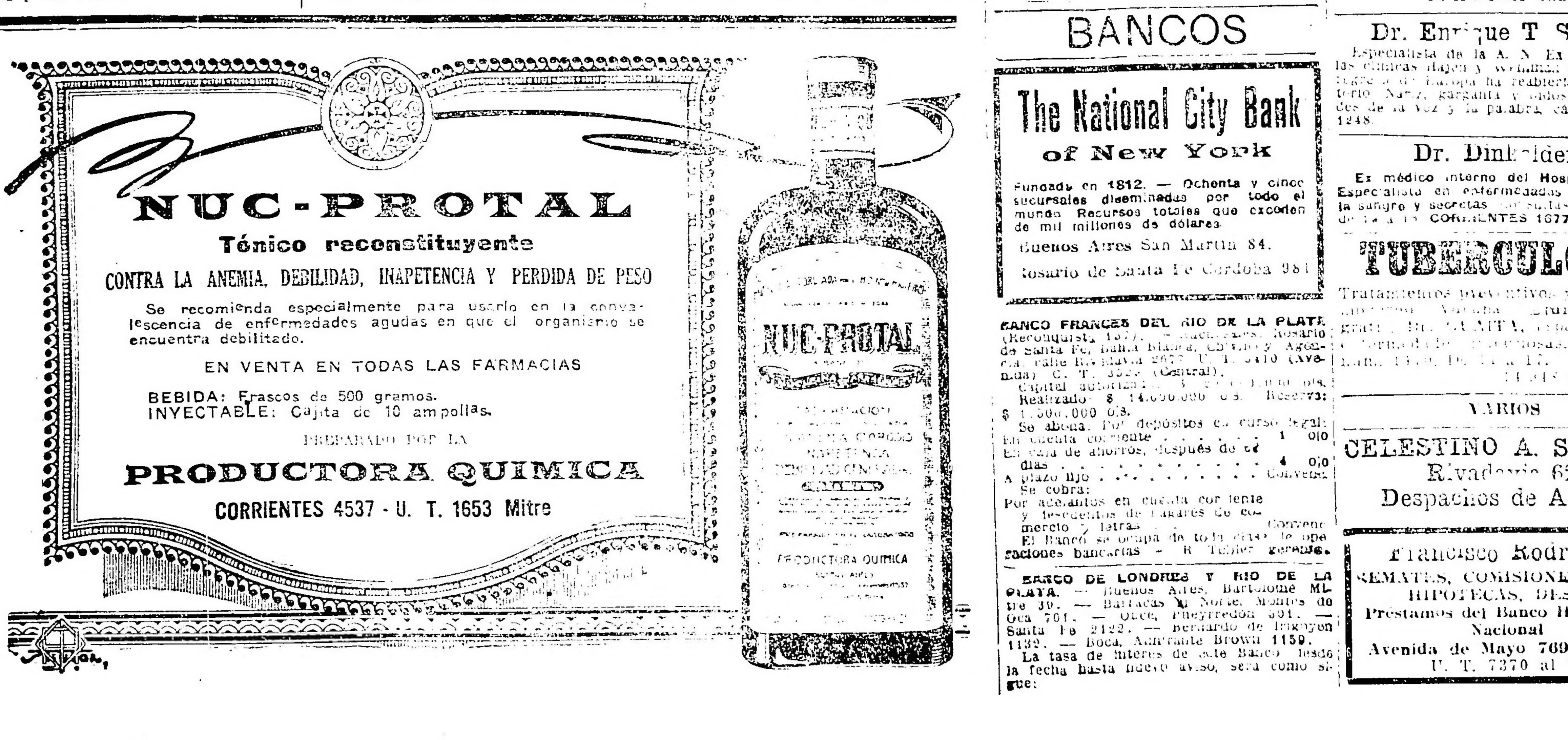

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, mayo 21. — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a estos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.

Empréstito de Guerra Británico, 5 o|o, a 84.

Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 57.

Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.

Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.

Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.

Consolidado de Conversin, a 73 y 1|8.

Consolidado Interno de 1909, 5 por ciento a 87.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, 5 o|o, a 87.

Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 por ciento, a 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

PARIS, mayo 21. — En la Bolsa de ésta fué realizada la Renta Francesa a las siguientes precios:

Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 59.25.

Id. id. de 1915, a 66.

Id. id. de 5 o|o, a 85.20.

Id. id. de 8 o|o, a 57.50.

TITULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, mayo 21. — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 70.

Id. del Sud, a 70.

Id. Central Argentino, a 65 3|4.

Id. Buenos Aires al Pacífico, a 54 1|2

Id. Central Córdoba, (preferidas), a 29.

Id. de Entre Ríos (ordinarias), a 17.

Id. Central del Uruguay, a 68.

Cía. Primitiva de Gas (ordinarias), a 101.

Id. id. (preferidas), a 23.

Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95 1|2

Cía. de Tierras La Forestal (ordinarias), a 36.

Cía. de carnes British y Argentine (ordinerias), a 37.

Casa Harrods de Buenos Aires 5 1|2 o|o, (preferidas) a 19|3.

Id. id. (ordinarias), a 19|3.

Provincia de Buenos Aires, 3 1|2, a 46|14.

Mercados del Exterior

TRIGO, MAIZ Y LINO

LONDRES, mayo 21. — Con mercado firme se operó hoy en lino. El lino disponible se cotizó a 23 chelines y 9 peniques; para entregar en mayo-agosto, a 24; para entregar en septiembre-diciembre, a 25.

Las operaciones en semilla de lino de la India, fueron de escasa importancia. La del Río de la Plata denotó mucha actividad en la oferta, pero los países ofrecidos por la demanda fueron bajos. La semilla de lino, de Bombay, para entregar en abril-mayo, se cotizó a 17 1|2 libras esterlinas por tonelada; la de Calcuta, para entregar en abril-junio, a 16 1|2; la del Río de la Plata; para entregas en abril-mayo, a 14 1|4; quedan ofertas para reexportar.

Las operaciones en trigo se efectuaron con mercado activo. El trigo del Rosario de Santa Fe, se cotizó a 64; cargando a 76 y 6; quedan muchas ofertas.

El mercado para las operaciones en avena, se presentó tranquilo. La avena del Río de la Plata, de calidad más bien buena, para entregas en mayo-junio, se cotizó a 23 y 6, quedando compradores.

El mercado de maíz estuvo inactivo.

El maíz del Río de la Plata, para entregas en junio-julio, se cotizó en 27 y 6, quedando muchas ofertas.

El mercado para la cebada se mantuvo tranquilo.

CHICAGO, mayo 21. — Con mercado fácil se operó hoy en cereales en el mercado de ésta.

Las cotizaciones registradas al medio día, por bushel fueron éstas: maíz para mayo, a 0.61 dólares; para julio, 0.63 1|4; avena, para mayo, 0.37 7|8; para julio, 0.39.

Las cotizaciones registradas al cierre fueron éstas: maíz, para mayo, 0.59 1|2; avena, para mayo, 0.36 7|8.

CHICAGO, mayo 21—Para entregad se operó en el mercado de trigo. Fueron registradas al mediodía, las siguientes cotizaciones:

Para mayo, 1.29 1|2; precio máximo, 1.30 1|2; precio mínimo, 1.28 3|4.

El precio registrado en la clausura, fué de 1.26.

DULUTH, mayo 21.—Para entregas en mayo se cotizó la semilla de lino a 1.55 1|2 por bushel; para entregas en julio, a 1.59 1|2.

Las cotizaciones registradas en la clausura fueron éstas: para mayo, 1.53; para julio, 1.57.

Lascurain y Etchegaray

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS

HACIENDAS Y CEREALES

724 - VICTORIA - 724

Casilla en Mataderos No. 20

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Para Marsella, Génova, Beyrouth:

"MENDOZA", el 23 de mayo, de La Plata.

Para Río, Lisboa, El Havre:

"BELLE ISLE", el 24 de mayo, de La Plata.

Agente general: L. NICOL

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUINICOL

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

DEL INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de Títulos

cpifiJJ-fifl shrdlu mb mb mb

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado. 50.000 a 92.50; 43.500 a 92.60.

Id para mayo 23: 1.100 a 92.30, 7.000 a 92.40.

Id para fin de mes: 13.000 a 92.60.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 4.700 a 90.30.

Id para mayo 23: 1.000 a 90.

Id de 6 o|o, 3a. serie, para mayo 23: 2.500 a 90.

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 1.000 a 90.20.

Id para mayo 23: 20.000 a 90, 3.300 a 90.20.

Id de 6 o|o, 5a. serie, para mayo 23: 15.000 a 92.30.

Id de 6 o|o, 3a. serie, para mayo 23: 7.000 a 92.30.

Id de 6 o|o, 7a. serie, para mayo 23: 21.500 a 90.50.

Id de 6 o|o, 8a. serie, para mayo 23: 79.000 a 90.g0.

Crédito argentino de 1907, para fin de mes: 10.000 a 77.20.

Id de 1905, para mayo 23: 20.000 a 76.50.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA (Liniers)

Una nueva baja se ha producido en las operaciones realizadas en la semana que hoy termina, habiéndose notado día a día mayor depreciación en los precios, tanto para las haciendas de consumo como para las de frigorífico.

Las entradas se mantuvieron limitadas en los primeros días de la semana, no así en estos dos últimos en que los arribos aumentaron considerablemente, resultando ser éstos superiores a las necesidades de los compradores.

Los frigoríficos han operado sin interés por novillos de buena calidad y peso, limitándose solamente a adquirir haciendas nuevas, livianas, de buena gordura y clase. En cuanto a los lotes de novillos, fueron éstos objeto de muy difícil venta, siendo la mayoría de las tropas vendidas entre los abastecedores locales e invernadores, pero sin exceder en ningún momento de $ 0.20 la libra y haciéndose corrientemente negocios entre pesos 0.16 a 0.19, con excepción de uno que otro lote especial Chilled Beef que consiguió cotizarse hasta pesos 0.21.

Vacas—

Para este renglón los negocios también se realizaron con bastante laboriosidad y precios muy bajos, prefiriendo los compradores los lotes de vacas nuevas, de buena clase y gordura, por las que se consiguió entre pesos 0.16 a 0.17; por las pesadas de grasa, entre pesos 0.15 a 0.16 y las viejas a precios nominales.

Vaquillonas y novillitos—

Operaron en este renglón con mayor preferencia, los compradores de consumo y frigorífico, por animales de clase y gordura especial, pero también a precios flojos, principalmente en estos últimos días que a acausa de las fuertes entradas, se produjo una baja con relación a los precios obtenidos a principios de semana que varió alrededor de $ 0.02 por libra.

Terneros—

Es una de las categorías que ha sufrido más las consecuencias de la baja, debido a que sus arribos han sido en extremo abundantes, habiéndose registrado diariamente una entrada superior a 1.500 cabezas y 2.600 la anotada ayer.

En cuanto a sus precios fueron éstos muy bajos, especialmente los conjuntos de terneros descarnados y flacos, que en muchos casos su valor no ha respondido a los gastos.

Haciendas generales, flacas y de invernada—

Fueron en muchos casos invendibles a causa de la falta absoluta de interesados.

Bueyes, toros y torunos—

Se vendieron a precios irrisorios. En general cierra la semana de operaciones con plaza muy floja para todas las clases de hacienda y sin perspectivas de suba, siempre que los arribos no disminuyan notablemente.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena, 311; Armour, 193; Wilson, 249; La Blanca, 271 y el Swift, 107.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3.374 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 1.277; vacas, 893; terneros, 1.204. Porcinos entraron 2.310.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Novillos mestizos especiales para frigorífico, pesos 161; id especiales, de 140 a 150; id mestizos gordos de 120 a 132; id gordos de 104 a 115; id generales para consumo, de 70 a 95; novillitos excepcionales, a 105; id especiales, de 84 a 100; id generales, de 46 a 77; vacas excepcionales, a 137.50; id especiales, de 114 a 128; id gordas, de 90 a 107; id generales, de 52 a 82; vaquillonas excepcionales, sin cotización; id especiales, de 82 a 100; id generales, de 43 a 73; terneros excepcionales, a 71; id especiales, de 51 a 65; id gordos, de 36 a 45; id generales, de 15 a 30; id mamones, de 6 a 35.

VENTAS DE HOY

ALONSO y BLAQUIER—
16 vacas mestizas especiales de Pila a pesos 125; 4 id gordas a 90.

AYARRAGARAY, SCHANDLE y GOWLAND—
19 terneros especiales de Chascomús a pesos 50; 12 id buenos a 35; 5 id regulares a 30; 6 id especiales a 55.

ALCHOURRON Hnos.—
2 vacas mestizas gordas de Laprida a pesos 108; 7 vaquillonas id id a 100; 5 vacas id id a 108; 8 id gordas a 90; 7 terneros buenos de Quilmes a 35; 18 id mamones a 22; 7 id id a 17; 11 vacas gordas de Coronel Suárez a 90; 6 id flacas a 15; 8 terneros especiales a pesos 50; 13 terneros mamones de Saavedra a pesos 25.

ARUENOS y Hnos. Fl. Bl.—
25 novillitos especiales de Guaminí a pesos 105; 28 terneros excepcionales a 65; 5 id buenos a 33.

BUNGE y BORN Ltda.—
6 vacas especiales de Pampa Central a pesos 12[illegible]; 12 id mestizas gordas a 110; 22 novillitos gordos y carne gorda a pesos 86; 22 terneros mestizos gordos a 48; 17 id especiales a 50; 16 id mestizos especiales a 60.

BENITOS y HURRI—
11 vacas buena carne de Santa Fe a pesos 0.68 el kilo.

CASARES Hnos. y Cía.—
27 novillitos mestizos gordos de Córdoba a pesos 105.

CROTTO Hnos.—
9 novillos buena carne de Tapalqué a pesos 90; 20 terneros regulares a 30.

CROHARI SALVADOR—
3 vacas carne gorda de Brandzen a pesos 70; 10 id buena carne a 50; 10 vaquillonas flacas a 35; 7 novillitos id a 35; 5 terneros mamones a 15.

CALVO NICOLAS A.—
5 novillos criollos de Santa Fe a pesos 80; 5 id id a 108.50; 5 id id a 82; 4 id id a 90.

CUCULLU FELIPE L.—
23 terneros excepcionales de Santa Fe a pesos 68; 18 id id buenos de Córdoba a pesos 35.

DE LOS SANTOS Y Cía. J. C.—
12 vacas g. y c. gorda, Lamadrid, 85 $.

D'HERS Y Cía. FCO.—
6 vacas b. carne, Suipacha, 60 $; 6 id flacas, 50; 2 novillitos g. y c. gorda, 75; 3 id flacas, 45.

DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS—
11 novillos g. y c. gorda, Pampa, 110 $; 11 id c. gorda, 105; 18 novillitos b. carne, T. Lauquen, 60; 7 vacas flacas, 40; 5 id gordas, 105; 95 novillos criollos, Entre Ríos, 88; 35 terneros m. especiales, San Luis, 58; 45 id gordos, 42.

GOÑI IGNACIO HIJO Y HNOS.—
32 novillos m. gordos, Tres Arroyos, 132 pesos; 12 id c. gorda, 108; 34 id id, P. Central, 104; 14 id b. carne, 96; 13 id id, 100; 5 vacas gordas, ; 12 id g. y c. gorda, 85; 2 vaq. id id, 82.

GUARROCHENA Y Cía. H.—
11 vacas gordas, Pellegrini, 95 $; 11 id g. y c. gorda, 85; 9 id id, 75.

GARAT BERNARDO—
28 terneros buenos, Brandzen, 35 $; 8 id regulares, 30.

IRAIZOZ HNOS.—
10 novillos flacos, G. Guido, 44 $.

IZARRA, DIBHOU Y VILLA—
8 novillitos b. carne, Juárez, 55 $; 2 terneros mamones, 25; 4 vaq. b. carne, 55.

LIZARRALDE HNOS.—
17 terneros regulares, Lobos, 35 $; 4 id id, 35; 3 id mamones, 15.

LALOR JUAN—
2 terneros gordos, P. Central, 95 $; 18 novillos c. gorda, 89.50; 12 id id, 104; 12 id id, 97; 2 vacas flacas C. Suárez, 33; 12 vaquillonas b. carne, 60; 3 terneros gordos, 44; 3 vacas m. especiales, 127; 7 novillitos c. gordos, 65; 18 vaquillonas g. y c. gorda, 78; 20 id id, 77; 20 id c. gorda, 74; 4 vacas m. gordas, 105; 5 vaq. b. carne 56; 3 vacas flacas, 36; 3 vaquillonas b. carne, 49.50; 16 vaquillonas c. gorda, Olavarría, 73; 14 id id, g. y c. gorda, 82; 14 id c. gorda, Lamadrid, 70; 16 vacas id id, 75; 9 terneros regulares, 36.50; 10 vacas gordas, Caseros, 97; 13 id especiales, 118.50; 18 terneros buenos, 41; 6 vacas m. gordos, T. Lauquen, 10.750; 5 id especiales, C. Juárez, 112; 98 novillos m. especiales, Azul, 161; 84 id especiales, id 150. id id, buenos, 37; 10 vacas gordas, Córdoba, 98; 15 id id, 95; 10 novillitos g. y c. gorda, 80.

MENDEZ HNOS. Y Cía.—
100 novillos gordos, Patricios, 115 $; 42 id g. y c. gorda, Crabbé, 101; 41 terneros gordos, Solanet, 40.

OLANO DIAZ Y Cía.—
9 novillitos flacos, Pehuajó, 37 $.

OTAEGUI Y ESTEVES—
53 novillitos flacos, Pampa, 30 $.

PARERA MUÑOZ CARLOS—
12 vacas flacas, Chascomús, 30 $; 67 terneros mamones, 15; 8 id id, 8.

POLLEDO CASIMIRO S.—
12 vacas m. especiales, Langulo, 122 $.

PALACIOS HNOS.—
10 novillos g. y c. gorda, Guaminí, 115 pesos.

PATRON COSTAS Y PERO—
4 vacas g. y c. gorda, Laprida, 85 $; 11 terneros buenos, 38; 4 id m. especiales, 63; 8 id especiales, 48; 2 id mamones, 10; 8 novillitos g. y c. gorda, 74.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
13 terneros regulares, Olavarría, 33 $; 22 id buenos, 39; 38 id id, 38; 20 id regulares, 36; 20 id id, 36; 8 vacas gordas, 94; 7 id g. y c. gorda, 86; 6 id m. gordas, 99.50; 5 novillos flacos, Saavedra, 65; 15 terneros regulares, Ayacucho, 35; 15 id gordos, 41.50; 10 id mamones, 24; 20 id gordos, 43; 20 id buenos, 37.50; 15 novillitos flacos, capital, 35; 16 id id, 30; 30 terneros mamones, 6; 6 novillitos b. carne, C. Central, 58; 16 id id, 54; 16 id id, 63; 17 novillos b. carne, 85.50; 13 vaquillonas c. gorda, Bolívar, 65.50; 4 id id, 76; 15 vacas gordas, Pila, 94; 14 id id, 91; 7 vacas especiales, 114; 15 id m. gordas, 104.50; 15 id gordas, 98.50; 15 id id, 92; 15 id m. gordas, 104; 9 novillos especiales, Laprida, 150; 15 id b. carne, 78; 6 vacas gordas, Olavarría 90.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
75 terneros especiales, Azul, 50 $; 20 terneros regulares a 27; 5 id mamones a 15; 4 vaquillonas flacas a pesos 40; 6 terneros mamones a pesos 23.50; 4 vaquillonas flacas a 37; 11 terneros mamones a pesos 22.50; 5 vaquillonas buena carne a pesos 28.50; 9 id acrne gorda a 76; 8 vacas buena carne a 61.50; 6 id gordas a 93; 4 id mestizas gordas a 104; 5 novillitos buena carne 54; 12 id carne gorda a 70; 6 id mestizos gordos a 90; 8 id especiales a 100; 6 id buena carne a 61; 13 terneros buenos a 40; 8 id id a 39; 4 id gordos a 45; 12 id buenos a 36.50; 8 id mestizos gordos a—51; 4 vacas mestizas gordas a 101; 9 id gordas y carne gorda a 89; 12 vacas gordas a 94; 11 terneros mamones de Pila a pesos 29.50; 11 terneros regulares a pesos 33; 3 vacas especiales a 110.50; 14 terneros buenos a pesos 41; 5 vacas mestizas gordas a pesos 104.50; 2 vacas gordas a 103; 9 terneros mamones de Magdalena a pesos 22.50; 2 vaquillonas buena carne a 51; 7 terneros mamones a 30.50; 2 vacas gordas a 90; 9 id cerne gorda a 77; 3 id gordas y carne gorda a pesos 81; 20 novillos especiales de Córdoba a pesos 147; 7 vacas especiales de General Belgrano a pesos 113.50; 5 vacas mestizas especiales a 120; 2 id mestizas gordas a 104; 7 id especiales a 119.50; 7 id excepcionales a pesos 137; 7 id mestizos especiales a pesos 127.50; 6 id id a 126.

SALABERRY Y BERCETCHE—
2 terneros regulares de Olavarría a pesos 30; 3 vaquilonas flacas a 30; 5 ter-

URTASUN Hijo MARTIN—
5 vacas gordas y carne gorda de Rauch a pesos 87; 6 id carne gorda a 70; 9 id buena carne a pesos 60; 10 terneros regulares a pesos 30.

VELAZ y Cía. ANGEL—
20 terneros buenos de Juárez a pesos 35.

STABILE VICENTE—
17 terneros buenos Pehuajó, pesos 37.

TERRAROSSA E HIJOS JUAN —
10 toros b. carne Guaminí, pesos 58; 26 novillos c. gorda id. 102.

THOMPSON y Cía. E. A.—
5 terneros m. especoiales Azul, pesos 62; 15 id. id. 42.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
25 novilols b. carne Pergamino, pesos 90.

MERCADO DE HACIENDA LANAR (Estación Tablada)

La entrada del día fué de 8485 animales, habiéndose vendido durante la mañana 9757 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Armour 1502; Comp. Sansinena 153 Wilson 103; La Blanca 230; The Anglo 1493; Swift 606; y 5650 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, de pesos 11.30 a 13.80; id. para frigorífico, de 7.50 a 11; ovejas para matadero, de 3 a 12.50; borregos para frigorífico, de 12.550 a 13; id. generales id. de 8.60 a 10.80, id. paar matadero, de 2.50 a 7.50.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	43 7/8	8.10	5.20	3.85	8.10	12.85	140.—	—
Provincia de Buenos Aires	43.—	8.15	5.18	3.97	8.15	12.80	140.—	26.500
Londres y Río de la Plata	42 3/4	8.10	5.10	3.90	8.10	12.50	141.50	25.600
Británico de la América del Sur	43.—	8.15	5.20	—	8.15	12.70	140.—	26.500
Español del Río de la Plata	42 3/4	8.10	5.15	3.89	8.10	12.75	140.—	26.000
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	43 1/8	8.08	5.17	3.92	8.08	12.75	140.—	26.400
Galicia y Buenos Aires	42 3/8	8.—	5.12	—	8.15	12.60	141.—	—
Comercial Italiano	42 3/4	8.10	5.12	3.93	8.10	12.70	140.10	26.100
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	42 7/4	8.15	5.15	3.85	8.15	12.80	139.50	25.800
Francés e Italiano para la A. del S.	42 3/4	8.20	5.20	4.—	8.20	12.90	140.—	25.500
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	43 [illegible]	8.14	5.18	3.94	8.14	12.75	140.20	26.200
The First National Bank Boston	42 5/8	8.10	5.15	3.90	8.10	12.65	140.50	—
España y América	42 1/2	8.10	5.10	3.80	8.10	12.50	142.—	25.200
Argentino Uruguayo	41 1/2	7.95	5.07	3.85	7.95	12.45	144.50	—
Comercial del Azul	42 3/4	8.15	5.20	3.94	8.15	12.90	139.—	27.000
Italo - Belga	42 1/2	8.05	5.10	3.91	8.05	12.60	141.50	—
Holandés de la América del Sur	42.—	8.10	5.10	3.85	8.—	12.50	142.50	25.400
The Royal Bank of Canadá	42 7/8	8.18	5.20	3.92	8.18	12.90	140.50	26.300
American Foreign B. Corporation	42 7/8	8.12	5.20	3.94	8.12	12.75	140.—	26.000
The Yokohama Specie Bank, Lt.	43.—	8.15	—	—	—	—	139.50	—
Alemán Transatlántico	42.—	8.—	5.02	3.81	8.—	12.15	143.—	—
Germánico de la América del Sud	42.—	8.—	5.02	3.81	8.—	12.15	143.—	—

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 41 marcos.

ENTRADA

Salaberry y Bercetche: Etchanchi, Udaquiola 22.

Lascurain y Etchegaray: Paparamborde, Show, 288, id. Piale, id. 100.

Goñi Ignacio hijo Hnos., Laborde, Udaquiola 20.

Bunge y Born: Pannwitz, D. de Alvear 310.

Bayona José y Cía.: Mibane, Casalins 250, id. Guevara, id.; id. Vilon, Solanet 360.

Chapar y Cía.; Canisa, Azul 252.

Palacios Hnos.: Soñdo, Parich 73; id. Sánchez, id. 773.

Dodds y D. D. Ramsay: González, Saldungaray 204.

Louriet L. y Cía.: Del Valle, Laprida 360; id. Domecq, Hinojo 180.

Izarra D. y Villa: Sachorini, Pringles 105; id. Benítez, id. 100; id. Bartia, id 93.

Errea Valentín: Pérez, Cabildo 191.

De los Santos J. C.: Athase, Udaquiola 120; id. Gámez, Paraguil 90.

Arize y Begué: Revet, Nievas 129.

Estremé Hnos.: Somoza, Laprida 80.

Accame y Bellini: Balbiere, Las Flores 120.

Alonso y Blaquier: Anchorena, Udaquiola 500.

Ocampo y Cía.: Peñan, V. Dorna 997.

Lanusse Pedro y Antonio: Vidal, Cacharí 85, id. Frers, Parish 246; id. Campodónico, Saw, 115; id. Bungan, Casalins 230; id. Ermille, El Fortín 227, id. Bazo, San Antonio 180.

Bascarán Felipe L.: A. Coly, A. Corti 399.

VENTAS DE HOY:

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
150 borregos Frig. 30 de Agosto, pesos 8.50; 180 ovejas matadero id. 7.30; 185 borregos id. 6.80; 30 id. id. 6.30.

LALOR JUAN—
100 ovejas matadero Matanzas, pesos 1[illegible]; 103 id. id. 10.

LANUS F. y A. E. y Cía.—
417 borregos Frig. Lonquimay, pesos 12; 472 id. Thames 9.80, 32 id. id. 8.20, 18 id. mat. id. 8.30, 50 ovejas id. id. 10.70.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
212 capones Frig. B. Esperanza, pesos 13.50, 87 borregos id. id. 11.20, 170 capones id. L. Lecube 7.80, 143 id. id. Saldungaray 8.30, 145 id. id. Krabie 9; 32 borregos id. id. 10, 80 id. Queque 10.60.

OCAMPO y Cía.—
120 ovejas matadero V. Dorna, pesos 8.24[illegible]; id. id. 6.50, 321 id. id. 5, 300 id. id. 5.50.

DE LOS SANTOS J. C.—
12 capones matadero Udaquiola, pesos 9.20, 77 borregos id. id. 8.10.

ERREA VALENTIN—
191 capones matadero Cabildo, pesos 9.40.

ESTREME Hnos.—
80 ovejas Frig. Lamadrid, pesos 12.50.

ETCHEVERRY JOSE y Cía.—
170 capones matadero G. Chaves, pesos 11; 155 id. id. 10, 68 borregos id. id. 12, 80 id. Frig. id. 11, 52 capones id. 11, 27 borregos id. id. 10.

IZARRA DELHAU y VILLA—
57 borregos Frig. C. Pringles, pesos 10.80; 39 id. matadero id. 9.20, 35 id. id. 8, 57 capones id. id. 10.30, 65 id. id. 10.30; 30 id. id. 9.70.

JALLY EDUARDO—
122 capones matadero Casares, pesos 7.20; 28 ovejas id. id. 5.

P. JULIO L. y Cía.—
10 ovejas matadero Las Armas, pesos 8.50, 76 capones Frig. id. 10.20.

SALABERRY Y BERCETCHE—
47 borregos Frig. Darragueira, pesos 8.40; 44 capones id. id. 8.50, 161 id. id. 10.50, 57 borregos Udaquiola 9.50, 118 id. id. 8.60, 552 id. mat. id. 6.

SEGUI Hnos. y Cía.—
65 borregos Frig. Uriburu, pesos 8.70; 12 capones id. id. 9, 220 borregos Frig. Sol de Mayo 10.20.

VELAZ ANGEL y Cía.—
398 capones Frig. Juárez, pesos 10.50; 67 id. id. 3 Arroyos 9; 114 ovejas matadero id. 8.20, 60 borregos id. Maggiolo 5; 39 id. Frig. id. 8.50.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
90 capones matadero Casalins, pesos 11.30; 537 id. id. Alzaga 10.50, 21 id. S. Antonio 12; 120 ovejas id. id. 9, 38 borregos id. id. 7.50, 55 capones id. Cachari 7.50; 23 borregos id. id. 6; 114 id. id. 6; 90 id. id. Pardo 7.70; 110 id. id. 5.70; 46 id. id. 2.50; 64 capones Frig. Roch 9, 47 borregos matadero id. 7.10; 20 id. id. 5; 105 id. id. 4.70; 325 ovejas matadero El Fortín 3.50.

BASCARAN FELIPE—
125 ovejas matadero A. Crti, pesos 8.50

AGUEROS M. F. y Cía.—
88 capones Frig. Armas, pesos 10; 96 id. id. Anguil 10.

ARIZZI Y BEGUE—
52 borregos Frig. Nieves, pesos 8.80; 28 id. matadero id. 6.

BAYONA JOSE y Cía.—
30 borregos matadero Carolina, pesos 5; 6 id. id. 3.

BELLOCQ E HITA—
401 capones Frig. Realicó, $ 7.50.

BUNGE BORN Lda.—
150 borregos Frig. Alvear, pesos 12.50; 142 id. id. 9.50; 15 id. id. 7.50; 40 id. id. 8.50; 50 id. id. 8.60; 30 id. id. 8; 113 id. id. 8.80; 33 ovejas mat. id. 8; 123 capones Frig. id. 11.80; 107 id. id. Pico 10.60; 71 ovejas mat. id. 10.90.

CHAPAR y Cía. JUAN—
180 capones Frig. Defferari, pesos 11.

DELFINO Hnos.—
150 capones Frig. Mira Mar, pesos 13.80; 51 id. id. 13.80.

D. D. y RAMSAY—
159 borregos Frig. Saldungaray, pesos 10; 10 capones id. 9.50; 35 ovejas matadero id. 10.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa — 20 mil kilos a $ 5.50, 15 mil a 5, 11 mil a 4.80, 25 mil a 4.50, 40 mil a 4.20, 20 mil a 4.20, 25 mil a 4, 10 mil a 3.80, 15 mil a 3.50, 5 mil a 3.30, 10 mil a 3.

Cruza mediana — 3 mil kilos a $ 6, 5 mil a 5.50, 3 mil a 5.

Cruza fina y mediana — 15 mil kilos a $ 8.10, 4 mil a 7.50, 6 mil a 7, 2 mil a 7.

Lana fina — 4 mil kilos a $ 7.50, 5 mil a 7, 5 mil a 6.

Borregas — 2 mil kilos a $ 4, 5 mil a 3.50, 8 mil a 3.20, 4 mil a 3.

Lana segunda esquina — 10 mil kilos a $ 4.50, 15 mil a 4, 12 mil a 3.50, 15 mil a 3.

De Río Gallegos — Cruza fina y mediana — 75 mil kilos a $ 9.50.

De Santa Cruz — Cruza fina — 100 mil kilos a $ 7.50, 100 mil a 7.30.

De Chubut — Cruza fina — 7 mil kilos a $ 7.50.

Pieles lanares — Lanudo consumo — 500 kilos a $ 0.40, 1 mil a 0.38, 1500 a 0.35, 1 mil a 0.33.

Desecho — 500 kilos a $ 0.20, 1 mil a 0.18, 1500 a 0.15, 500 a 0.12.

Estación consumo — [illegible] kilos a $ 0.35, 200 a 0.32, 1 mil a 0.30.

Pieles lanares estación desecho — 1 mil kilos a $ 0.15, 500 a 0.12, 1 mil a 0.10.

Pelado consumo — 1 mil kilos a $ 0.25, 500 a 0.24.

Desecho — 1 mil kilos a $ 0.05, 500 a 0.04.

Cueros vacunos — 200 cueros a $ 10, 100 a 9.50, 150 a 9, 100 a 8.50, 100 a 8.

Becerros — 150 cueros a $ 7, 100 a 6.50.

Nonatos — 200 cueros a $ 4, 150 a 3.50.

Potros — 100 cueros a $ 4.50 a 3.50.

Cerdas — 300 kilos a $ 14, 200 a 13, 200 a 12.50, 100 a 12, 200 a 11.50, 100 a 11, 10 a 15, 20 a 5.

Nutria en bolsa — 10 kilos a $ 22, 20 a 28, 20 a 25.

Abierta — 20 kilos a $ 23, 10 a 20.

Lana entrada, [illegible] kilos. Salida, kilos 264.777. Entrada general 35.849.704 kilos. Existencia, [illegible] kilos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA (Liniers)

Es de gran importancia la baja registrada en este mercado en la semana que hoy fenece.

Los arribos han sido en extremo abundantes y esta es la causa por la cual la baja ha revestido tanta importancia, pudiéndose [illegible] entre $ 0.10 a 0.15 por kilo.

Las entradas diarias alcanzaron un término medio superior a 2000 cabezas, cantidad muy superior a las necesidades del mercado.

Los frigoríficos operaron con órdenes limitadas y suspendiendo en determinados días sus compras. Estos se interesaron por animales de media gordura, ordinarios pesados y livianos de buena gordura y clase.

Hubo gran afluencia de cerdos especiales, los que encontraron colocación entre los abastecedores locales, pero cada día a precios más bajos.

Hoy al clausurarse el mercado, queda una gran existencia de cerdos que no ha sido posible venderlos por falta de interesados y otros porque ofertas [illegible] en extremo tildadas, lo que [illegible] vendedores a no negociar [illegible] en espera de mejor venta.

Para cerdos generales [illegible] de invernada los precios variaron [illegible] $ 0.22 a 0.24, los gordos de [illegible] a 0.42 y los especiales entre [illegible] kilo.

VENTAS DE HOY

PALACIOS HNOS.—
[illegible] cerdos [illegible] Olavarría, [illegible] $ kilo.

MALE REPETTO Y Cía.—
150 cerdos buenos, Saladillo, 0.40 $ el kilo.

CASARES HNOS. Y Cía.—
60 cerdos especiales, Santa Fe, 0.48 $ kilo.

D'HERS Y Cía. FCO.—
40 cerdos regulares, Alberti, 0.28 $ kilo.

MARASPIN Y Cía. ANDRES—
52 cerdos flacos, Pehuajó, 0.22 $ kilo.

CROHARE SALVADOR—
25 cerdos regulares, Alem, 0.25 $ el kilo, 24 id id. 0.25, 11 id id. Jeppener 0.25; 15 id id. Brandzen, 0.25; 5 id id. Jeppener, 0.25.

RIFOLI JUAN A.—
51 cerdos especiales, Almeira, 0.51 $ el kilo, 12 id id. Maciel, 0.51; 40 id id. Chacabuco, 0.49; 60 id buenos, Villada, [illegible] id especiales, Santa Fe, 0.40; 20 id buenos, Brandzen, 0.37; 40 id regulares, Santa Fe, 0.30.

LANUSSE P. y A.—
47 cerdos buenos, Torrecita, 0.40 $ el kilo, 15 id id. 0.35, 15 id regulares, Franklin, 0.34, 2 id id. 0.30.

FIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI—
65 cerdos regulares, Bolívar, 0.31 $; 24 id id. 0.24, 25 id id. 0.25, 24 id id, 0.30.

STABILE VICENTE—
22 cerdos especiales, Pehuajó, 0.48 1|2 pesos; 18 id id. 0.40, 20 id id, 0.46; 38 id id. 0.46, 14 id id. 0.47.

PALAU Y Cía. SEBASTIAN—
15 cerdos buenos, Bolívar, 0.40 $ kilo.

SEGUI HNOS. Y Cía.—
40 cerdos buenos, Rojas, 0.40 $ el kilo; 4 id id. $ 28.50.

MENDEZ HNOS. Y Cía.—
59 cerdos buenos, Morumega, 0.41 $ el kilo.

LALOR JUAN—
20 cerdos buenos, C. Casares, 0.38 $ el kilo, 21 id id. 9 de Julio, 0.38; 12 id id. Caseros, 0.43, 12 id id, Matanza, 0.38; 32 id id Santa Fe, 0.38, 40 id id, Cañuelas 0.40.

CUESTA y Cía.

REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS

CONSIGNACIONES

Haciendas, Cereales y Frutos del país

REMATES FERIAS

con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)

Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 13.

BOLSA DE CEREALES

Trigo piamontes. — 335 bolsas Once, pesos 18, A. Bellini y Cía.; 152 id. 18, id.

Trigo húngaro. — 720 Once, pesos 17.50 A. Bellini y Cía. 716 id. 17.30, id.

Trigo varias clases. — 327 Buenos Aires, pesos 18, Mendez H. y Cía.; 1283 Palermo, 17.55, A. Velaz y Cía.; 650 Once, 17.80, E. Puccio; 240 Sola, 17.75, Mendez Hnos. y Cía., 644 Retiro, 17.50, Devoto Ltda., 330 Bs. As., 17.10, J. Díaz y Cía., 115 Haedo, 17, A. Bellini y Cía.; 465 id. 17.12, 690 id. 17, id.; 144 id. 17, id., 281 Lacroze, 16.80, Seguí Hnos. y Cía., 787 Haedo, 15, A. Bellini y Cía., 751 id. 18, id.

Trigo Barletta. — Semilla. — 155 Haedo, pesos 19.50, Devoto y Cía. Ltda.

Maíz amarillo viejo. — 271 Once, pesos 8, De L. y Fages Hnos.

Maíz amarillo nuevo. — 450 Bs. As., pesos 7.40, E. Puccio; 80 Once, 7.40, J. Díaz y Cía.; 376 id. 7.35, J. Lalor; 280 id. 7.30, Rebagliatti y Cía.; 359 Buenos Aires, 7.30, R. D. Barker y Cía.; 93 Once, 7. S. y Bercetche.

Maíz morocho. — 300 Once, pesos 10.20 J. Díaz y Cía.

Avena. — 505 Sola, pesos 8.50, J. Echeverry y Cía., 146 id. 8.20, J. Lalor.

Lino. — 575 Haedo, pesos 15.90, De L. y Fages Hnos., 847 id. 15.90, id.; 315 id. 15.90, id.; 1055 id. 15.70, id.; 309 Dpto. 14.80, Hugo y Cía.; 54 Once, 15, S. y Bercetche; 362 id. 14, Seguí Hnos. y Cía.; 165 id. Palermo, 13.80, W. García y Cía., 400 Haedo, 14.50, S. Avella.

Nabo. — 221 Palermo, pesos 13.50, S. y Bercetche; 96 Once, 12, Seguí Hnos. y Cía.

Cebadilla. — 400 Brian, pesos 6, S. y Bercetche; 62 Haedo, trigo 8, A. Bellini y Cía.

Centeno. — 21 Palermo, pesos 17.50, P. y A. Lanusse.

Alpiste. — 295 Palermo, pesos 8.30, P. y A. Lanusse, 471 Once, 8.20, Devoto y Cía. Ltda., 204 id. 7.50, E. Puccio.

Girasol. — 40 Palermo, pesos 6.80, P. y A. Lanusse.

Garbanzos. — 50 Once pesos 3.30, J. B. Chanar.

Triguillo. — 20 Once, pesos 13, A. Bellini y Cía.; 335 id. 12, id. 15 id. 9, id. 65 Once, 11.50, Seguí Hnos. y Cía.

Harina. — 125 doble cero, Dpto. pesos 2.60, J. B. Chanar y Cía., 3755 cero, id. 2.50, id.

MERCADO DE PASTO (Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 3709 fardos grandes de pasto y 5835 fardos chicos.

Colegiales, 36 fardos grandes y 1465 id. chicos. Bs. Aires 927 id. grandes y 157 id. id.; Sola, 146 id.; Palermo 825 id. id. y 137 id. chicos. Totales: 4865 id. grandes y 8364 id. chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa fardos grandes, de 25 a 68; id. id. chicos de 25 a 65, id. mezcla id. grandes de 21 a 65 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS (Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 11.291 bolsas patatas.

Retiro: Puerto 183 id. Totales 11.794.

Precios de venta

Patata según clase, de pesos 0.10 a 1.25 los 10 kilos.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 1842, maíz 1388; alpiste 234, maní 72, porotos 329, Sola: Trigo 2414, harina 171, lino 296, maíz 450; avena 214, cebada 725, alpiste 637, Palermo: [illegible] 1, girasol 40; Retiro: Palermo: trigo [illegible], Retiro C. Argentino: Haedo 1115, maíz 241, Puerto: Trigo 7110; [illegible] Lacroze: Trigo 80; triguillo 80, [illegible] lino 1432, maíz 769, Brian: Trigo 1[illegible] Buenos Aires: Trigo 331; maíz [illegible], avena 880, harina 485; Riachuelo: Trigo 1981, avena 1100; Puente Alsina: Trigo 7456, cebadilla 849. Totales: Trigo 26.325, triguillo 60; maíz 2033 lino 19.524, nabo 96, avena 3892; cebada 725, alpiste 841, harina 2269, maní 1392; porotos 329, cebadilla 849, porotos 329; cebadilla 849, Pasto grandes, 4865; chicos, 8364; patatas 11.799 bolsas.

etaoin shrdlu cmfw ufifi GFF

MERCADO DE AVES (Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy a este mercado 524 [illegible] cargadas con aves varias y 156 cajones huevos.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales de pesos 5.20 a 5.80 la vara; id. regulares, de 3 a 3.40; pollos especiales, de 2.50 a 3.60 id.; id. regulares, de 1.80 a 2.40, id. chicos, de 1.30 a 1.50 id.; patos de cerda especiales de 15 a 18 id.; regulares, de 10 a 11 id.; patos [illegible] clase, de 5 a 6 id.; patos criollos de 2.80 a 3.20 id.; id. marruecos, de 1.50 a 2.80; gansos, de 3.50 a 4; pichones de paloma, de 0.40 a 0.45 id.; conejos, de 1 a 1.20 id.

Productos de la caza:

Perdices blancas y negras, a pesos 0.70; martinetas, de 1.50 a 1.80, gallinetas, de 0.80 a 0.90, liebres, de 1.40 a 1.70.

Huevos: sud, oeste y norte, de 1.32 a 1.42 la docena.

Del 15 al 25 de Julio de 1921
SOCIETE DEPARTAMENTALE DU CONCOURS FOIRE AGRICOLE de CAEN — Calvados (France)
Exposición de animales reproductores: desde el 15 al 20 de julio: razas bovinas lanares, porcinas y gallinas. Desde el 20 al 25 de julio: raza caballar.
CAEN—Centro comercial de la cría Normanda, caballos trotadores los más ligeros del mundo de silla y de tiro.
Toros, vacas lecheras y mantequeras universalmente renombradas.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.374; novillos, 1.277; vacas, 893; terneros, 1.204.

Compra total de los frigoríficos, 1.131 cabezas.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	De $ — a 0.21	Floja
" mestizos, especiales de frigorífico	" 0.17 " 0.20	"
" " gordos	Nominal	"
" cuarterones gordos "		"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.21 " 0.22	"
" " mas de 400 "	" 0.18 " 0.20	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	Nominal	Muy floja
" generales gordas	"	"
" viejas	"	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 8.086 cabezas.

Compra total de los frigoríficos, 4.107. Consumo local, 5.650.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.16 a 0.18	Encalmado
Ovejas " "	" 0.13 " 0.15	"
Borregos especiales de frigorífico	" 0.25 " 0.26½	"
" gordos generales	" 0.22 " 0.24	"
Corderos especiales	" —	—
" gordos generales	" —	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.310 cabezas.

Compra total de los frigoríficos, 1.131.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a —	Muy floja
" mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	" 0.50 " 0.51	"
" " " 100 " 110 "	" 0.46 " 0.48	"
" " " 80 " 95 "	" 0.41 " 0.45	"
" de media gordura, según clase	" 0.35 " 0.38	"
" para invernada, según clase	" 0.22 " 0.30	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales

			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	26.325	bolsas	13.—	18.—
Triguillo	60	"	9.—	13.—
Maíz	2.033	"	6.80	7.40
Lino	19.524	"	13.—	15.90
Nabo	96	"	12.—	13.50
Avena	3.892	"	6.50	8.30
Cebada	725	"	15.—	17.50
Alpiste	841	"	6.—	8.30
Harina	2.269	"	2.40	2.60
Maní	1.392	"	—	—
Porotos	329	"	—	—
Patatas	11.799	"	0.50	1.25
Girasol	40	"	—	—
Pasto	4.865	f. gdes.	26.—	68.—
"	8.364	f. chic.	25.—	65.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	58.295	200 106
Salida	"	204.777	86.367
Existencia	"	15.158.756	12.900.736
Entrada total desde el 1o. de julio	"	35.849.704	50.897.394

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 4.20 a 5.50	Firme
" " inferior a regular	" 3.— " 4.—	"
" mediana, buena a superior	" 5.— " 6.—	"
" " inferior a regular	" — " —	"
" fina, buena a superior	" 7.— " 8.10	"
" " inferior a regular	" — " —	"
Fina (Rambouillet), buena superior	" 6.— " 7.50	"
" " inferior a regular	" — " —	"

Ventas excepcionales: 75.000 kilos de cruza fina y mediana, de Río Gallegos, a $ 9.50; 200.000 de cruza fina del Chubut, a $ 7.30 y 7.50.

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Cotizaciones del día:

	Colegiales	Buenos Aires
	Los 1000 kilos	
Carbón quebracro blanco	65 — a 75.	62.— a 75.—
" mezcla	45.— " 48.—	— " —
" algarrobo Santiago	38.— " 42.—	— " —
" Córdoba	45.— " 50.—	— " —
Carbonilla quebracho	24.— " 25.—	— " —
Leña queb. colorado, torta Campana	35.— " 37.—	37.— " 39.—
" torta media Campana	— " —	32.— " 34.—
" Campana	31.— " 35.—	33.— " 35.—
" media Campana	28.— " 30.—	27.— " 29.—
" verde queb. colorado tipo F. C.	23.— " 24.—	— " —
" algarrobo	19.— " 21.—	— " —
Alfalfa de antiago	55.— " 60.—	— " —
" Córdoba	40.— " 45.—	— " —
" mezcla	30.— " 40.—	— " —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo. El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al nuevo puente carretero levadizo a construirse sobre el Riachuelo, en la avenida Vieytes (Barracas), en substitución del actual.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 1o. de 1921.

14|760 v. mayo 30

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 24 de mayo próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a la estación Encina, desde Coronel Granada, Nueva Suiza y Pasteur, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, abril 25 de 1921.

14|855 v. myo. 24

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 31 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de útiles y herramientas con destino a la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación.

Datos en la misma repartición, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, mayo 2 de 1921.

14|947 v. mayo 31

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina litográfica con destino a los talleres gráficos del ministerio.

Los formularios y pliego de condiciones están a disposición de los interesados en la biblioteca del ministerio (Casa de Gobierno, 1er. piso), hasta el día 15 de junio a las 16 horas, en que se abrirán las propuestas. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1921.

14|946 v. junio 15

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 31 de mayo próximo, a las 15.45, para la reparación del camino de Neild a Prieto (F. C. Oeste), provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, mayo 2 de 1921.

14|945 v. mayo 31

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a segunda licitación pública para el día 6 de junio próximo, a las 16, para la reparación del camino de Salvador María a Roque Pérez (F. C. Sud), provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, mayo 7 de 1921.

14|980 v. junio 6

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de junio próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la balsa a instalarse sobre el río Negro, en Paso Molina, pueblo Lamarque, territorio de Río Negro.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, mayo 9 de 1921.

14|952 v. junio 7

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 27 de mayo próximo, a las 14 horas, para la renovación de la instalación de alumbrado eléctrico, del edificio Lavalle 2366. Datos en la D. Gral. de Arquitectura. — El secretario general. 14|874 v. mayo 27.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 31 de mayo de 1921, a las 14 horas, para las obras de ampliación del edicio fiscal ocupado por la escuela número 29 de Banderas (Provincia de Santiago del Estero). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santiago del Estero y Banderas (Provincia de Santiago del Estero), en igual día y hora. — El secretario general.

14,831 v. mayo 30.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 16 de junio próximo, a las 15 horas, para la construcción de las obras sanitarias, de albañilería, yesería y pisos de madera para el edificio del "Instituto Bernasconi". Datos en la Dirección General de Arquitectura. — El secretario general.

v. junio 16.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 7 de junio de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio con destino a la escuela número 28, de la Estación María Grande, Departamento Paraná, provincia de Entre Ríos. Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Paraná y estación María Grande (provincia de Entre Ríos), en igual día y hora. — El secretario general. 14,888 v. junio 7.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para las 16 del 28 del actual, para la provisión de dotaciones de vestuario para los alumnos de las escuelas de la capital, que constarán de tricota de lana y delantal de brin de algodón, para las niñas y de tricota de lana y guardapolvos de brin de algodón, para varones. Datos en Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El secretario [illegible] 15,022 v. mayo 28.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la provisión de preparados de quinina y otros destinados a la profilaxis del paludismo, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley en el despacho del subscripto, el día 1o. de junio próximo, a las 15 horas. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles, de 12 a 18 horas, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|973 v. junio 1o.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la provisión de placas de vidrio para el Instituto de Vacuna de este Departamento durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto el día 1o. de junio próximo a las 14 horas. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de 12 horas a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|972 v. junio 1

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la adquisición de útiles de escritorio y papelería, destinados a las dependencias de este Departamento, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto, el día 1o. de junio próximo a las 16 horas. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de horas 12 a 18, sábados de 9 horas a 12. — El secretario.

14|971 v. junio 1

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la venta de los terneros sacrificados en el Instituto de Vacuna, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, el día 1o. de junio próximo a horas 14 y 30, en el despacho del subscripto. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de 12 horas a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|970 v. junio 1

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la provisión de leña destinada al consumo de los servicios de esta repartición, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán en el despacho del subscripto, el día 1o. de junio próximo a las horas 16, con las formalidades de ley. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de 12 a horas 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|969 v. junio 1.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la adquisición de terneros en pie, destinados al Instituto de Vacuna de este Departamento, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley el día 2 de junio a horas 15 y 30, en el despacho del subscripto. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de 12 horas a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|978 v. junio 2.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la impresión del Anuario Estadístico Demográfico de la República Argentina. Las propuestas se abrirán con las formalidades de de ley, el día 2 de junio próximo a las 16 horas, en el despacho del subscripto. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, los días hábiles de 12 a 18 horas, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14,977 v. junio 2.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería, destinados a las dependencias de esta repartición, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto, el día 2 de junio próximo a horas 14. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento número 961, días hábiles de 12 a 18 horas, sábados de 9 a horas 12. — El secretario.

14,976 v. junio 2.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la impresión bimestral de los "Anales del Departamento Nacional de Higiene" y del "Boletín del Instituto Bacteriológico", durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto, el día 2 de junio próximo, a las horas 15, (3 p. m.) Pliego de condiciones a disposición de los interesados, en la Sección Administrativa, Sarmiento 961, días hábiles de horas 12 a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|975 v. junio 2.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la adquisición de drogas, material de curación y útiles de cirugía, destinados a las dependencias de este Departamento, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto, el día 2 de junio próximo a las horas 14 y 30 (2.30 p. m.) Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento 961, días hábiles de horas 12 a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|974 v. junio 2

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para la agencia No. 7 (en ésta capital, calle Caseros esq. Zavaleta) y sucursal General Arenales (prov. de Bs. As.) y para las de ampliación de los edificios de la agencia No. 6 (en esta capital, calle Santa Fe esq. Azcuénaga) y el de la sucursal Tucumán.

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de casa central y sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre en la gerencia de Casa Central calle Rivadavia No. 363 o en las sucursales citadas, antes de las 15 horas del día 15 de junio pmo., a cuya hora serán abiertas en la primera en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en las sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires. 17 de mayo de 1921. — Los gerentes.

15'017 v. my. 26.

Intendencia Municipal de Las Flores

LICITACION

Llámase a licitación para la construcción de 17 cuadras de adoquinado en esta ciudad, empleándose adoquín de granito común y de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que están a disposición de los interesados en esta secretaría.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Intendente, el día 10 de junio, a las 15, en presencia de los interesados que concurran. —Las Flores, mayo 4 de 1921.—Angel Frangi, secretario.

14,994 v. junio 9

Provincia de Córdoba

ASILO COLONIA REGIONAL MIXTO DE ALIENADOS

OLIVA (Córdoba)

Llámase a segunda licitación pública para la provisión de harina de trigo 00 y 000, novillos en pie, leche de vaca (1200 litros diarios), artículos de almacén y de ropería, con destino al citado Asilo, durante el segundo semestre del año 1921.

La referida licitación se verificará en la Dirección del Asilo a las 14 horas del día 6 de junio de 1921. Los pliegos de condiciones y nómina de artículos se hallan en esta Dirección a disposición de los interesados que los soliciten. — Oliva, mayo 5 de 1921. — La Dirección.

14,981, v. mayo 21.

Provincia de San Juan

INTENDENCIA MUNICIPAL

San Juan, marzo 30 de 1921. — De conformidad con el decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de fecha 29 del corriente,

El Comisionado Municipal de la Capital

DECRETA:

Artículo 1o.—Llámase a licitación pública y escrita para el día 28 de mayo venidero, a las 15 horas, para la construcción de pavimento de madera y granito y colocación del cordón de piedra en las siguientes calles:

Adoquinado de madera: calle Mitre de Tucumán a San Martín, calle General Acha de Laprida a 25 de Mayo, calle General Acha de Mitre a 9 de Julio y calles que rodean la plaza Aberastain.

Adoquinado de granito: calle Mendoza de Avenida 25 de Mayo a Laprida, calle Mendoza de Mitre a 9 de Julio, calle Tucumán de Mitre a 9 de Julio, calle Tucumán de 25 de Mayo a Laprida, Avenida 25 de Mayo de Tucumán a Mendoza, Avenida 9 de Julio de Tucumán a Mendoza, Avenida España de 25 de Mayo, a Córdoba calle Entre Ríos de Avenida España a Leandro Alem, calle Rivadavia de Tucumán a Aberastain, calle Rivadavia de Caseros a Avenida San Martín.

Art. 2o.—Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría Municipal el día y hora indicados, en el papel sellado correspondiente, debiéndo formularse por separado, según la clase de pavimento, las que serán acompañadas de un certificado de depósito por la suma de "cuatro mil pesos", el que se hará efectivo en el Banco Provincial de San Juan a la orden de la Intendencia, valor que perderá el licitante a beneficio de la Municipalidad si, transcurridos cinco días de comunicada la aceptación de la propuesta, no pasara a subscribir el contrato correspondiente.

Art. 3o.—Las especificaciones de los trabajos a efectuarse y demás bases, encuéntranse a disposición de los interesados en la Oficina de Obras Públicas Municipal.

Art. 4o.—La Intendencia se reserva el derecho de aceptar una propuesta o rechazarlas todas.

Art. 5o.—Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—(Firmado): Juan Balaguer.—Ricardo O. Alvarez, secretario.

14,772 v. m. 27

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas del Cementerio del Oeste que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentan a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación:

Sección 15, manzana 3a., tablón 16, manzana 1, tablón 17.

Sección 12, manzana 3a., tablón 17, manzana 3a., tablón 20.

Sección 12 A., manzana 2a., tablones 9 y 10.

Sección 12 B., manzana 4a.

Sección 12 B., manzana 1 C.

Sección 12 B., manzana 1, tablón A.

Sección 12 B., manzana 1, tablón B.

Sección 12 B manzana 1.

Sección 12 manzana 6a. tablón 17.

El Secretario.

Abril de 1921.

15,001 v. junio 10

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MARIA OTERO o JOSE MARIA OTERO MENDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 20 de 1921. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.

14|897 v. 22 may.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN CANEPA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de abril de 1921. — C. F. Ayerragaray, secretario.

14|902 v. 22 may.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ISABEL CASELLA de ROMANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1921. — Alberto Steffens Soler, secretario.

14,903 v. 22 mayo.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN PORCHIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 20 de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.

14,905 v. mayo 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA MARTIRE de LONGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de abril de 1921. — José E. Cirio, secretario.

14,988 v. mayo 29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS CARLOS PIZZORNO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de abril de 1921. —José E. Cirio, secretario.

14,944 v. mayo 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de la Capital de la Nación, doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a los señores don JUAN COPPIER y doña CLAUDIA FRANCOIS, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio sucesorio de su hija doña VICTORIA COPPIER, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor que los represente en juicio.

Buenos Aires, abril 25 de 1921. — Nicolás Gonzalez Iramain, secretario.

14,959 v. junio 4.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio nacional de La Pampa central, doctor Ernesto Claros (hijo), secretaría a cargo del autorizante; se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO ECHEVERRIA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de ley.

Santa Rosa, abril 11 de 1921. — Carlos María Rumbado, secretario.

14|957 v. junio 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELISA GANDOLFO de SANGUINETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1921. —José M. Gutierrez Saenz Valiente, secretario.

14,962 v. junio 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante quince días, a don ELIO JOSE COLL, que en los autos sucesorios de su esposa doña ANGELA [illegible] GONZALEZ de COLL, los que tramitan por ante este juzgado y secretaría a cargo del autorizante, se ha resuelto que debe nombrarse domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, lo que debe presentar dentro del término de cinco días. Las partidas de nacimiento de sus hijos habidos con la causante y la de su matrimonio, bajo apercibimiento de declararse vacante la herencia.

Buenos Aires, diciembre 1 de 1920. — Armando P. Laspiur, secretario.

14,999 v. mayo 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña HORTENSIA RODRIGUEZ ELIZALDE de GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 13 de 1921. — Armando P. Laspiur, secretario.

15,005 v. mayo 26.

Los disposiciones del señor juez federal del Territorio Nacional de la Pampa, doctor Ernesto Claros (hijo), secretaría del autorizante, hace saber a los acreedores del concurso civil de los señores ERENSTON HERMANOS, que se ha declarado la quiebra de los mismos, nombrándose síndico al doctor Don Manuel B. Ayala y señalándose para la declaración del día primero de junio próximo a las 10 horas la fecha para la verificación de créditos.

Santa Rosa, mayo 5 de 1921. — Ernesto Claros, secretario.

15,011 v. mayo 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, [illegible] primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don [illegible] y doña [illegible] y doña MARIA ANTONINA CHIESA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo [illegible] de 1921. — [illegible] secretario.

[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don [illegible] ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1921. — [illegible] secretario.

15,019 v. 17 jun

Por mandato del señor juez de primera instancia doctor Amadeo Orás, se hace saber a los acreedores del concurso civil de doña EVANGELINA FARIAS de PENCO, [illegible] auto recaído en el proyecto de distribución de un dividendo de 25 o/o presentado por el síndico doctor Julio Fernández, a fin de dejar abonados oportunamente los créditos en el concurso.

Buenos Aires, mayo 13 de 1921. — Publíquese por diez días en la oficina, el estilo "de distribución que se acompaña; publicándose por cinco días, haciéndolo saber "a los acreedores; designándose al efecto "los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — Gras. Ante mí: A. B. Larreta, secretario.

15,024 v. 23 mayo.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4a. de la capital don Nicanor T. Valenzuela, se cita, llama y emplaza por el término de diez días, a contar de la primera publicación del presente, a los señores ANGEL CICONE, JUAN ESPIRITO, CAPILLA LIEBANAS Y CARLOS MORALLI, a fin de que comparezcan a este juzgado dentro de dicho término a tomar la intervención que les corresponda en el juicio que les ha iniciado don Joaquín Durán, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarles al defensor de ausentes, que los represente si dejasen de comparecer.

Buenos Aires, mayo 11 de 1921. — Nicanor T. Valenzuela.

15,023 v. mayo 27

Por disposición del señor juez de comercio de 2a capital federal, doctor Eduardo M. Nadal, a cargo interinamente del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don JUSTO RODRIGUEZ GONZALEZ, el siguiente auto de quiebra:

Buenos Aires, diciembre 29 de 1920. — Autos y Vistos: Por presentado y constituído el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a JUSTO RODRIGUEZ GONZALEZ. Nombrase contador a don Isidro [illegible], a quién le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día de la fecha. Líbrese oficio al señor Director de Correos, para que retenga y remita al contador nombrado, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia a fin de entregarle la que fuere puramente personal. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan, se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido. Líbrense los oficios del estilo a los señores jueces de comercio y a la oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra fallido y cítese al señor agente fiscal, publíquense edictos por seis días, en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciéndose saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos que tendrá lugar en la sala de audiencias de este juzgado el día 15 de junio de 1921 a las [illegible]

Señálanse para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves, o el siguiente hábil de alguno de estos fuere feriado. Repóngase el papel. — Isaac Arroyo. Ante mí: L. M. Gutiérrez, secretario. Oficina Publicación de Edictos, 4to. piso.

Buenos Aires, mayo 18 de 1921.

15,021 v. mayo 24.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Isaac Arroyo se llama y emplaza por el término de quince días, a don JOSE M. RAITI, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue don Alejo Chevalier, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrar al señor defensor de ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, mayo [illegible] de 1921. — Ricardo S. Garritchet, secretario.

15,014 v. junio 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Vladislao P. Padilla, se hace saber por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a los acreedores del concurso de don EDUARDO AVELLANEDA, que han sido regulados en sesenticinco mil pesos moneda nacional los honorarios del síndico doctor José M. Aubone.

Buenos Aires, mayo 16 de 1921. — B. del Castillo Quesada, secretario.

15,020 v. mayo 24.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIAS "La Verde". — Convocatoria. — Asamblea General Extraordinaria. — Convócase a los señores accionistas a una Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de julio de 1921, a las 14 horas, en su local, calle Bartolomé Mitre 531, al solo objeto de ratificar las resoluciones tomadas por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada en segunda convocatoria el 29 de abril pasado, en virtud de haber sido impugnada la validez de la misma, por un señor accionista, fundado en que no se han llenado las formalidades que establece el artículo 27 de nuestros Estatutos para toda citación a asamblea en 2a convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1.o Liquidación de la sociedad.

2.o Nombrar una comisión liquidadora y fijar su remuneración.

3.o Autorizar a la comisión liquidadora a vender los campos de "La Verde", pudiendo recibir en pago, acciones primeras preferidas a razón de $ 12 c/l. cada una, con más los intereses desde el 1o de enero de 1921 y en las demás condiciones que resuelva la asamblea.

4.o Fijar las atribuciones de la comisión liquidadora, procedimiento a seguir y forma de distribución de los fondos que se obtengan de la liquidación.

5.o Designar a dos accionistas para que firmen el acta en representación de los concurrentes.

Se previene que de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea para obtener los boletos de entrada.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1921. — E. Duperchet, [illegible]

15,009 v. junio 4.

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION. — Subhasta pública de títulos. — A los efectos indicados por los artículos 754 y siguientes del Código de Comercio, se hace saber al comercio y al público que la señorita doña Carmen Armesto se ha presentado en esta sociedad denunciando que con fecha 5 del corriente abril, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos de la Sociedad Argentina de Edificación, representadas por dos títulos, uno de cinco acciones números 4177 al 4181, serie 5a., y otro de 10 acciones números 9489 al 9498, serie 10a., todos con cupón 20, en adelante a cobrar. Como consecuencia quedan suspendidos los efectos de dichos títulos y cupones. — **P. C. Alvarez**, gerente.

14|905 v. 23 may.

"LA EPOCA". — SOCIEDAD ANONIMA. — Avenida de Mayo 749. — Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la asamblea general que se celebrará en el local arriba indicado, el día 1 de junio de 1921, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria y balance presentados por el Directorio, correspondientes al ejercicio 31 de marzo 1919 al 31 de marzo 1920.

2.o Designación de síndico ad-hoc, por la asamblea, para que dictamine y someta a aprobación de la misma, los balances correspondientes a los ejercicios 1918 al 1919 y el marzo 1920 al 1921, aprobados por el Directorio.

3.o Designación de un director titular y un síndico titular y suplente, para los ejercicios siguientes.

4.o Designación de dos accionistas para redactar el acta aprobada y firmarla.

NOTA: se previene a los accionistas, los siguientes artículos del Estatuto:

Artículo 14. — Los socios pueden hacerse representar por mandatarios o socios. Los votos en las asambleas se computarán uno por cada acción.

Artículo 17. — Hasta tres días antes de la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la secretaría de la sociedad, para obtener el boleto de entrada. — El secretario. — Marzo 15 de 1921.

REMATES

Compañía Gral. de FF. CC. en la Prov. de Bs. As.

M. A. Bugallo Acosta

580 toneladas rollizos q. blanco,
70 " leña Campaña,
80 " rollizos q. colorado,
80 " leña tipo F. C.,
160 " rollizos algarrobo y leña,
30 " durmientes,
15 " vigas q. blanco,
12 " postes q. colorado,
258 fardos pasto (chicos).

El lunes 23 de mayo, a las 3.30, en las playas de la estación Buenos Aires, calle Vélez Sársfield y Suárez. En la estación Sastre se encuentran depositadas varias cargas que serán, la que rematará el mismo día lunes 23 de mayo, a las 14, [illegible] Comisión 10 o/o. Por [illegible] datos al jefe de cargas o a mi escritorio, Maipú 286, U. T. 4757, Avenida o Cabildo 2577, U. T. 2349, Belgrano. — M. A. Bugallo Acosta.

15,027 v. 22 may.

Carlos Merlini

EN LA ZONA INDUSTRIAL DE ESTA Capital, Esquina Avda. Sáenz y Av. Cnel. Roca. Terreno 11 al para la instalación de una fábrica, con superficie de 1.564 m. c. con varias construcciones que se incluyen en el precio de venta.

El domingo 29 de mayo a las [illegible] sobre el mismo. Base $ 19 m. c. Pueden mayores datos en mi escritorio B. Mitre 371. — Carlos Merlini.

Una casa chalet con cédulas, en la calle Gral. Urquiza No 1765 compuesta de sala, dos dormitorios, comedor, cocina y w. c. El domingo 29 del corriente a las 16 sobre la misma propiedad. Base $ 11.000. Reconoce $ 8.000 en cédulas con el Banco Hipotecario Nacional. Mas datos a mi escritorio, B. Mitre 371. — Carlos Merlini.

15,030 v. mayo 29.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 886

CON FACILIDADES DE PAGO, HAY EN VENTA PROPIEDADES SOLICITENSE DETALLES

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 250
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 8355, Libertad

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL LUNES 23 DE MAYO, En su local calle Bartolomé Mitre 531, entre Av. de Mayo y Bmé. Mitre, a las 12 de la mañana, sin base, en el estado en que se encuentra, el edificio de [illegible] con [illegible] habitaciones y demás dependencias, ocupado por la Escuela Nacional [illegible] hasta [illegible] Sup. [illegible] m. c. Nomenclatura catastral [illegible] Nomenclatura catastral [illegible] Nomenclatura catastral [illegible]